

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE HISTORIA



***“Estructura Económica de los  
Antiguos Mayas de Yucatán”***



TESIS PROFESIONAL  
PARA OPTAR AL GRADO DE  
LICENCIADA EN HISTORIA  
ANDREA MIREYA HUERTA BRAVO

MEXICO

1971



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para Iván, mi hijo

A Raúl Alvarez Garín y a Luis T.  
Cervantes Cabeza de Vaca.

PROPOSITO DE LA TESIS

I. MESOAMERICA. Introducción al estudio	P. 1
II. EL AREA MAYA.	P. 28
Características ecológicas.	
División en zonas geográficas.	
III. AGRICULTURA.	P. 43
Topografía.	
Clima, vegetación.	
Cultivos.	
Implementos.	
Depósitos de agua.	
Técnicas agrícolas.	
Asociación a la religión.	
IV. CAZA, PESCA, RECOLECCION Y DOMESTICACION.	P. 58
Animales.	
Frutos.	
Otros productos.	
Asociación a la religión.	
V. INDUSTRIAS.	P. 69
Textiles.	
Plumaria.	
Piedra.	
Cerámica.	
Metales.	
Salinas.	
Concha.	
Papel, hule, etc.	
VI. COMERCIO.	P. 80
Mercancías.	
Mercados.	
Moneda.	

Mercaderes.  
Rutas comerciales.  
Deidades asociadas.

VII. ORGANIZACION SOCIAL Y POLITICA. p. 107

- a) Organización social.
  - Clases sociales.
  - Consecuencias sociales de la agricultura.
  - Tenencia de la tierra.
  - Tributos.
  - Justicia.
  - Esclavitud.
  - Mercaderes como grupo social importante.

- b) Organización política. p. 127
  - División política del Area Maya.
  - Forma de gobierno.
  - Funcionarios.

CONSIDERACIONES FINALES. p. 142

## PROPOSITO DE LA TESIS.

Cuando un investigador se enfrenta al estudio de las culturas que ocuparon Mesoamérica antes de la llegada de los españoles, necesariamente debe ubicarlas en el desarrollo general de la humanidad, lo que a nuestro modo de ver es un complejo problema. Muchos historiadores han clasificado a las culturas autóctonas de América como "primitivas", basándose en la ausencia de implementos tecnológicos como el metal, la utilización de la rueda y los medios de transporte en consecuencia. Sin embargo, algunos estudiosos de la evolución humana como por ejemplo Childe proporcionan una serie de características para denominar a las culturas que por sus logros culturales merecen el nombre de "Altas Civilizaciones", sin que algunos aspectos de la tecnología tengan una importancia preponderante. Estos rasgos son los siguientes: 1) el gran aumento del tamaño de los poblados basados en el equipo material; 2) la institución del tributo o del impuesto que da por resultado una acumulación central del capital; 3) la existencia de obras públicas monumentales; 4) la escritura; 5) el inicio de las ciencias exactas y de la prognosticación como la aritmética, la geometría y la astronomía; 6) instituciones económicas evolucionadas que hacen posible un comercio exterior muy amplio; 7) especialistas técnicos de tiempo completo; 8) una clase gobernante privilegiada; y 9) el Estado o la organización de la sociedad sobre la base de la residencia.

A pesar de que la mayoría de estas características, si no es que todas, las encontramos en las culturas prehispánicas mesoamericanas y sobre todo en la maya, frecuentemente nos encontramos con que son llamadas y ubicadas como culturas "neolíticas" simplemente por la ausencia de metales en su cultura material.

Esto implica un problema que pocas veces ha sido atendido pero que llama poderosamente la atención pues al lado de la ausencia de metales encontramos el increíble nivel de logros intelectuales alcanzados por estos pueblos así como su compleja organización

social y política, que desmienten los calificativos de "primitiva", "bárbara", "salvaje", etc., con que frecuentemente son denominadas las culturas americanas indígenas.

Por supuesto, existen innumerables estudios e investigaciones sobre las antiguas culturas americanas, casi siempre enfocando temas muy concretos como son el arte y la arqueología y en las zonas en las cuales quedaron mayor cantidad de fuentes documentales, algunas obras excepcionales sobre economía y organización social y política de estos pueblos. Indudablemente las monografías permiten el conocimiento de aspectos muy importantes en la vida de las civilizaciones antiguas pero pensamos que precisamente este enfoque parcial ha limitado la investigación histórica y no ha permitido la estructuración de un contexto general que ubique realmente por medio de la investigación científica, a las culturas prehispánicas dentro del desarrollo histórico de la humanidad.

Repetidas veces nos encontramos en obras que mucho han -- contribuído al conocimiento de las culturas indígenas la aplicación de expresiones y términos de otras culturas que inclusive no se encuentran en la misma etapa histórica en que se encontraban las primeras, por ejemplo cuando se habla de los "Imperios", de los "Estados", o del "Socialismo".

La intención del presente trabajo es, en primer lugar hacer una revisión de los datos con que contamos sobre los aspectos económicos de un pueblo mesoamericano y que tradicionalmente han sido aceptados como válidos para describirlo, y en segundo lugar intentar a través de ese estudio fundamentalmente económico inferir la organización social y política de esta cultura para ver si es posible establecer una nueva clasificación basada en el conjunto de características económicas que la sitúen más convenientemente en la historia. Nuestro criterio se basa en la economía puesto que consideramos esta disciplina como la más importante en relación con el desarrollo social de una cultura dada.

Nuestro trabajo, enfocado concretamente a un área cultural perteneciente a lo que ha sido llamado Mesoamérica, se inicia a manera de introducción, con una brevísima visión de esta gran área que sirve de marco y contexto cultural para situar en su seno a una de las civilizaciones más importantes del mundo indígena americano: la Cultura Maya.

En el siguiente capítulo nos referimos concretamente al Area Maya explicando sus características ecológicas, topográficas, etc., para que de esta manera quede integrado el marco geográfico en el cual se desarrolló la cultura maya. Pensamos que la descripción del medio ambiente en el cual se desenvuelve un pueblo es de suma importancia puesto que permite conocer el dominio y el aprovechamiento que ese pueblo logre de los recursos que la naturaleza le proporcione.

Posteriormente dedicamos un capítulo a cada una de las actividades económicas del pueblo maya: desde luego en primer lugar revisaremos la agricultura, que ha sido considerada la actividad fundamental de los pueblos mesoamericanos; actividades practicadas en menor escala pero de igual importancia económica como son la caza, la pesca, la recolección, la manufactura de artesanías o industrias incipientes y por último el comercio, actividad que logró una gran importancia como veremos.

En el último capítulo haremos una breve consideración de los conocimientos y conceptos sobre la organización social y política de esta cultura derivado de la actividad económica y que conformaron la manera de vivir y gobernar de los mayas antiguos.

En varios casos recurriremos a datos de carácter etnográfico que conservan los grupos indígenas descendientes de los mayas clásicos y que muestran algunas características de la época prehispánica y que sirven al historiador para referirse al pasado.

Las Conclusiones, proporcionarán las consideraciones que hemos obtenido del estudio de los aspectos económicos de esta so

ciudad e intentarán mostrar nuestra posición en lo referente a la ubicación de ella en el transcurso de la historia de la humanidad. Personalmente, este trabajo significa el inicio de una serie de investigaciones en el mismo sentido que intentamos dar al presente. Es decir, profundizar en el estudio de la economía de estas civilizaciones prehispánicas, en el caso nuestro la maya, utilizando otro lenguaje y otra dirección que los tradicionalmente utilizados para intentar una interpretación diferente sobre estas culturas.

Por desgracia, el estudio del Area Maya, como se verá a lo largo del trabajo, implica un serio problema para el historiador. A diferencia de otras culturas de Mesoamérica, la historia prehispánica de esta zona carece de fuentes indígenas, a excepción de tres códices que lograron conservarse. Estos documentos son: el Códice Tro-Cortesiano, el Códice de Dresden y el Códice Peresiano; los tres son manuscritos jeroglíficos que aún no son descifrados en su totalidad pero que casi con seguridad contienen datos de carácter religioso o astronómico exclusivamente; desafortunadamente no fueron conservados documentos con datos históricos de la época prehispánica.

Posteriormente, a la llegada de los españoles y cuando los mayas aprendieron a escribir su lengua con caracteres latinos, fueron escritos algunos documentos en Yucatán y en Guatemala que recogían antiguas tradiciones y costumbres del pueblo maya, así como narraciones y relatos de carácter mitológico. En Yucatán han sido encontrados varios ejemplares de libros que han sido llamados con el nombre genérico de Chilam Balam agregándose después el nombre del pueblo en el cual fueron localizados, por ejemplo el de Chumayel, el de Maní, el de Tizimín y el de Caua, entre otros.

En Guatemala, pertenecientes a los pueblos mayas quiché y cakchiquel, respectivamente fueron encontrados el Popol Vuh y los llamados Anales de los Cakchiqueles, que al igual que los libros del Chilam Balam contienen datos sobre la cosmogonía, mitología, religión e historia de estos pueblos.

Sin embargo, las fuentes históricas más importantes con las que contamos para el conocimiento del pueblo maya son las crónicas escritas en los siglos XVI y XVII por los religiosos españoles quienes estuvieron más cerca en el tiempo de la cultura maya clásica y quienes recogieron en sus libros datos muy importantes para la historia de los mayas. Entre ellos sobresale la figura contradictoria del Obispo Fray Diego de Landa, quien al mismo tiempo fué el mayor destructor de documentos indígenas y posteriormente recopiló datos sumamente valiosos para nosotros en su obra Relación de Cosas de Yucatán.

Otras fuentes importantes son Diego López de Cogolludo, religioso también; Gaspar Antonio Chi, indígena descendiente de los mayas que escribió ya en español; las Relaciones de Yucatán, conjunto de respuestas a un cuestionario enviado por las autoridades coloniales españolas a sus representantes en los pueblos yucatecos para conocer la manera de vivir de los indios en sus dominios; el Códice de Calkiní podría ser incluido en el grupo de los Chilam Balam porque fué escrito también consumada ya la conquista, en lengua maya pero utilizando caracteres latinos; fué encontrado incompleto pero proporciona datos sobre la provincia de los Canules, cuya capital precisamente fué Calkiní, que se encuentra en el actual estado de Campeche.

El propósito inicial de este trabajo era comprender el Area Maya en su totalidad, sin embargo, por cuestiones de tiempo, solamente hemos logrado la consulta de las fuentes anteriormente citadas que se refieren a una parte de ella, esto es, la zona del norte de Yucatán. Como veremos en el capítulo segundo las diferencias entre una zona y otra son muy profundas y hacen de la Zona Maya un territorio en el cual encontramos casi todos los climas y las topografías existentes en Mesoamérica. Esto hace que las características cambien de una región a otra tanto como el medio natural. Esta es la razón por la cual el tema del trabajo tuvo que reducirse y tocar

exclusivamente la región noroeste de la zona o sea la Península de Yucatán.

Las referencias bibliográficas y la bibliografía de cada capítulo fueron incluidas al final de cada uno, porque pensamos que de esta manera se facilita su consulta.

Agradezco a la Dirección General del Profesorado de la Universidad Nacional Autónoma de México la beca de investigación concedida a la sustentante durante 18 meses para que la presente tesis fuera realizada.

El estímulo, la inapreciable ayuda y paciencia del Dr. Alberto Ruz fueron parte muy importante para que la autora realizara este trabajo por lo cual deseo dejar aquí constancia de mi más profundo agradecimiento y respeto.

Javier Guerrero, compañero y amigo, se molestó repetidas veces leyendo mis borradores y me ayudó con sus conocimientos en la labor de corrección.

## I. MESOAMERICA.

"Mesoamérica es un concepto que sirve para definir una región geográfica con características culturales tan similares que ha servido a los investigadores para comprender un conjunto de culturas que ocuparon la mayor parte de la República Mexicana y parte de América Central. Esta región abarca varias de las más brillantes civilizaciones que florecieron en la época prehispánica. El desarrollo de estas culturas no es similar en el tiempo, es decir, su desarrollo puede variar de una región a otra, pero en un estudio comparativo, se pueden localizar características que poseen, todas ellas, en mayor o en menor grado y que fueron las que sirvieron para que Paul Kirchhoff acuñara este término que ha servido a infinidad de investigadores para designar la región, que al carecer de un nombre apropiado, era llamada "México y América Central", término vago e inexacto que no aclaraba el verdadero significado de lo que es esta región. En general, se define a Mesoamérica como un área de co-tradición cultural.

Para estudiar las civilizaciones prehispánicas de América, existe una división mayor, que es la que llaman América Nuclear; este concepto comprende las dos regiones en donde la civilización alcanzó un mayor esplendor: los Andes Centrales, en donde florecieron las culturas andinas, que han sido llamadas, por su última fase histórica "incaicas" y Mesoamérica, en donde encontramos, como ya lo dijimos arriba, varias culturas.

Las regiones arqueológicas en que Piña Chan ha dividido a Mesoamérica son: Región Maya, Región Oaxaqueña, Región de la Costa del Golfo, Altiplano Central, Región del Occidente de México y Región Norteña (1).

Hemos dicho arriba que Mesoamérica, en conjunto, tiene la misma secuencia cultural pero que esto no significa que haya una invariabilidad en su desarrollo o una correspondencia cronológica en las diversas etapas de su evolución y en las diferentes culturas en que se subdivide. Siempre han existido los focos culturales y las regiones marginales que van cambiando, es decir, dinámicas (2).

Piña Chan, respecto a este problema nos dice: "El hecho de que muchos elementos o rasgos estén distribuidos en un determinado territorio, ha llevado a aplicar el concepto de área cultural; pero un área cultural no es una sociedad, sino que incluye a un número de sociedades que participan de formas de vida semejantes, y por lo tanto área cultural no es un concepto integrador sino descriptivo que presenta el denominador común de conducta de varias sociedades.

El área cultural es pues una división territorial dentro de la cual un patrón, como cualquier complejo o elemento específico cultural se presenta en las diferentes sociedades que la ocupan..." (3).

En un cuadro con las características que tiene Mesoamérica, Kirchhoff destaca como rasgos típicamente mesoamericanos: el bastón plantador; las chinampas; el cultivo de la chíca; el cultivo del maguey para hacer pulque y papel; el cultivo del cacao; el cocimiento del maíz con cal y ceniza y su molienda; bezotes, espejos de pirita; pelo de conejo utilizado para la decoración de vestidos; macanas; pirámides escalonadas; patios para el juego de pelota; escritura glífica; códices doblados en forma de biombo; calendario de 260 días de tipo ritual; calendario de 365 días; uso ritual del papel y el hule; sacrificios y autosacrificios; numerosas deidades; concepto de varios mundos; mercaderes especializados; órdenes militares, etc. (4) Ante esto, Olivé y Barba, afirman que solamente, de todos estos elementos, muy pocos pueden ser considerados como característicos de Mesoamérica puesto que, por ejemplo, el complejo agrícola maíz-frijol-calabaza aparece con bastante frecuencia en la parte sur de América Nuclear adicionado a otros cultivos, principalmente la yuca y la papa; que el bastón plantador fué también conocido y utilizado por los incas; que la existencia de castas sacerdotal y guerrera es un rasgo ampliamente difundido y lo mismo puede decirse de los mercaderes y mercados, ya que todos ellos se encuentran en las culturas superiores de América del Sur. (5).

Nosotros tenemos la opinión de que efectivamente las características comunes a las sociedades mesoamericanas abarcan un gran número de las mencionadas antes.)

Así en Mesoamérica, "aún cuando ocurran retracciones, ex pansiones y desplazamientos en el transcurso del tiempo, esa super área conserva sus características como unidad de cultura, con desarrollos regionales individualizados, a partir de las primeras ma nifestaciones del Arcaico y hasta la Conquista. Así no obstante que el área de ocupación sea oscilante, y móviles las fronteras de Mesoamérica, el fenómeno no tiene una importancia tan grande como para poner en peligro la validez de la clasificación" (6).

En efecto los límites de esta gran área cultural no son de ninguna manera precisos, solamente tienen un valor según las épocas de que se trate (7). Para la época de la Conquista española, Olivé y Barba dan las siguientes fronteras para Mesoamérica: al norte, por una línea que viene desde Sinaloa y que sigue por los ríos Lerma y Pánuco; en el sur la frontera partía de la desembocadura del río Motagua, seguía por el lago de Nicaragua y terminaba en el Golfo de Nicoya (8).

En virtud de que el Area Maya se encuentra integrada a Mesoamérica, en este capítulo haremos un breve análisis, muy general de este gran marco cultural para, posteriormente, situar a la sociedad maya dentro de ese contexto.

Sanders y Price, en el más reciente estudio sobre Mesoamérica que se ha publicado, incluyen como parte de esta área: hacia el sur de la cuenca del Pánuco-Lerma la parte del México actual, Guatemala, El Salvador, Honduras Británica, el occidente de Honduras hasta una frontera aproximada formada por el río Ulúa y el Lago Yojoa (9).

Como puede observarse, <sup>↑</sup>Mesoamérica comprendía un extenso territorio y varios pueblos diferenciados étnica y lingüísticamente; entre éstos destaca tanto por su importancia histórica como por la cantidad de fuentes conservadas, el centro de México como -

una de las regiones de influencia más importantes hacia las demás subáreas y como el núcleo del país. que fué conquistado por España en el siglo XVI. Sobre el Altiplano Mexicano se han hecho infinidad de estudios hasta lograr un gran acercamiento a lo que fué el florecimiento de esta región; en casi todos esos trabajos se menciona a Mesoamérica refiriéndose a esta zona central solamente. Comparativamente existen muy pocos trabajos sobre las otras regiones particulares como partes integrantes de Mesoamérica y a pesar de que un estudio general enfocado históricamente debe tomar en consideración todas las partes de un contexto cultural, quedan muchas regiones sin estudiar tan exhaustivamente como el centro de México. Esto se debe, como ya lo dijimos a que esa región conservó fuentes históricas directas que ninguna otra parte de Mesoamérica pudo conservar; relaciones y documentos escritos por los más capaces cronistas y religiosos que llegaron de España en los años inmediatamente posteriores a la Conquista y que tenían una preocupación vital para comprender a la extraña sociedad a la que estaban tratando de dominar políticamente. Desgraciadamente en el - Area Maya no sucedió esto. La conquista de sus habitantes tardó muchos más años y cuando esto sucedió el fanatismo religioso de los misioneros fué mayor que el interés por la vida de este pueblo y materialmente se arrasó con cuanto vestigio quedaba de sus antiguas costumbres. Aquí nos encontramos con una contradicción: el Obispo Fray Diego de Landa, fué, al mismo tiempo, el más terrible destructor de códices y documentos indígenas y el - que nos legó su obra Relación de las Cosas de Yucatán, escrita en el mismo siglo XVI (1566), la información más proxima en el tiempo que aún hoy poseemos sobre la vida de los mayas antiguos. J

Dentro del "conglomerado caótico de periodificaciones - que se han hecho para Mesoamérica", como lo anota Bartra (10) y - en vista de que nuestro trabajo versará sobre los fundamentos económicos de una cultura mesoamericana, no podemos de ninguna manera basarnos en periodificaciones estructuradas sobre estilos artísticos, tipos cerámicos o de producción meramente estética, cu-

ya importancia colateral no podemos negar tampoco; pero nuestra tra  
yectoria será dirigida hacia el estudio de sus cultivos, de su tec  
nología, de sus formas de intercambio comercial, de la división del  
trabajo y de la distribución de sus productos. Para este efecto, -  
consultamos el libro de Angel Palerm (1967) que en la parte referent  
e al estudio de Mesoamérica, además de un profundo estudio ecológi  
co sobre el área, contiene una periodificación basada en los element  
os que acabamos de mencionar. Trataremos de ampliar esta breve vi  
sión con las periodificaciones de Pedro Armillas y de otros investigi  
adores que lo hacen en el mismo sentido que hemos apuntado.

Hablando sobre el clima de la gran área mesoamericana, Ar  
millas nos dice textualmente: "El clima de la mayor parte de Mesoa  
mérica corresponde a los tipos de sabana y de pradera..., húmedo y  
subhúmedo, caliente o mesotermal, con la común característica de -  
lluvia deficiente en invierno... Solamente la llanura de Tabasco y  
partes vecinas de Veracruz y Chiapas corresponden al tipo de clima  
tropical lluvioso, con lluvia todo el año.. Clima monzónico con -  
lluvias muy intensas de verano y estación seca más corta: sur de la  
Península de Yucatán" (11). Practicamente nos encontramos en Meso-  
américa todos los climas y todas las topografías.

┌ A través del desarrollo histórico de Mesoamérica reconoce  
mos tres importantes sistemas de cultivo que todas las culturas me-  
soamericanas utilizaron en mayor o menor grado: roza, barbecho y -  
riego artificial. El sistema de roza consiste en derribar una sec-  
ción de bosque en una época del año que permita que la vegetación  
cortada se seque para después quemarla; la ceniza que se queda en -  
el terreno sirve como fertilizante natural, después se siembra con  
el bastón plantador. Poco tiempo después un terreno sembrado en --  
esa forma agota su fertilidad y el rendimiento baja considerablement  
te; ante esto se debe abandonar ese espacio y cambiar de lugar para  
sembrar nuevamente siguiendo el mismo proceso. Este sistema es usa  
do generalmente en los bosques tropicales de Mesoamérica y es el -  
más extendido (12), conociéndose también como sistema de "milpa", -  
por extensión ya que esta palabra mexicana quiere decir "campo de -

maíz".

Otro de los sistemas de cultivo en Mesoamérica es el de barbecho, el cual se diferencia del anterior solamente porque la duración de su fertilidad es un poco mayor. Lo importante de este sistema agrícola es que los períodos que se tiene que dejar descansar el terreno son muchísimo más cortos; frecuentemente es igual el tiempo que está en cultivo al que se tiene que dejar de sembrar. Esto parece ser debido al ambiente, el que generalmente corresponde a las tierras templadas y frías (13).

En el Altiplano Mexicano y particularmente en el Valle de México se utilizó el sistema de riego artificial con la ayuda de los lagos naturales que existían ahí. Dentro de este sistema podemos incluir, aparte de los canales artificiales y naturales, el sistema de chinampas, como forma sui generis de riego y que Katz describe así: "esta forma de cultivo se localiza principalmente en los lagos del Valle de México. En sus tranquilas aguas se construían balsas con ramas, raíces y hojarasca cubiertas con una capa de tierra extraída del fondo. Esta tierra superpuesta era rica en sal, eliminada por el riego constante de los campos con agua del mismo lago. El riego se hacía con largas cucharas de madera, en tanto la tierra era removida con una especie de pala llamada Tzoquimáitl" (14).

Parece probable que en los lugares en que las cosechas dependían exclusivamente de las lluvias, es decir en donde el riego no era practicado, hubiera huertas que proveyeran a sus habitantes y cultivadores y los liberaran del hambre, que de otro modo se abatiría sobre ellos (15).

Palerm y otros investigadores relacionan directamente cada tipo de sistema de cultivo con la densidad de la población y con los tipos de poblamiento en cada una de las regiones en donde eran practicados.

Los cálculos de Palerm sobre las necesidades de una familia mesoamericana según los tipos de cultivos practicados y



sobre el tipo de poblamiento son: Para una comunidad de 100 familias son necesarias 1,200 hectáreas cultivables por medio del sistema de roza; 650 hectáreas si se utiliza el sistema de barbecho con huertas adicionales; 86 hectáreas si se combina el riego con el barbecho; entre 37 y 70 hectáreas a base del sistema de regadío o chinampas. En cuanto a los patrones de poblamiento que corresponden a estas cifras son: a) poblamiento disperso o pequeñas aldeas trashumantes, con milpas migratorias en los dos primeros casos; b) poblamiento permanente, algunas veces disperso y formación de pequeñas aldeas con milpas prácticamente permanentes; c) comunidades concentradas y muy estables con milpas definitivamente permanentes (16).

V. Gordon Childe ha establecido para la etapa prehistórica, dos revoluciones a las que llama respectivamente: revolución neolítica y revolución urbana. Ambas son el resultado del control sucesivo logrado por la humanidad sobre la naturaleza y permiten hacer una distinción sobre las diferentes culturas. A medida que mejoraban los medios de explotación, la población tendía a crecer. La revolución neolítica se distingue por la invención de la agricultura que al mismo tiempo permite la estabilización de los grupos nómadas; por su parte la revolución urbana, como su nombre lo indica, concentró a esa población en las ciudades propiamente dichas, surgiendo en este lapso una diferenciación marcada en clases sociales, transformando los fundamentos y la organización de la so ci dad (17).

Así, en Mesoamérica somos testigos de estas revoluciones que según el esquema de Childe son básicas en el desarrollo de la civilización; se descubre la agricultura y se practica en una forma intensiva mejorando las especies originarias de este continente y posteriormente se establecen aquí verdaderas concentraciones de población equivalentes a las ciudades, poseedoras de una organización sociopolítica que permiten identificarlas como verdaderas sociedades.

Wolf, nos dice respecto a la agricultura y a las técnicas

cas utilizadas en ella: "La agricultura de Mesoamérica pertenece plenamente a la otra gran tradición de cultivo en el Nuevo Mundo, que se basa en la plantación de granos. Esto no exige la reproducción por los esquejes; cada año se cosechan, almacenan y escogen los granos, en función de las cualidades deseadas y son sembrados de nuevo. Es interesante observar que la siembra de granos ha predominado aún en las tierras bajas, a lo largo de la costa, donde el cultivo de los tubérculos hubiera podido revestir una importancia mayor. Mesoamérica no carecía de plantas silvestres que pudieran reproducirse por esquejes; tales plantas (como los camotes del cerro) son todavía recolectadas en su estado silvestre y vendidas en el mercado, mas no son cultivadas. La tradición en la plantación de los granos tuvo quizá un origen diferente de la tradición basada en la reproducción por esquejes" (18). Más adelante, el mismo Wolf nos da la fecha de 1,400 A.C. para indicar cuando el cultivo de algunas plantas se había ya transformado en una actividad esencial para los pueblos mesoamericanos y que su sedentarización era ya completa, ya que los restos de esta época muestran que existía la construcción de casas fabricadas con varas recubiertas de lodo o arcilla, al igual que las casas indígenas de hoy. Entonces se contaba como elementos de cultivo el maíz y la calabaza, apareciendo un poco más tarde el frijol para completar así el complejo agrícola típico de Mesoamérica (19).

En Mesoamérica no existió la rueda como instrumento práctico de trabajo, ni los animales de carga o tiro y en consecuencia tenemos una tecnología totalmente rudimentaria para los habitantes de esta región. Los instrumentos principalmente utilizados en la agricultura eran el hacha de piedra y el bastón plantador de madera con la punta endurecida con fuego que todavía se sigue utilizando en las regiones más apartadas que habitan los grupos indígenas. "un grupo de "talleres" que trabajaban la obsidiana, situados al lado de las grandes fosas de desperdicio, en la región montañosa de Guatemala, demuestran que al menos en esta importante región ya se conocía la especialización" (20).

Ya desde la etapa formativa de las sociedades mesoamericanas se reconoce un patrón básico de desarrollo que perduraría hasta la llegada de los españoles. Los tipos de materiales y sus técnicas persisten a través del desarrollo de estas culturas y así los trabajos que tiendan a profundizar en el estudio de los útiles y artefactos primitivos y logren aclarar el marcado contraste entre la tecnología rudimentaria y el nivel de la estructura socio-política y de sus logros intelectuales, nos ayudarán a entender algunas diferencias significativas que no son claras (21).

Durante la etapa formativa en Mesoamérica la subsistencia se basaba fundamentalmente en la agricultura. Son conocidos los cultivos del maíz, de la calabaza, del algodón y del frijol. Se utilizaban las plantas nativas que no era necesario cultivar como el maguey y el nopal y sus productos eran aprovechados. En las tierras bajas, de clima caliente y húmedo "de la vertiente del Golfo y del Caribe, ha sido sugerida la posibilidad de una agricultura del tipo Amazonas-Orinoco, basada en el cultivo de la yuca como planta principal, antecediendo a la introducción en esa zona del cultivo del maíz". De los sistemas de cultivo, es posible que el de roza fuera el más generalizado, aunque en las regiones occidentales tal vez el cultivo en bajiales, es decir a base de las inundaciones periódicas de los ríos que de esta forma fertilizaban los terrenos, en lugares de clima seco (22). ➔ 83 18

Resumiendo, en Mesoamérica encontramos diversidad de climas, así como técnicas de cultivo, según la topografía y el clima de cada región, lo que por supuesto, da lugar a la existencia de diferentes desarrollos regionales. Pasaremos a hacer una revisión del desarrollo general de Mesoamérica, tomando como ya lo hemos dicho antes, los caracteres de tipo económico y siguiendo la división en etapas del Dr. Palerm.

Esta división es la siguiente: etapa agrícola incipiente, Arcaico temprano, Arcaico tardío, Clásico inicial, Clásico floreciente y Militarista (23).

Una división cronológica para el desarrollo de Mesoamérica puede ser como sigue: tomando las tres primeras etapas anteriores comprende desde 3,000 hasta 100 A.C.; el Clásico en sus dos partes iría de 100 A.C., a 850-900 D.C.; y la última o Militarista abarcaría de 900 hasta la llegada de los españoles en 1521 D.C. (24).

Durante la primera etapa llamada Agrícola Incipiente se inician los experimentos de domesticación de algunas plantas silvestres. Esto lo han logrado demostrar las recientes investigaciones de Mac Neish en el Valle de Tehuacán en el Estado de Puebla; a través de esas investigaciones se comprueba la existencia del maíz primitivo antecesor a las especies cultivadas hasta hoy y de otras plantas cultivadas o semicultivadas como el frijol, la calabaza, el amaranto, etc.

A pesar de estas comprobaciones de una agricultura rudimentaria, el fundamento económico era una combinación de la recolección, la caza y la pesca en los lugares que fuera posible y los cultivos en forma todavía secundaria. Aún no aparece la alfarería y la tecnología es muy primitiva. Los tipos de poblamiento se reducen a pequeños campamentos y cuevas (25).

La segunda etapa de Palerm llamada Arcaico Temprano se inicia hacia 2,000 A.C. y durante ella se extiende el complejo básico del cultivo del maíz a la mayor parte de Mesoamérica; la tecnología está ya esbozada aunque todavía sin perfeccionar. Lo mismo sucede con los intercambios regionales, que no son aún significativos. Ya existen las aldeas sedentarias aunque sin organización social o política definida, ni estratificación social verdadera. El culto religioso se reduce casi exclusivamente a las manifestaciones relacionadas con la fertilidad. A pesar de que aún existen muchas dudas sin aclarar sobre este período, parece ser que se trata sobre todo de un período de transición (26). Se identifica con el horizonte llamado Arcaico por Piña Chan (27) quien confirma un tanto lo dicho por Palerm, al decirnos: " han de haber existido

algunos grupos que arrancando de la etapa anterior inician la agricultura y la cerámica, desarrollan el equipo tecnológico, levantan sencillas aldeas permanentes y se rigen por una incipiente organización social".

El Arcaico Tardío, según Palerm, se inicia aproximadamente a principios del primer milenio antes de Cristo. Piña Chan lo llama horizonte Preclásico y lo comprende entre 1,800 a 100 A.C. y acerca del cual dice: "los grupos sedentarios agrícolas muestran un mayor desarrollo cultural, naciendo las llamadas culturas Formativas o Preclásicas que abarcan una gran extensión y muchos rasgos en común" (28).

Según los climas de cada región, los sistemas de cultivo empiezan a especializarse y a establecer diferencias notables en los desarrollos locales; estas diferencias se notan en los tipos de poblamiento, en la producción de excedentes y en su capacidad para mantener incipientes centros urbanos; las plantas cultivadas aumentan de número; la tecnología permanece más o menos en el mismo nivel que en la etapa anterior; el comercio empieza a incrementarse, sobre todo el de objetos suntuarios. Desde el punto de vista de los patrones de asentamiento, algunas <sup>aldeas</sup>~~ideas~~ se transforman en villas y empiezan a aparecer en ellas algunas construcciones civico-religiosas. Así mismo los poblados empiezan a ser planificados en los sectores ceremoniales.

En el orden socio-político estos poblados funcionan ya como pequeños centros territoriales integrados. Las diferencias sociales se van acentuando y empiezan a surgir los sacerdotes y grupos religiosos que más tarde conformaran los sistemas teocráticos característicos de Mesoamérica.

Por otro lado, el culto religioso se institucionaliza. Aparecen las primeras representaciones de dioses, relacionados principalmente con la agricultura. El simbolismo religioso se formaliza, junto con la organización del culto. Con esto empiezan los sistemas de calendarios y de escritura. La religión se constituye

en el principal núcleo integrador de las sociedades (29).

De este período, llamado por Mac Neish en su esquema de Tehuacán, Fase Santa María, que comprende en su clasificación de 900 a 200 A.C., este autor dice: "tal vez fué en este período - cuando Mesoamérica se dividió en dos unidades culturales, cada una de ellas con un desarrollo cultural distinto. Una en las tierras bajas que pudo haber estado basada en el cultivo de roza y pudo haber culminado en el desarrollo de centros ceremoniales bajo el mando de jerarquías sacerdotales. La otra pudo haberse basado en una agricultura de irrigación y culminado en ciudades seculares. La serie de Tehuacán sería un ejemplo de este segundo tipo" (30).

Después de esta etapa se inicia lo que en general la mayoría de los investigadores llaman Clásico y que Palerm divide en dos partes: Clásico Inicial y Clásico Floreciente; estas son las etapas en las cuales los rasgos fundamentales de los pueblos mesoamericanos logran su máximo esplendor en las regiones de clima más favorable y en donde el aprovechamiento y explotación del medio ambiente logran patrones urbanos en algunas zonas, como el Altiplano Mexicano en donde se combinan los dos factores: había agua en abundancia por la cantidad de pequeños lagos y esto se logró - explotar a base de la construcción de canales artificiales de riego y de comunicación.

Dice Piña Chan (31) refiriéndose al período Clásico: -- "vemos que varias sociedades ocupan un determinado territorio y - que todas ellas tienen un gran número de características en común; citándose la base económica de todas las culturas que es la misma, o sea agricultura del maíz como planta fundamental, suplementada por la caza, pesca, recolección y comercio. También hay el conocimiento de casi todas las plantas útiles a la alimentación y a la industria textil... materias primas y técnicas semejantes para la construcción de casas, templos, basamentos, etc.; calendario, escritura glífica; ceremonialismo con sacerdocio organizado y un ritual complejo y altamente evolucionado; politeísmo; conceptos de -

ultramundos; manera de contar el tiempo y sembrar; comercio extensivo, etc. ".

Aunque Palerm afirma que hay grandes innovaciones tecnológicas parece ser que más que eso, lo que se había desarrollado era una forma sociopolítica de utilizar la tecnología que ya existía. Es decir, el trabajo en masa se planeaba y hay evidencias de una especialización intelectual y artesanal. En esta misma época el comercio se intensifica hasta hacerse significativo. Las ciudades aumentan de tamaño, con monumentos ceremoniales muy grandes y con una más clara tendencia a la urbanización. Todo esto deriva hacia una organización de los territorios que son dominados por una especie de ciudades-estado con formas de estratificación social más claras. El gobierno de ellas es ejercido por grupos de sacerdotes. De ahí que la religión y el sacerdocio se erijan en los principales núcleos integradores de estas sociedades. No hay dioses guerreros y los sacrificios humanos no tienen una importancia mayor (32). Según la cronología que hemos mencionado - este período, en general va de 300 a 900 D.C.

Olivé por su parte habla del Clásico resumiendo, "la nueva tradición de las siguientes características: complejo basamento templo-sacerdote que configura un nuevo tipo de comunidades y asociado a la clase dirigente que monopoliza las funciones intelectuales y de gobierno; eficiencia en el trabajo productivo, división del trabajo, especializaciones artesanales; una economía a bierta; como signo de la civilización aparece la obtención de excedentes en la producción de alimentos, que en el Viejo Mundo se liga al riego. Se está investigando si en el Nuevo Mundo opera el mismo factor; proponiéndose como alternativas, la invención de nuevas plantas y técnicas productivas, el comercio o la producción artesanal" (33).

Sobre la estructura socio-política de las sociedades mesoamericanas, Wolf coincide con los dos autores anteriores afirmando que aún cuando no se pueda comprobar con hechos bien esta

blecidos que el período teocrático fué precedido de una importante serie de cambios tecnológicos, lo que sí se puede asegurar es que las sociedades de este tipo sufrieron un cambio considerable. La figura que sobresale en el campo político es la de la autoridad religiosa que habitaba el gran centro ceremonial, corazón de las poblaciones de campesinos que vivían a su alrededor; "en el interior de este recinto se encontraba el aparato especial que servía para concentrar, almacenar y distribuir entre los hombres comunes, la energía sobrenatural". Todo este aparato estaba en manos de los sacerdotes, que a la vez se convertían en jefes, los únicos hombres que eran capaces de acercarse a los dioses y después transmitir sus deseos a los hombres comunes; estos sacerdotes-jefes eran gentes formadas especialmente dentro de un conglomerado de conocimientos esotéricos y que se dedicaban todo el tiempo a los asuntos religiosos y que además poseían una capacidad de organización que les permitía exigir a los hombres en nombre de los dioses, trabajo, tributo y homenajes. A este tipo de régimen político se ha llamado teocracia, y en él se confunden el poder del gobierno y la autoridad religiosa (34).

La etapa que Palerm llama Clásico Floreciente se sitúa en un número más reducido de zonas. No hemos dado mucha importancia a la subdivisión que hace este autor del período Clásico, porque creemos que su importancia es mayor como una sola etapa y las diferencias entre una y otra son muy leves. Para el Clásico Floreciente, sin embargo, Palerm menciona como característica la intensificación de la agricultura y su extensión por medio del regadío aunque todavía sin la existencia de grandes obras hidráulicas. En lo que respecta a la tecnología hace notar que se generaliza el uso de la ya conocida y una mayor especialización, lo que se traduce en una mayor calidad estética de los objetos producidos. Por ejemplo, en la cerámica, la cual empieza a ser producida en moldes, pero al mismo tiempo alcanza su época más importante en cuanto a calidad. El comercio alcanza a cubrir toda la zona mesoamericana cobrando una importancia fundamental para la economía -

de sus pueblos. Como hemos dicho antes, aparecen los grandes centros ceremoniales y urbanos con una organización a base de estados con grandes extensiones territoriales gobernados por grupos teocráticos. La clase sacerdotal parece poseer no sólo las funciones religiosas y políticas sino también el funcionamiento del comercio y la producción de artesanías. Según Palerm, no alcanza a haber una verdadera división en clases sociales, sino solamente una división muy marcada entre la clase gobernante y una masa social indiferenciada (35).

Uno de los aspectos más importantes de este período es lo que representa el centro ceremonial como núcleo de una organización socio-política y como lugar representativo del poder de la religión en estas sociedades. Sus restos son los que han llegado a nosotros con una grandiosidad incomparable y nos muestran que debe haber habido un grado de organización muy alto, así como una cantidad de trabajo humano invertido en ellos que solamente pudo haber sido logrado mediante una sujeción muy fuerte a través de la religión llevada al extremo de fanatismo por parte de la clase dominante hacia la gran masa campesina y trabajadora. Describiendo los centros ceremoniales, Olivé nos dice: "... es el asiento del sacerdote y de su servidumbre y lugar de concentración periódica para el desarrollo de actos rituales y de interés colectivo; así se explica su estructuración que se resuelve en grandes monumentos, plazas enormes y habitaciones civiles relativamente escasas y pequeñas. El grueso de la población se mantiene organizado bajo el patrón rural, en comunidades dispersas alrededor de los grandes centros ceremoniales; éstos desempeñan funciones religiosas, económicas, administrativas y políticas (sistemas de constelación)" (36).

Es decir, los vestigios de la mayoría de las zonas arqueológicas que conocemos fueron en realidad los núcleos de grandísimas poblaciones campesinas cuyas habitaciones no conocemos por haber estado construidas de material perecedero y lo que ha sobrevivido y nosotros conocemos como "ciudades" es solamente la

muestra del lugar en donde vivía la clase dirigente. Esta, como hemos dicho, al mismo tiempo que poseía el poder político, religioso y económico, era la que monopolizaba la cultura intelectual que en última instancia era el instrumento que servía de base a ese poder. En efecto, a través de la posesión de los conocimientos astronómicos, calendáricos y matemáticos se podía tener un control de la población campesina que vivía pendiente de sus predicciones y presagios para seguir un ritmo agrícola y para conocer los días de buena y mala suerte tan importantes para la vida cotidiana de un pueblo tan fervientemente religioso y que dependía en una forma completa de la agricultura y de sus ciclos.

"El carácter religioso de las construcciones monumentales -en relación con lo cual hubo de existir un bien organizado control de la fuerza de trabajo- y la cantidad e importancia de las efigies de sacerdotes en las representaciones artísticas, manifiestan que la religión fué la principal fuerza integradora de esas sociedades. Por ello y por los datos históricos que se refieren a la etapa inmediatamente posterior, podemos inferir que el poder político fuera ejercido por una nobleza sacerdotal y caracterizar a esas sociedades con el término de teocracias. Si sobre el monopolio del poder político por la clase sacerdotal, durante esta época hay razonable seguridad, resulta más difícil establecer, sobre la sola base de los datos que proporciona la arqueología, el tamaño de las unidades políticas" (37).

Los datos arqueológicos que sirven para determinar como eran las sociedades mesoamericanas y concluir una organización política de una época para la cual existen pocas fuentes históricas son, como lo dice el dato anterior, las representaciones de figuras en los edificios de la época, los entierros encontrados en algunas zonas arqueológicas y la cerámica. Por ejemplo, la distribución de la cerámica en habitaciones y tumbas nos dan una idea de la diferenciación social y de las técnicas utilizadas por el grupo manufacturero de las piezas que seguramente ya estaba liberado de la sola producción de alimentos (38). Las figuras repre-

sentadas en las estelas y en las paredes de los monumentos así como en algunas piezas de cerámica, nos ofrecen una muestra muy clara de la existencia de una clase social que había logrado un refinamiento exagerado frente a la gente humilde, "o sea que estamos ante una economía muy dividida en lo que corresponde al destino de los bienes sociales y cuya base debe radicar en una diferenciación de la propiedad de los medios productivos" (39).

Ya hemos dicho arriba que durante este período, el comercio se extendió prácticamente sobre toda Mesoamérica y que su importancia es fundamental en el aspecto económico porque siendo los mercaderes una parte integral de la clase dominante como lo fué un poco posteriormente, fueron parte de quienes tenían en sus manos el poder económico. Es decir, que al surgir las especializaciones en el trabajo artesanal, éstos requieren provisiones a-grícolas y alimenticias de otro origen, así como materias primas para elaborar sus industrias; todo esto trae como consecuencia lógica la estimulación del comercio y hace necesario que se vayan -estableciendo rutas comerciales (40).

Sobre el comercio en Mesoamérica, tenemos la siguiente mención de Wolf: "Una variedad de ambientes... ha contribuido muy pronto a la cohesión social: si cada recolector cultiva su propia variedad de productos, los de uno de ellos podrán fácilmente ser intercambiados por los del otro. Cada valle constituye incluso, -un sistema ecológico distinto: el fondo del valle, el flanco de las montañas y la cima de éstas; ofrecen cada uno, productos que no es posible cultivar o fabricar en los otros. Así en las cercanías de Texcoco, en el Valle de México, por ejemplo, las orillas del lago producen maíz; en el somontano crecen flores y frutas; las tierras altas producen pulque de maguey y carbón de madera. Así mismo, las mercancías van de la llanura a las zonas montañosas, de subregión a subregión, de una región a otra. Algo muy característico: los intercambios no se efectúan jamás directamente, sino que tienen lugar en pueblos que sirven a la vez de centros comerciales y religiosos, donde los hombres van a comprar y ven

der y también a quemar incienso ante los altares de sus dioses o a transformar en diversión el dinero obtenido..." (41).

La mención en la cita anterior sobre los centros comerciales en donde tenían lugar los intercambios de productos, nos lleva al análisis de lo que ha sido llamado por Anna Chapman "puertos de intercambio", de gran importancia en Mesoamérica, "localidades específicas de organización y relaciones comerciales típicas tales como aquellas de la área de los dos Golfos"; por ejemplo menciona a Acalan, que no solamente era un puerto de intercambio sino también una comunidad de comerciantes (42). El comercio a larga distancia y los mercados presentan una característica en lo que se refiere a los comerciantes aztecas o pochteca y es la siguiente: no hay datos de la utilización de moneda por estos comerciantes en los puertos de intercambio sino exclusivamente en los mercados - (43).

Esta economía de intercambio regional y subregional implica que las comunidades han dejado de lado su autosuficiencia y se han especializado en la producción o manufactura de objetos. Generalmente el intercambio de productos se hacía a base de artículos de lujo o destinados al ceremonial, o bien de materias primas para las artesanías, nunca para el abastecimiento de la gente del pueblo (44).

Aunque Mesoamérica careció de animales de carga para la transportación de mercancías, contaba con algunas ventajas que compensaban tal deficiencia, estas son, entre otras: la existencia dentro de su territorio de un terreno lo bastante propio para establecer una red de comunicación a base de caminos; una cantidad considerable de lagos navegables, lo mismo que ríos y una larga superficie de costas que permitían la circulación de los artículos comerciales en botes.

En cuanto a los mercaderes o comerciantes que llevaban a cabo esta actividad, la misma Chapman nos dice, que tanto los pochteca mexicanos como los ppolom mayas eran "gente de status superi-

or, (que) ingresaban al comercio a la larga distancia patrocinados por su comunidad. Desde el punto de vista institucional los pochteca de los nahuas formaban una corporación muy elaborada, probablemente de origen clásico. Los ppolom, aunque quizá de rango superior, eran menos especializados, porque sus exportaciones no eran productos de lujo, sino materias primas" (45).

El último período de la división de Palerm es el que otros autores han llamado Postclásico y que él llama Militarista. Comprende un cambio dentro de la organización socio-política pues to que la autoridad se va concentrando en grupos militares que han surgido en los lugares que antes ocupaban los sacerdotes. Hacia su final, durante este período tiene lugar la desintegración de las culturas que habían llegado a su máximo esplendor en el Clásico. Finalmente también por este tiempo se lleva a cabo la irrupción en el continente entero de las tropas españolas que en pocos años lograrían la conquista militar e intelectual que duraría tres siglos en América. Como una consecuencia lógica de todos estos fenómenos, se produce en todo lo que fué el mundo indígena mesoamericano un cambio total en las estructuras sociales, políticas y económicas que varía su desarrollo histórico en una forma especial. Un estudio de la ruptura entre un mundo primitivo y su advenimiento como sociedad de otro tipo, feudal quizá, sería de los más adecuados para el entendimiento de nuestros países latinoamericanos actuales. Brevemente esbozaremos las características de esta última etapa en nuestro análisis de Mesoamérica.

Según la cronología <sup>que</sup> hemos estado utilizando, este período comprende desde los años 850 o 900 D.C. hasta la fecha de la llegada de los españoles en 1521, aunque Piña Chan lo divide en dos partes que son, el mismo Postclásico y el Histórico (el primero de 850 a 1250 D.C. y el segundo de 1250 a 1521 D.C.) (46).

Olivé afirma la posibilidad de la existencia de una revolución antiteocrática en el seno de las sociedades clásicas que explicaría la desaparición de los grandes centros ceremoniales en

los cuales la civilización llegó a su apogeo; el período militarista comprende el ascenso de los guerreros convertidos en clase dominante y se van ampliando las tendencias imperiales (47). Como un ejemplo de este cambio vemos que las construcciones que en el período anterior, fueron eminentemente religiosas, en éste señalan un aumento en la construcción de fortificaciones, armamentos, etc. -- (48).

A manera de una explicación que justifique el cambio en las sociedades mesoamericanas sabemos de cierto que: "cuando principiaron a desenvolverse esas sociedades, seguramente que disfrutaron de condiciones económicas sumamente favorables cualquiera que haya sido la fuente de la riqueza, haciéndose factible el empleo de inmensas cantidades de trabajo social en las actividades improductivas de las obras muertas del ceremonialismo. Pero al final, como no se siguió progresando en el campo tecnológico, esas cargas estériles debieron haber conducido a un estado de gran opresión y malestar social y por último, el estrangulamiento del sistema y con él de sus grandes urbes, asiento de una reducidísima minoría privilegiada" (49). Esto parece ser la causa fundamental de la desintegración de las sociedades prehispánicas aunada a la del expansionismo militar de algunas de las culturas más fuertes.

Sin embargo, Armillas no cree en la transformación violenta, en forma de revoluciones, de estos grupos y afirma que a pesar "de la dramática evidencia de la violenta destrucción o súbito abandono de muchos de los centros religiosos-políticos de la etapa teocrática y de la rápida decadencia de otros, no debemos pensar en una transformación igualmente brusca de la estructura social. En realidad... las fuerzas desintegradoras de la sociedad teocrática se manifiestan claramente durante el último tercio de aquella era. Por otra parte, tras de esa general subversión cuando todos los centros importantes habían sido abandonados hay evidencias de conservatismo, de restauraciones, es decir de altos e incluso retrocesos temporales en el proceso de transformación social, en los nuevos centros políticos que surgen de la confu

sión" (50).

Las evidencias arqueológicas que poseemos para confirmar las anteriores suposiciones, tales como "los incendios de Teotihuacán, las mutilaciones a las figuras de los señores en los templos de Bonampak", además del hecho de que la población campesina, en muchas zonas, hubiera continuado viviendo en los alrededores de los centros ceremoniales abandonados, permiten en buena parte confirmar la teoría de una revolución antiteocrática. Es que en realidad el sistema político manejado por los sacerdotes representaba una carga excesiva para la población productiva y las diferencias sociales eran muy marcadas; quizá por esto y al debilitarse de alguna forma el poder de los señores gobernantes, se produjo el choque entre las fuerzas explotadas que terminaron por destruir a la clase dominante. "Así se explica el colapso de los grandes centros ceremoniales, en donde se concentraba la élite gobernante y se entiende, también, que la población campesina hubiera continuado viviendo alrededor de los centros..." (51).

Mucho se ha discutido acerca de otra posible causa que pudo provocar el abandono de los núcleos urbanos clásicos y la decadencia de estas sociedades y de su clase dominante; esta causa es el posible agotamiento de la tierra, aunque casi exclusivamente circunscrita al área maya y a las zonas que practicaban el sistema agrícola de roza. Esta causa, naturalmente no puede extenderse a otras regiones porque hubiera sido una extraordinaria coincidencia que la tierra se agotase al mismo tiempo en la floresta que en la altiplanicie (52).

Cuando mencionamos las características de la época Clásica dejamos constancia del florecimiento en todos sus aspectos, por lo tanto es fácil suponer que la explotación de que era objeto la población campesina era tan extrema que no era posible soportar la por mucho tiempo. Tuvo que llegar un momento en que la masa tomara conciencia de esa explotación y se rebelara contra ella, ocurriendo una verdadera revolución contra los sacerdotes-señores y

"si aceptamos que la civilización se levantó de un mismo horizonte arcaico, floreciendo simultáneamente en distintos lugares, resultaría que la situación social sería semejante en todos los sitios de la cultura clásica, en el Petén, en el Usumacinta, en Monte Albán y en Teotihuacán. Esto explicaría, con mayores visos de probabilidad, la decadencia simultánea o sincronizada en todos esos centros" (53).

Hemos intentado esbozar en una forma muy general el desarrollo de la historia mesoamericana destacando los puntos más característicos que permiten tener una visión de la zona geográfica en la cual se encuentra ubicada el Area Maya. El desarrollo de la cultura Maya está comprendido en este contexto general puesto que forma parte de esa gran superárea y contiene muchas de las características que han permitido conformar lo que ha sido llamado "Mesoamérica".

En general creemos que hay muchos puntos dentro de ese desarrollo cultural que merecen en la actualidad una revisión completa por parte de los investigadores, puesto que la discusión iniciada hace muchos años sigue sin proporcionar conclusiones válidas para todas las regiones que comprende el área mesoamericana. En esta ocasión nosotros nos basamos en los autores que se han destacado en hacer análisis enfocados hacia la vida económica de estas culturas para situar nuestra área concreta de trabajo en el marco general cultural mesoamericano.

Estos lineamientos, basados principalmente en la economía de las sociedades prehispánicas, en general serán los mismos cuando más adelante analicemos el área maya. Quizá parezca que exageramos en la utilización de términos y autores aparentemente alejados de un estudio histórico, pero consideramos con Bartra que "... la historia y la sociología estudian los mismos fenómenos. Estudian al hombre en tanto es un ser creador y productivo -por tanto social- y las leyes objetivas que han determinado su desarrollo. Uno de los hechos históricos más importantes, por e-

jemplo, es la producción de medios indispensables para satisfacer las necesidades primordiales del hombre. Este fenómeno es doblemente importante para la arqueología ya que los materiales con que trabaja son, fundamentalmente, restos de los antiguos medios de producción o huellas dejadas por la actividad productiva del hombre. Es por ello que, dentro de las disciplinas sociales, la economía adquiere una importancia enorme para el arqueólogo. Como se ve, incluimos en el punto de vista socio-histórico hechos de índole económica, los cuales son, en última instancia, los determinantes del carácter social del hombre" (54). Aunque lo anterior está dirigido a la arqueología, concretamente, pensamos que es válido para un estudio de índole histórica como el que intentamos presentar aquí.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Piña Chan, 1960: 38
2. Olivé, 1958: 110
3. Piña Chan, 1960: 37
4. Kirchhoff, 1943: 8-9
5. Olivé y Barba, 1957: 58
6. Olivé y Barba, 1957: 58
7. Olivé y Barba, 1957: 58
8. Olivé y Barba, 1957: 59
9. Sanders y Price, 1968: 6
10. Bartra, 1964: 43
11. Armillas, 1949: 85
12. Palerm, 1955: 29
13. Palerm, 1955: 30
14. Katz, 1966: 23
15. Armillas, 1949: 89
16. Palerm, 1955: 32
17. Childe, 1954: 89 y 174
18. Wolf, 1967: 58
19. Wolf, 1967: 60
20. Wolf, 1967: 60-61
21. Armillas, 1967: 21-22
22. Armillas, 1967: 21
23. Palerm, 1967: 268-273
24. Piña Chan, 1960: 39-40
25. Palerm, 1967: 268-269
26. Palerm, 1967: 269-270
27. Piña Chan, 1960: 39
28. Piña Chan, 1960: 40
29. Palerm, 1967: 270-271
30. Mac Neish, 1964: 32
31. Piña Chan, 1960: 38
32. Palerm, 1967: 271

33. Olivé, 1958: 128-129
34. Wolf, 1967: 81
35. Palerm, 1967: 272
36. Olivé, 1958: 106
37. Armillas, 1967: 26
38. Olivé, 1958: 27
39. Olivé y Barba, 1957: 61
40. Olivé, 1958: 112
41. Wolf, 1967: 67
42. Chapman, 1959: 59-59
43. Chapman, 1959: 33
44. Olivé, 1958: 104 y 107
45. Chapman, 1959: 44-45
46. Piña Chan, 1960: 40
47. Olivé, 1958: 80-81
48. Olivé, 1958: 27
49. Olivé y Barba, 1957: 62
50. Armillas, 1967: 28
51. Olivé, 1958: 114-115
52. Olivé y Barba, 1957: 65
53. Olivé y Barba, 1957: 68
54. Bartra, 1964: 12

BIBLIOGRAFIA.

- ARMILLAS, Pedro Notas sobre sistemas de cultivo en Mesoamérica. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Anales, Tomo III, No. 31, pp. - 85-113, 1947-1948, México, 1949.
- ARMILLAS, Pedro Tecnología, Formaciones Socio-económicas y Región en Mesoamérica. The Civilizations of Ancient America. Selected Papers of the XXIXth International Congress of Americanists. Sol Tax, editor. Cooper Square Publishers Inc. pp. 19-30. New York, 1967.
- BARTRA, Roger La Tipología y la Periodificación en el Método Arqueológico. Escuela Nacional de Antropología e Historia. Suplemento de la Revista TLATOANI, Sociedad de Alumnos. México, 1964.
- CHAPMAN, Anna Puertos de Intercambio en América Prehispánica. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie Historia, Vol. III. México, 1959.
- CHILDE, Gordon V. Los Orígenes de la Civilización. Fondo de Cultura Económica, Brevarios No. 92. México, 1954.
- KATZ, Friederich Situación Social y Económica de los Aztecas durante los siglos-XV y XVI. U.N.A.M. Instituto de Investigaciones Históricas, Serie de Cultura Náhuatl, Monografías No. 8. México 1966.
- KIRCHHOFF, Paul Mesoamérica. Acta Americana. Vol. I. México, 1943.

- MAC NEISH, Richard El Origen de la Civilización Mesoamericana visto desde Tehuacán. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Departamento de Prehistoria. México, 1964.
- OLIVE, Julio C. y BARBA, Beatriz Sobre la Desintegración de las Culturas Clásicas. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Anales, tomo IX, No. 38, pp. 57-71. México, 1957.
- OLIVE, Julio César Estructura y Dinámica de Mesoamérica. Ensayo Sobre sus problemas conceptuales, integrativos y evolutivos. Escuela Nacional de Antropología e Historia. Acta Antropológica, Epoca II, Vol. 1, No. 3. México, 1958.
- PALERM, Angel La Base agrícola de la Civilización Urbana en Mesoamérica. Unión Panamericana. Oficina de Ciencias Sociales. Departamento de Asuntos Culturales. Estudios Monográficos No. 1; "Las Civilizaciones Antiguas del Viejo Mundo y de América", pp.29-44, Washington, 1955.
- PALERM, Angel Introducción a la Teoría Etnológica. Editorial Cultural y Educativa. Instituto de Ciencias Sociales. Colección del Estudiante de Ciencias Sociales No. 1. Universidad Iberoamericana. México, 1967.
- PIÑA CHAN, Román Mesoamérica. Ensayo Histórico Cultural. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Memorias VI, México, 1960.
- WOLF, Eric Pueblos y Culturas de Mesoamérica. Editorial ERA. México, 1967.

## II. AREA MAYA.

El Area Maya es la parte más meridional de Mesoamérica y comprende el sureste de la República Mexicana, formado por los estados de Yucatán, Campeche, Quintana Roo, parte de Tabasco y Chiapas, Belice, la República de Guatemala y parte de El Salvador y de Honduras (1). Su superficie aproximada es de 375.000 - kilómetros cuadrados. En esta gran extensión existen diferencias regionales que permiten dividirla en tres grandes subregiones con características climáticas, topográficas, ecológicas, etc., tan distintas que podemos afirmar que incluyen todos los climas y regiones que existen en Mesoamérica. Estas zonas han sido denominadas simplemente: Septentrional, Central y Meridional.

La Zona Septentrional incluye la planicie árida del norte del estado de Yucatán, cuya característica principal es la superficie de suelo calcáreo, casi sin elevaciones de terreno, con poquísimas corrientes de agua superficiales y sin lluvias la mayor parte del año. Solamente existe una elevación de terreno llamada por los yucatecos "serranía" (en maya, Puuc) cuya altitud sobre el nivel del mar alcanza apenas los 100 m. Su hidrografía se reduce al Río Lagartos, el Lago Bacalar y las lagunas de Chichancanab y Cobá, así como innumerables aguadas, sartenejas y cenotes (2). Estos últimos son depósitos de agua de lluvia que se ha infiltrado a través de la capa permeable del terreno calcáreo y se ha estancado en el subsuelo o corre por él y los cuales, al desplomarse capas de roca de la superficie debido a la constante erosión interna, quedan al descubierto y forman pequeñas lagunas superficiales. Esta es la única fuente natural de abastecimiento de agua de los mayas antiguos y modernos en esta área. Este terreno sólo permitía la existencia de poquísimas especies agrícolas en la zona y hoy en día, en Yucatán sigue predominando el monocultivo del henequén casi como única fuente de riqueza para los habitantes de esta parte de la península.

El clima de Yucatán es casi uniforme en todo el estado,

pero la diferencia de temperatura en un día suele ser muy grande, principalmente en invierno y en primavera. Las temperaturas más altas son de 47° C y ocurren en mayo generalmente y las más bajas son de 9°C, en enero. Los vientos son más frecuentes de enero a abril, resultado de los nortes originados en el Golfo de México.

La fauna de esta región la forman los jaguares, venados, monos y otros mamíferos pequeños; loros, guacamayas, perdices, faisanes, palomas, buitres y aves menores; serpientes venenosas, cocodrilos, etc.

La vegetación consiste en árboles bajos, arbustos y matas espinosas que por esta razón es llamada en general vegetación de chaparral.

Como gran contraste encontramos la Zona Central del Área Maya que comprende las selvas del Petén guatemalteco y las cuencas de los ríos Usumacinta, Grijalva y Motagua, así como el sur de Campeche, Belice, parte de Quintana Roo y de Honduras. Es una región de pleno bosque tropical, con clima húmedo, lluvias casi todo el año que hacen de esta zona una de las regiones de mayor precipitación pluvial en Mesoamérica, con una vegetación de jungla en la que predominan los cedros, la caoba, las ceibas, los zapotales, el árbol de mamey y los ramonales. La hidrografía de esta zona está formada por los ríos ya mencionados Grijalva y Usumacinta, además del Candelaria, el San Pedro Mártir, el Hondo, el Lacanjá, el Río de la Pasión y las lagunas de Petén Itzá, Izabal y Miramar.

La altitud de la sabana del centro del Petén es de 150 a 300 m. sobre el nivel del mar, pero las montañas de origen volcánico cuentan entre ellas el Pico de Cockscom que tiene una altitud de 1,128 m. siendo el más alto de la zona.

El clima como ya hemos dicho, es caliente y húmedo con las lluvias más abundantes desde mayo hasta enero. Los meses más calurosos son abril y mayo y la temperatura nunca baja más de los 10°C.

La Zona Meridional comprende las tierras altas de Guatemala y Chiapas, una parte de la actual República de El Salvador y significa otro gran contraste con las dos primeras zonas del Area Maya puesto que esta es una región de serranías y cordilleras de origen volcánico, cubiertas de bosques de coníferas (pinos, cipreses, encinos, etc.) y con elevaciones que alcanzan un promedio de 1,500 m. sobre el nivel del mar, además de numerosos valles formados entre las altas montañas. Los grandes volcanes como el Tajumulco, el Tacaná, el Santa María, etc., algunos de los cuales se encuentran hoy en actividad, llegan a tener una altura de 2,500 a 4,200 m.

Su clima es por lo regular templado y frío, el agua se congela y en las altas montañas caen frecuentes heladas. El verano no es muy caloroso. Las lluvias duran de mayo a noviembre. Por esta zona corren ríos (algunos de los cuales se inician aquí) como el Motagua y el Sarstun con curso hacia el Caribe; el Ixcán, el Negro, el Cancuén y el Chixoy que corren hacia el Golfo de México, además del Lago Atitlán en Guatemala (3).

El litoral del Pacífico es una angosta franja atravesada por infinidad de pequeños ríos que inician su cauce en las tierras altas de Guatemala, con clima caliente y húmedo y vegetación tropical.

Por ahora vamos solamente a dar una breve visión de lo que representó la cultura maya a través de su historia para dejar un contexto en el cual después estudiar los problemas concretos a que se refiere este trabajo.

Los Mayas llegaron a ser en el transcurso de su desarrollo, uno de los pueblos más avanzados y brillantes de Mesoamérica; llegaron a dominar ciencias exactas tal vez como ningún otro pueblo prehispánico y creemos que podríamos decir que como muy pocos del mundo antiguo universal. Este auge tuvo, por supuesto, un desarrollo, que es el que intentaremos esbozar aquí.

El origen de la civilización maya es todavía hoy un mis

terio y una controversia, pero lo que si está seguro es que su período formativo está incluido y muy poco diferenciado del período formativo de todas las culturas mesoamericanas. Los restos arqueológicos de este período, que ha sido llamado Formativo o Preclásico, se han encontrado en casi toda el área maya y consisten en vasijas y figurillas de barro, metates y otros implementos de piedra, plataformas de construcción y muy pocas pirámides (4). En este tiempo, en casi toda Mesoamérica se iniciaban una serie de culturas que después culminarían, como la Maya, en culturas avanzadas que partían de un desarrollo común y que posteriormente se diferenciarían entre sí por algunos rasgos característicos: en el Altiplano Central surge lo que en un tiempo fué llamada Cultura Arcaica y que hoy llamamos Preclásica; en la Costa del Golfo de México, la cultura Olmeca y hacia el sur las llamadas Cultura de Oaxaca (5). Las culturas Olmeca y quizá la Zapoteca, se supone que tuvieron influencia en la formación de la cultura maya, puesto que algunos restos de ellas han sido señalados posteriormente como característicos de la maya; ejemplos de esto es la escultura olmeca que después aparece como típicamente maya dentro de la zona; el calendario maya, una de las formas más avanzadas de la cultura intelectual, parece ser que tuvo su origen en los primeros cálculos del calendario zapoteca de Oaxaca y después fué perfeccionado por los mayas clásicos hasta alcanzar una precisión mayor que la que tiene el calendario Gregoriano actualmente usado por nosotros.)

Dice Thompson refiriéndose a este primer período: "Este antiguo horizonte está lejos de ser arcaico... se demuestra un esfuerzo de comunidad dirigido -de ello casi estamos seguros- por una jerarquía organizada si bien las primeras etapas de su evolución, al menos, estuvieron probablemente en manos de los hombres-médico de la época" (6).

X Tomando la parte final del Período Formativo y la inicial del siguiente o sea del Clásico, ha sido concebido un período más que ha sido denominado por los investigadores como Proto--

clásico y que en general significa una etapa de transición entre uno y otro.)

Por su parte, Piña Chan (7) nos dice: "... durante esta etapa transicional o protoclásica se advierte en la región maya - un gran adelanto cultural, con grupos organizados y capaces de - construir basamentos para templos, plataformas y habitaciones, -- plazas, santuarios y otras estructuras menores; existiendo ya un sacerdocio incipiente, nobles y señores de importancia, artesanos especializados, agricultores, comerciantes, etc., o sea que se es tá a un paso de la organización teocrática que caracterizará a los mayas del Clásico".

Siguiendo a Piña Chan (8) en lo referente a esta época: "en términos generales los grupos proto-mayas se asentaron en lugares de Chiapas, desde la Depresión Central hasta la costa del Pacífico, penetraron en Guatemala siguiendo la costa y luego subieron a los Altos de Guatemala; continuando hacia las tierras ba jas del Petén guatemalteco y hacia las planicies de la Península - de Yucatán, principalmente entre 1,500 y 800 A.C. En Chiapas y Guatemala los sitios conocidos tienen una mayor antigüedad, decre ciendo ésta a medida que se va del Petén a Yucatán". Esta afirma ción, la hace el autor basándose en las evidencias arqueológicas, principalmente cerámicas encontradas a lo largo de todo el territorio de la zona maya; todos estos restos han sido analizados exhaustivamente por los arqueólogos y sirven para fundamentar un es tudio de carácter histórico como el que aquí se presenta.

Los grupos, que posteriormente formarían la denominada cultura maya, como ya hemos dicho, estuvieron mucho más relacionada dos con la Costa del Golfo (sur de Veracruz y norte de Tabasco), derivados todos de una misma familia lingüística y cultural, lo - que explica la relación entre las lenguas mayas nces y el huasteco de Veracruz, por ejemplo, que se encuentra fuera del área maya.

La subsistencia básica de estos grupos consistía en el maíz, frijol y la calabaza en lo que se refiere a las especies --

agrícolas cultivadas ya por grupos sedentarizados; completaban su dieta con productos obtenidos de la caza, la pesca y la recolección, según la región que habitaran.

Su tecnología agrícola, rudimentaria todavía, constaba del bastón plantador o coa, instrumento típicamente mesoamericano, de hachas de sepentina y tal vez de azadas de madera también para sembrar. El sistema agrícola más frecuentemente usado era el de milpa.

En lo que se refiere a las artesanías, muy primitivas - también, se pueden mencionar el tejido y la alfarería. Existen ya restos de entierros primarios y de un incipiente culto a las deidades relacionadas con la naturaleza y por consiguiente con la agricultura (9).

Este período en total comprende de 1,500 A.C. hasta 250 A.C., aunque como ya hemos dicho, se localiza un período intermedio o transicional en su parte final que va de 200 A.C. a 250 D.C. en el que empiezan a aparecer rasgos concretos ya característicos de la Cultura Maya propiamente dicha, localizada por los arqueólogos en la parte central del área, principalmente en los períodos cerámicos llamados Chiapa de Corzo y en restos de algunos basamentos de templos con habitaciones todavía bastante primitivos y -- construidos con materiales perecederos. Los centros arqueológicos cuyos restos nos dan un ejemplo de este período son principalmente: Uaxactún, Kaminaljuyú, Chiapa de Corzo, Holmul y Belice, Tikal. En Yucatán se encuentran sitios como Chichén Itzá, Mayapán, Dzibilchaltún, Kabah, Sayil, etc., que son representativos de esta época (10).

"En relación con la arquitectura aparecen ahora las tumbas de adobe con techos de losas calizas; las tumbas o cámaras con paredes estucadas y pintadas con figuras humanas y jeroglíficos; hay entierros flexionados, entierros secundarios, restos de cremación, entierros de decapitados, y uso del cinabrio y pintura verde sobre los muertos, los cuales eran acompañados de suntuosas

ofrendas. En el terreno del arte podemos decir que prevalece un estilo arcaizante con fuertes influencias olmecas, del cual se derivan otras tantas manifestaciones locales" (11).

Toda esta etapa va dándonos los rasgos fundamentales - de lo que será el período Clásico Maya, es decir, ya existen evidencias de una organización social capaz de producir pequeños basamentos de templos, por lo tanto se deduce la existencia de un sacerdocio incipiente; existen entierros con ofrendas que señalan a los personajes importantes dentro del grupo social; artesanos especializados que realizan trabajos de cerámica ritual y cerámica para la exportación comercial, joyas para los señores principales; por supuesto también se vislumbra la existencia de la gran masa de agricultores que sostenían a la naciente clase dominante con su trabajo y con el producto de ese trabajo; el inicio de un comercio intensivo entre el Petén guatemalteco y las tierras altas de Guatemala, entre éstas y la costa del Pacífico; entre los artículos comerciales pueden citarse el jade, la piedra volcánica, el cuarzo, el pedernal, las conchas, espinas de mantarraya, dientes de tiburón, etc., que eran intercambiados tanto localmente como a través de mercaderes intermediarios (12).

(El período Clásico Maya, época del gran florecimiento de esta cultura, data del siglo IV (más o menos 300 D.C.) al siglo X (más o menos 900 D.C.) dividido por la mayoría de los investigadores en una fase Temprana y otra Tardía.)

Thompson nos ofrece tres características para señalar el nacimiento de esta etapa del desarrollo de los mayas, que son: a) Escultura de estelas con jeroglíficos; b) construcción de templos con bóveda salediza; y c) introducción de cerámica policroma (13).

En efecto, estos tres rasgos son fundamentales para distinguir este período puesto que el arte es uno de los aspectos -- más importantes para periodificar la historia de un pueblo, aunque sin limitar a este solo aspecto sino tomando en consideración

referencias a su vida económica y en consecuencia de su organización social y política. Como lo apunta Piña Chan (14): "... caracterízanse ambos períodos (Clásico Temprano y Tardío) por el cultivo intensivo del maíz y de otras plantas fundamentales a la alimentación; por la existencia de grandes núcleos de población; por los centros ceremoniales o religiosos; por una casta sacerdotal que ejerce el poder político, espiritual y comercial; lo mismo que por el desarrollo de los conocimientos astronómicos y matemáticos; por una religión compleja y por el desarrollo de un arte escultórico y pictórico, enriquecido a través de varios estilos locales". Es decir que para Piña Chan los estilos artísticos son solamente una de las partes en la identificación de una etapa histórica, posición en la que nosotros estamos totalmente de acuerdo.

(A manera de resumen de lo que este período fué, puede decirse que: "Dentro del área maya este florecimiento abarcó en forma más o menos paralela y simultánea las diferentes regiones y se caracterizó por el máximo desarrollo de los recursos agrícolas, dentro de una técnica rudimentaria; la formación de grandes núcleos de población con sus respectivos centros ceremoniales; el progreso de la arquitectura estimulado por el crecimiento de la clase sacerdotal y la importancia y complejidad cada vez mayores del culto; el impulso extraordinario del arte al servicio de la religión; el desarrollo de las ciencias astronómicas y matemáticas a pesar de la ausencia de instrumentos de precisión; la elaboración de una escritura jeroglífica y de un calendario complicado y preciso; la concentración de un poder político y espiritual en una teocracia, y la creación de una eficiente jerarquía civil, religiosa y militar") (15)

Esta descripción, muy abreviada, pero justísima nos dá una idea clara de lo que representa la Cultura Maya dentro del contexto cultural de Mesoamérica; una de las civilizaciones más avanzadas de toda la América prehispánica y de los pueblos antiguos del mundo. Una civilización en la cual el arte y la ciencia

llegaron a alturas insospechadas, sin contar para ello más que con el poder impresionante de la religión y de una base popular capaz de mantener a los sacerdotes-gobernantes con una agricultura intensiva pero tecnológicamente primitiva; sin el conocimiento de elementos tan fundamentales para el desarrollo humano como han sido los metales y la rueda; ya no se diga, como citamos arriba, sin instrumentos de precisión aparecidos en el campo científico muchos siglos después. Como dice Chapman (16) existe una paradoja en la visión general de la cultura maya: "Pese a la aparente simplicidad de su patrón básicamente neolítico, la sociedad maya de Yucatán -- era altamente estratificada, ritualista y comercial."

Quizá algunas de las extrañas características de esta sociedad fueron también las que produjeron a la larga su decadencia y su desaparición como veremos en seguida.

(El último período de la historia maya puede dividirse - también en dos partes, como lo hace Ruz (17) que a la primera llama Tolteca (del siglo X a mediados del XIII D.C.) y a la segunda - denomina Decadente (de mediados del XIII a 1517). Ambas etapas - forman lo que ha sido llamado Período Postclásico y constituyen - una de las partes de la historia de este pueblo que más ampliamente han sido discutidas por los investigadores mayistas.) Se ha discutido mucho acerca de las causas que determinaron la desaparición súbita de la cultura maya, la cual a pesar de encontrarse ya para entonces en evidente declive, fué casi totalmente disuelta al ser abandonados los grandes centros ceremoniales que definitivamente dejaron de funcionar. La población campesina que vivía circundando esos centros continuó en la zona; es decir que la cultura intelectual y material desapareció pero su pueblo no. La población indígena descendiente de los mayas prehispánicos ha sobrevivido hasta hoy día y en gran número habita algunos estados de la República Mexicana y la República de Guatemala.

La etapa Tolteca fué llamada así, como su nombre lo indica, a causa de la invasión sobre el territorio maya de grupos tol-

tecas procedentes del centro de México, quienes trajeron consigo cambios notables a la cultura maya. Introdujeron un sistema militarista de gobierno y estilos artísticos que predominaron sobre los estilos locales principalmente del norte de Yucatán y dejaron su sello característico en los edificios de los centros ceremoniales llegando hasta los altos de Guatemala. El dominio político, técnicas novedosas de construcción, costumbres y ritos diferentes, fué lo que los grupos toltecas llevaron a Yucatán durante esta fase.(18).

En la zona central los centros ceremoniales mayas han sido abandonados hacia los fines del Clásico, a causa de que el sistema agrícola intensivo llegó a empobrecer las tierras de cultivo y en consecuencia los centros urbanos se extienden cada vez más en busca de terrenos fértiles. Es decir, en cierto modo la población campesina rebasó los límites que circundaban sus centros y llegó a invadir terrenos de otras ciudades, "aunándose a ellos los conflictos bélicos por la posesión de tierras, por rivalidades tribales, por la expansión comercial y otros factores; lo mismo que por un desequilibrio en las sociedades teocráticas, falta de tributaciones, migración de grupos y de artesanos; y presión de grupos foráneos que comenzaron cierta expansión imperialista, como lo fueron los toltecas" (19).

( En efecto, el problema del abandono de los grandes centros ceremoniales ha sido profusamente discutido y existen muy diversas hipótesis acerca de lo que pudo suceder a falta de fuentes históricas de esa época. Entre las hipótesis se encuentran, como lo esboza Piña Chan en la cita anterior: el agotamiento de la tierra y por otro lado una verdadera revolución acaecida por la fuerte imposición de la clase dominante sobre los campesinos que la sostenían y que no pudiendo soportar el exceso de tributos que les era exigido, se volvió contra ella y la destruyó.)

La hipótesis sobre el agotamiento de la tierra no es aceptado por Palerm (20), quien aduce que el período de floreci --

miento es demasiado largo (500 años) para "atribuir su decadencia posterior a la ruptura del equilibrio ecológico" y agrega: "el abandono de los grandes centros es demasiado súbito para relacionarlo con los procesos de agotamiento del suelo".

Además no podría explicarse la larga supervivencia de los grupos indígenas que hoy conocemos, descendientes de los mayas clásicos, si el suelo hubiera dejado de ser productivo.

(Respecto a un conflicto de tipo social producido por el peso exagerado de una clase social sobre otra, ~~el mismo Palerm explica que~~, efectivamente hubo un retroceso de la cultura a su nivel anterior al Clásico o sea, al de pequeñas comunidades trashumantes dedicadas exclusivamente al cultivo de roza y que son las que han logrado vivir hasta hoy. Así pues, el abandono de los grandes centros fué causado por la incapacidad económica de los campesinos de seguirlos sosteniendo, incapacidad acentuada "por crisis internas y conflictos entre un campesinado excesivamente explotado, y las minorías gobernantes residentes en los grandes centros" (21). Como vemos, este autor rechaza la teoría del agotamiento de la tierra como causa de la decadencia de esta cultura. En el capítulo dedicado a la agricultura del área maya nos referiremos otra vez y en una forma más amplia a las teorías de Palerm acerca del problema de la base económica del pueblo maya.

Olivé y Barba, sobre el mismo problema opinan: "En el área maya, en todo tiempo el campesino debe haber conservado su economía cerrada, de aldeas, produciendo por sí mismos los artículos necesarios para su subsistencia y vida social; pero los señores sacerdotes y sus servidores de los templos-pirámides requerían de la actividad de gentes dedicados en forma especializada a la producción de artículos suntuarios y utilitarios, gravitando todos sobre la gran masa campesina, que, al primer síntoma de debilidad del sistema, debían haberse sublevado" (22).

(Muchas otras causas han sido sugeridas para tratar de explicar el misterio de la decadencia de la cultura maya y sobre

todo el del abandono de sus centros religiosos, como por ejemplo: terremotos, cambios de clima en la zona central, epidemias, conquista por pueblos extranjeros, etc. Ninguna de ellas, sin embargo, ha podido sostenerse para darnos una respuesta.) Veamos: los terremotos jamás han determinado que un país abandone sus centros religiosos definitivamente; además los edificios que hoy constituyen las zonas arqueológicas en el área maya, son la mejor evidencia de que los terremotos no pudieron ser la causa de su abandono. Los cambios climáticos repentinos consistentes en un aumento considerable de la precipitación pluvial anual en las tierras bajas del Petén y que hubiera afectado los sistemas agrícolas y en consecuencia la economía, es una hipótesis basada en los cambios climáticos ocurridos en California. Por supuesto no puede ser válida para la región maya. Las epidemias de malaria y fiebre amarilla, tampoco son aceptadas como una causa porque se sabe, casi con absoluta seguridad, que tales enfermedades no fueron conocidas en este continente sino hasta la llegada de los conquistadores europeos del siglo XVI.

(En conclusión y aunque el problema quedará vigente todavía mucho tiempo y sin respuesta, nos inclinamos a aceptar como más probable el argumento de una crisis social muy profunda ocurrida en la zona maya. En los edificios del Clásico maya han quedado evidencia de un odio hacia la clase dirigente por parte de la población, seguramente campesina, al encontrarse numerosas figuras destrozadas parcial o totalmente. Lo que representó la cultura maya, sus adelantos y su grandeza, dentro del contexto del mundo indígena prehispánico no pudo renacer o por lo menos reestructurarse por la irrupción de una conquista militar y espiritual proveniente de otro marco histórico, como fué la conquista española.)

(Al llegar los españoles al Nuevo Mundo y concretamente a la zona maya, sólo encontraron "numerosos cacicazgos enemigos entre sí (que) no pudieron oponer a los conquistadores sino focos aislados de resistencia bélica. Sin embargo, la conquista total

del país maya no se realizó sino siglo y medio más tarde, con la toma de Tayasal en el Petén guatemalteco, refugio de los Itzaes" )  
(23).

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

1. Ruz, 1963: 45
2. Piña Chan, 1967: 129
3. Piña Chan, 1967: 130
4. Ruz, 1963: 48-49
5. Ruz, 1963: 48
6. Thompson, 1964: 62
7. Piña Chan, 1967: 146
8. Piña Chan, 1967: 131
9. Piña Chan, 1967: 138
10. Piña Chan, 1967: 143
11. Piña Chan, 1967: 144
12. Piña Chan, 1967: 146-147
13. Thompson, 1964: 72
14. Piña Chan, 1967: 147
15. Ruz, 1963: 49
16. Chapman, 1959: 40
17. Ruz, 1963: 48
18. Ruz, 1963: 49-50
19. Piña Chan, 1967: 152
20. Palerm, 1967: 260
21. Palerm, 1967: 260.
22. Olivé y Barba, 1957: 62
23. Ruz, 1963: 50.

BIBLIOGRAFIA.

- CHAPMAN, Anne M. Puertos de Intercambio en América Prehispánica. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Serie Historia: III, México, 1959.
- OLIVE, Julio C. y BARBA, B. Sobre la Desintegración de las Culturas Clásicas. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Anales, Tomo IX, No. 38 pp.57-69. 1955, México, 1957.
- PALERM, Angel Introducción a la Teoría Etnológica. Universidad Iberoamericana. Ed. Cultural y Educativa. Instituto de Ciencias Sociales.- Colección del Estudiante de Ciencias Sociales: 1. México, 1967.
- PIÑA CHAN, Román Una Visión del México Prehispánico. UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas. Serie de Culturas Mesoamericanas: 1. México, 1967.
- RUZ LHUILLIER, Alberto La Civilización de los Antiguos Mayas. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, - 1963.
- THOMPSON, J. Eric S. Grandeza y Decadencia de los Mayas. Fondo de Cultura Económica. México, 1964.

### III. AGRICULTURA.

(La civilización maya, como todas las culturas prehispánicas de Mesoamérica, corresponde a una cultura fundamentalmente basada en la actividad agrícola. Por esta razón nuestro trabajo tiene que dedicar un capítulo al estudio de la agricultura en el área maya. En este territorio, con sus diferencias ecológicas tan marcadas debía también haber diferencias en cuanto a los sistemas agrícolas practicados y a las especies cultivadas.) Hemos dicho en el capítulo relativo al Area Maya que la zona ha sido dividida en tres partes según su topografía, pero en el presente consideraremos el área dividida en tierras altas y tierras bajas, y sobre las actividades realizadas por los habitantes de las costas se hablará en el siguiente capítulo que trata de la pesca como la actividad preponderante en esas regiones.

Angel Palerm, dentro de la división fisiográfica de Mesoamérica incluye las tierras altas mayas llamándolas Altiplano del Sureste o Centroamericano e indica que esa región incluye toda la gama de tipos ecológicos existentes en los otros dos altiplanos: el Central y el Austral aunque "las zonas áridas y las frías son mucho menos importantes, las precipitaciones son mayores y más regulares, y las heladas son raras. La agricultura de temporal resulta posible en todas partes, excepto en algunos bolsones áridos" (1). Este autor hace resaltar la importancia de los ríos y de las cuencas internas de las tierras altas relacionándolos más que con la agricultura, con su utilización como vías de comunicación entre esa región y las costas: "El Grijalva-Usumacinta, el Motagua y el Ulúa, parecen haber constituido la parte principal de una red de caminos acuáticos, que facilitaron la formación de zonas simbióticas. Los lagos desempeñaron un papel semejante, sirviendo para comunicar la costa del Pacífico con la del Caribe" (2). Palerm sostiene la influencia que las tierras altas ejercieron sobre las tierras bajas, situando el origen de la cultura maya en las tierras altas y posteriormente su decadencia en las tierras bajas. En estas, dice Palerm las llanuras costeras son de una gran extensión,

"el declive de las sierras es escalonado y relativamente suave, con las variaciones climáticas correspondientes. Los numerosos ríos de esta vertiente son de curso suficientemente caudaloso y tranquilo para permitir la navegación en canoas. La precipitación pluvial es la mayor de Mesoamérica. Abundan los bosques tropicales lluviosos. Las partes más bajas de la costa, así como algunas zonas del interior, abundan en pantanos, lagunas y lagos" (3). Esta zona corresponde a lo que nosotros hemos llamado antes, en nuestra descripción del área maya, la zona central. Las tierras altas, en cambio estarían en lo que hemos llamado zona sur.

Para los fines del estudio de la agricultura, la zona norte o sea la planicie árida del norte de Yucatán tiene una importancia relativa puesto que como ya hemos dicho en otra parte, no constituye un terreno propicio para el cultivo de casi ninguna especie agrícola alimenticia; de todos modos, la Península de Yucatán entra en esta división como parte de las tierras bajas. Ya hemos dicho también que Yucatán tiene una larga estación seca, su vegetación es de matorrales y bosque bajo y que no posee corrientes de agua superficiales.

Nos encontramos pues ante un problema complejo en lo que se refiere al estudio de la agricultura en un área cultural con diferencias ecológicas profundas como el ejemplo que acabamos de dar acerca de la Península de Yucatán con sus características topográficas y climáticas y por otro lado las características del resto del área.

En la zona norte, las fuentes nos dan los siguientes datos reunidos de las Relaciones de Yucatán: "Generalmente es esta tierra caliente y seca, y las aguas que dan nutrimento a la tierra son las del cielo. Dios provee en cada un año, que comienzan por mayo y dura lo eficaz de ellas hasta fin de agosto, que son cuatro meses, en los cuales se crían los principales mantenimientos, que es el maíz, ají y frijoles y algodón, y según vienen las aguas pocas o muchas con orden o sin ella, así sucede la cosecha, porque en faltando el agua, a causa de tener la tierra poca hume-

dad luego se seca" (4). También sobre los terrenos de temporal leemos en la Relación de Cancanabo: "... los mantenimientos que usan los indios es lo que cogen en la provincia, que es el maíz, frijoles, ají, calabazas y miel y algodón que todo esto se da en la provincia con poco trabajo porque aunque la tierra es muy seca y de mucha piedra si acuden buenos tiempos se cogen muchas legumbres y al contrario si las aguas faltan" (5). Al mismo tiempo que notamos en estas citas la ausencia de menciones al riego en esta región y que la agricultura dependía exclusivamente del agua de las lluvias, nos damos cuenta de los cultivos que se lograban ahí aún cuando no en una forma intensiva. En casi todas las Relaciones de los pueblos de Yucatán se encuentran mencionados los mismos alimentos básicos arriba citados. El padre Landa los cita también y agrega, cuando habla del cultivo del algodón: "... cógese mucho algodón a maravilla, y dáse en todas las partes de la tierra" (6). Sobre el maíz se dice en la misma cita que existían diversas variedades de colores y que se guardaban en graneros después de la cosecha para prevenir los tiempos de sequía.

( Uno de los productos más importantes del área maya lo constituía el cacao, el cual tenía la doble característica de ser al mismo tiempo un alimento y era usado también como moneda. Por esta razón era también uno de los objetos más apreciados del comercio. Su cultivo se reducía a algunas zonas y de ellas salía hacia los lugares donde no se le encontraba y era necesario. Aunque se supone que el cacao necesita un clima caliente y húmedo, tenemos noticias de que era también cultivado en Yucatán, pero en menor escala: "... también hay árboles de cacao que el fruto es moneda entre los naturales, porque de ello hacen un brebaje en que toman mucho gusto y es como almendra amarga; la color colorada, de esto se da poco por la sequedad de la tierra porque requiere tierra húmeda y lo que se da es en hoyos donde hay alguna humedad y sombra..." (7). Scholes y Roys (8) nos dicen que la provincia de Chetumal -- era el único lugar importante que producía cacao en la Península de Yucatán.

Sin embargo, Tabasco y Guatemala eran los dos sitios en donde principalmente se cultivaba este producto. De Tabasco se sabe que su prosperidad se debía en gran medida a su producción y a su comercio, puesto que el cacao se cosechaba durante todo el año (9), dividida su cosecha en cuatro partes según M. Gil y Sáenz (10) como sigue: la invernada en enero, febrero y marzo; la cosecha principal, de abril a junio; el venturero, de agosto a octubre y el alegrón, que termina en diciembre. También encontramos mención de la producción de cacao en los alrededores de Tenosique, Tabasco de donde se exportaba a través de la red fluvial que se internaba en la selva hasta Yaxchilán (11).

(También existían plantas cultivadas que complementaban la dieta de los antiguos mayas. Está, por supuesto el frijol, fuente muy importante por su valor proteínico. Se sembraba en los mismos hoyos en donde se sembraba el maíz y crecía alrededor de las cañas de éste. Hay dos variedades de frijol siendo el negro el favorito de la población indígena. La calabaza era también sembrada en los mismos campos que el maíz completando así el complejo maíz-calabaza-frijol típico de las culturas mesoamericanas. Además se cultivaba el camote, el tomate y la yuca o cazabe; el chayote, la chaya, la jícama, mamey, zapote, aguacate, papaya, guayaba, nance; entre las hierbas aromáticas se encuentran el ají o chile, la pimienta, el orégano, la vainilla, el cilantro y el epazote (12).)

(Además de plantas cultivadas para la alimentación, los mayas poseían infinidad de especies agrícolas para otros usos de la vida cotidiana; hemos mencionado el algodón y entre las fibras más importantes en la Península se cuenta el henequén y la fibra de las palmeras llamadas bayal y guano utilizadas para la fabricación de cestas y de sombreros y esteras. Había muchas plantas que servían para la manufactura de tintes: el palo de tinte, el palo de mora. Entre los árboles, que además de proporcionar madera para la construcción de los edificios, muchos de ellos ofrecían hule, madera para fabricar utensilios para la cocina, y el pom o copal que servía como incienso; el ocote, para antorchas, etc. (13).)

( Los implementos que se utilizaron para la agricultura en la época prehispánica son en general considerados por los arqueólogos e historiadores como totalmente rudimentarios, es decir que corresponden por el material de que están fabricados, a una etapa histórica anterior. La piedra era el material más común en todos los utensilios, complementado con la madera. El metal no fue conocido por los mayas sino hasta la época Postclásica y esto exclusivamente en joyas o herramientas importadas de América Central y -- del Sur, principalmente Panamá y Colombia.

El instrumento para labrar la tierra más usado era el bastón plantador o coa, una de las características de los pueblos mesoamericanos. Piña Chan agrega al bastón, las hachas de serpiente para la tala y siembra de los campos (14). )

Sobre la manera como sembraban en la parte árida de Yucatán, Landa nos dice que "siembran en muchas partes, por si una faltare supla la otra. En labrar las tierras no hacen sino coger la basura y quemarla para después sembrar, y desde mediados de enero hasta abril labran y entonces con las lluvias siembran, lo que hacen trayendo un taleguillo auestas y con un palo puntiagudo hacen un agujero en la tierra y ponen en él cinco o seis granos que cubren con el mismo palo. Y en lloviendo, espanto es cómo nace" (15) y agrega sorprendido: "... es cosa maravillosa que sea tanta la fertilidad de esta tierra sobre las piedras y entre ellas. Todo lo que en ellas hay y se da, se da mejor y más abundantemente entre las piedras que en la tierra, porque sobre la tierra no acierta a haber en algunas partes ni se dan árboles, ni los hay, ni los indios en ella siembran sus simientes, ni hay sino yerbas; y entre las piedras y sobre ellas siembran y se dan todas sus semillas y se crían todos los árboles...; la causa de esto creo que es haber más humedad y conservarse más en las piedras que en la tierra" (16). Era natural que los españoles se sorprendieran de ver como era posible que en Yucatán pudiera sembrarse algo porque aún hoy - viajando por este Estado de la República Mexicana parece realmente increíble que la gente que lo habita obtenga algo más que las plan

tas fibrosas para la industria henequenera.

Otro cronista español, Cogolludo, nos dice: "Con todo esto (la tierra) es tan fértil que ha habido curiosos, que hecho el cómputo de la gente que hay, y que necesita para su sustento, dice, que sembrando cada indio una cantidad tan pequeña, que causa admiración: aunque la cosecha fuera muy corta, no era posible hubiese hambre sensible en esta tierra" (17). Como la naturaleza del suelo era tan árida, "es imposible arar, ni cavar lo más de ella, -- siendo tan pedregosa..." (18).

Vamos ahora a ver también en las Relaciones de Yucatán - una descripción de la tierra y de los depósitos de agua en esta parte del área maya: "... dista de esta villa la ciudad de Mérida treinta y tres leguas; fundóse el pueblo de los españoles en unos prados cercanos de mucha maleza de piedra y arboleda silvestre. - Hay en los montes y fuera mucha piedra, ansí movediza como del tamaño de un buey y mayores; en su nacimiento situóse en medio de - dos CENOTES de agua dulce, que son a manera de aljibes; tienen de su nacimiento cada uno de estos CENOTES tres o cuatro bocas por - donde sacan agua los naturales, del tamaño de pozos de nuestra España, y mayores y menores; tienen el agua a trece brazas desde la boca; extiéndanse abajo, pasadas dos brazas que las bocas tienen - de peña viva, gran concavidad en grueso muy grande, más de ciento y setenta pies, haciendo abajo una tabla grandísima de agua de este tamaño que parece estar representada, de extraña hondura; muchos dicen (que) corren las aguas por debajo; tienen en lo grueso grandes socarreñas y puntas de peña a manera de salitre, que crecen y están destilando agua todo el año; criáse en estos CENOTES - un pescado pequeño a manera de bagre marítimo pero no tan grande; hay en estos CENOTES muchos..." (19).

En la Relación de Mérida encontramos una referencia a la escasez de agua en Yucatán: "Río no hay ninguna<sup>o</sup> en toda esta tierra, ni más de una fuente pequeña, que está a treinta leguas de esta ciudad... ni hay agua ninguna que corra sobre esta tierra -el agua que se bebe en esta ciudad y en todas estas provincias es de

pozos... hay en esta comarca y en las de otros pueblos de estas - provincias, cantidad de pozos llamados cenotes, que quiere decir en lengua de los naturales "agua sin suelo" " (20). En efecto, la palabra cenote es originalmente una palabra maya (dzonot) defor mada por los españoles que la convirtieron en ésta que es la que - usamos ahora.

Scholes y Roys, nos dicen que "en Yucatán, Holtún signifi ca la abertura en una roca y es el nombre de un cenote en Pisté" (21). Hemos dicho antes que los únicos depósitos naturales de agua en Yucatán eran estos cenotes; sin embargo, Tozzer en sus a puntos a la Relación de Landa, llama la atención sobre la posibili dad de que existieran cenotes hechos artificialmente y otros "como que fueron hechos por los dioses o por los rayos" (22). Nosotros pensamos que ante la falta de agua de otro origen y ante el reduci do número de cenotes y aguadas, los mayas bien pudieron dedicarse a abrir pozos artificiales con la casi completa seguridad de encon trar agua depositada en el fondo; por otro lado, no pensamos que esta actividad tuviera una importancia tal que permita suponer la existencia de riego artificial utilizable para las cosechas.

(En las tierras altas, lo mismo que en las tierras bajas, el sistema agrícola más comúnmente usado hasta la actualidad es el sistema llamado de roza o de milpa)(palabra mexicana que quiere de cir "campo de maíz" y que por extensión ha sido aplicada al modo de cultivo de este tipo; en la región maya la palabra usada para - campo de maíz es col con sus variantes regionales) (23). Este sis tema de cultivar la tierra, consiste en tumbar los árboles de un - campo, quemarlos junto con la maleza existente, lo que es precisa mente la roza; sembrar este campo cubierto de ceniza aprovechándola como fertilizante. (Esta forma de sembrar hacía necesaria una rotación de los campos de cultivo porque la tierra solamente sopor taba que se le sembrara en esa forma durante unos dos o tres años; esto se debía por una parte a los implementos tan rudimentarios u tilizados para la siembra del maíz como lo era la coa, cuya debili dad no permitía penetrar profundamente en la tierra y ésta agotaba

rápidamente las sales minerales necesarias para lograr un cultivo. Para volver a usar un campo que ha sido cultivado durante dos o tres años, debía dejarse descansar unos ocho o diez antes de poder sembrarlo nuevamente, cuando la selva hubiera crecido otra vez para iniciar otra vez el ciclo de cortar, quemar, etc.) (24).

Morley ha analizado el sistema de milpa actualmente usado entre los mayas que en realidad no ha cambiado tan considerablemente que no pueda citarse aquí para conocer los diferentes pasos seguidos en su proceso, aunque el tiempo invertido en él sea mucho más corto puesto que ahora se utilizan implementos de metal. El primer paso que Morley cita es la localización del campo, que es mejor entre más altos sean los árboles que haya en él; el derribo del bosque y la maleza es el paso siguiente empleándose en esta actividad de 50 a 60 días; a veces se junta la maleza derribada para facilitar la quema que es la etapa inmediata, ésta se realiza en los meses de más viento para facilitarla (25); vendría después la siembra del campo, quizá el paso más importante del proceso, efectuándose en cuanto se inician las lluvias, en esta actividad se emplean dos días para desgranar el maíz que va a sembrarse y la siembra en sí se lleva doce días de trabajo. Hemos mencionado antes - como se siembra el maíz, esto es haciendo el hoyo con el palo de sembrar y echando en él cinco o seis granos de maíz y algunos de frijol y calabaza; después viene la desyerba del campo que varía en el tiempo empleado a causa del tiempo que la milpa se haya sembrado puesto que las malas hierbas crecen más abundantemente el segundo año de siembra, y dependiendo también de la forma en que se haga la desyerba (a veces al cortarla se esparcen las semillas mucho más). El doblegamiento de las cañas de maíz es una costumbre de los mayas, lo hacían poco antes que las mazorcas estuviesen maduras y se dejaban en esa posición hasta que maduraran para evitar que la lluvia entrara a las mazorcas y para dificultar que los pájaros comieran los granos; luego sigue, como un mes después, la cosecha, que tarda realizada por un hombre, un promedio de ocho días por cada hectárea sembrada; después Morley habla del almacenamien-

to del maíz para la época actual; el desgrane es el paso final del proceso y se efectúa de diferentes modos: a mano, colocando las mazorcas en una hamaca y pegando fuertemente para que los granos caigan al suelo, o en un bastidor de palos pegándole igual que en el segundo modo (26).

(Es posible, que el cultivo de roza no fuera el único utilizado por los mayas antiguos, sino que hubiera huertas que proveyeran a la población de legumbres permanentemente o de cultivos en las laderas de las sierras, para así combinar los recursos de las diferentes regiones y completar los cultivos y la economía en general a través de la red de ríos y las costas por donde seguramente el comercio era la actividad predominante.)

De la región de Tabasco, contamos con la información de Scholes y Roys, quienes acerca de la agricultura de Tixchel, nos dicen: "Una visita a Tixchel da la impresión de que el sitio nunca hubiera sido ocupado por una comunidad agrícolamente rica. Aunque algunas de las tierras, como ya ha sido anotado, parece buena, ninguna de la sabana pudo ser cultivada por el sistema de milpa y gran parte del área maderera no tiene una apariencia muy prometedora. Es obvio, por supuesto, que el maíz, la calabaza y el frijol, crecieron en Tixchel, pero lo mejor de la tierra de milpa que hizo posible la exportación de una cierta cantidad de maíz hacia fines del siglo XVI, estaba evidentemente localizada más tierra adentro. Como algunas partes densamente pobladas del norte de Yucatán, cualquier prosperidad que la región disfrutaba era aparentemente debida al comercio y a la pesca" (27). Los mismos autores agregan más adelante que "el incremento en la producción de maíz entre los indígenas de Tixchel fué posible gracias a la explotación de las tierras forestales ubicadas a cierta distancia tierra adentro, las cuales eran más aptas para ser cultivadas por el sistema de milpa que los terrenos boscosos que se hallaban alrededor de Tixchel. Había extensas tierras milperas en la zona al oriente del estero de Sabancuy, las cuales se extendían al norte a través de Usulaban y más allá, y que servían para satisfacer las necesidades de produc-

ción y para lograr un excedente de maíz para exportación" (28).

Muchas eran las actividades cotidianas en los tiempos prehispanicos que eran realizadas en forma colectiva, ya sea entre personas de una misma familia, clan o linaje o entre personas que vivían cerca. (generalmente las familias o linajes se reunían en un mismo barrio). El Obispo Landa, en su Relación de las Cosas de Yucatán, nos habla sobre esta asunto: "Que los indios tienen la buena costumbre de ayudarse unos a otros en todos sus trabajos. En tiempo de sus sementeras, los que no tienen gente suya para hacerlas júnctanse de 20 en 20 o más o menos, y hacen todos juntos por su medida y tasa la labor de todos y no la dejan hasta cumplir con todos... Júnctanse también para la caza de cincuenta en cincuenta más o menos, y asan en parrillas la carne del venado para que no se les gaste y venidos al pueblo hacen sus presentes al señor y distribuyen (el resto) como amigos y lo mismo hacen con la pesca..." (29). Esto hace suponer otro problema que veremos posteriormente que es el que se refiere a la propiedad de la tierra. En otra fuente del siglo XVI nos encontramos otra referencia al trabajo comunal: "y es costumbre que unos a otros se ayuden a hacer sus casas y en pago de su trabajo les dan de comer y beber a su modo hasta que la casa se acaba..." (30).

(La religión, tan importante en la vida de los mayas prehispanicos tenía una de sus principales formas de expresión en todo lo que se refería a la agricultura, pues siendo ésta la actividad económica más importante, tenía forzosamente que reflejar la profunda religiosidad de este pueblo.

Encontramos muchísimas referencias a los rituales asociados a la agricultura e incontables menciones a los dioses que patrocinaban las buenas cosechas.)

Por eso, Morley dice lo siguiente: "Los antiguos mayas eran fundamentalmente agricultores, dependían de la agricultura para su subsistencia, especialmente de la agricultura aplicada al cultivo del maíz, y por esta razón el tiempo en sus diversas mani-

festaciones, el cambio de estaciones, la entrada y salida de las lluvias, las señales indicadoras del año del agricultor revestían una importancia cada vez más grande" (31). Precisamente por eso la medición del tiempo fué tan importante en la vida intelectual de los mayas. Los sacerdotes debían cumplir su obligación de lograr una precisión de conocimientos acerca del año agrícola para poder mantener a la población atenta y subordinada a sus mandatos.

Se sabe que existían ritos dedicados a la milpa en todas sus fases. Así Tozzer describe un rito dedicado a los espíritus de los vientos, suplicándoles dar "una buena quema". Posteriormente iban realizándose ritos conforme avanzaba el ciclo de la siembra (32).

Roys, por su parte, nos indica que en el Chilam Balam de Caua se encontró un almanaque "basado en gran parte en la creencia de que los dioses de la lluvia favorecerían algunos días con agua para las semillas recién plantadas. Cada uno de los veinte días de este calendario está registrado como 'bueno' o 'malo' para los propósitos de la siembra" (33).

En efecto, los dioses de la lluvia son los más importantes del panteón maya. De la lluvia dependía en gran parte la vida completa de los mayas; es por esta razón que se le encuentra representado en infinidad de monumentos como motivo decorativo, sobre todo en Yucatán en donde la lluvia es escasa y en donde las peticiones a través de ritos seguramente era la más común. Tozzer nos habla de los ritos organizados en determinados meses en honor de estos dioses: "El ritual en Chen o en Yax, en honor de los Chacs - como dioses de la lluvia y de los campos de maíz parece haber sido más especialmente para los agricultores y un rito de renovación o renuevo posiblemente simbólico de la nueva vegetación. En el mes Mac se celebraba también en honor de los Chacs, el rito de los manojos de leña quemados, en su doble capacidad de dioses de la lluvia y también de 'dioses del grano' " (34).

Tozzer mismo habla de otro mes, Yaxkín, "que caía en no-

viembre-diciembre y que significaba 'el nuevo sol' o 'el nuevo día' iniciaba el nuevo año agrícola, cuando se cortaba la maleza para preparar la milpa" (35).

Como vemos, (uno de los adelantos más impresionantes en el campo intelectual de los mayas, como lo fué el calendario astronómico, fué elaborado en gran parte en función de la necesidad de los sacerdotes de conocer a fondo el cambio de estaciones y de clima para poder señalarlos al pueblo agricultor de quien dependían económicamente. Es decir, así como existe una relación estrecha entre el calendario con la agricultura, así mismo la agricultura estaba profundamente ligada a la religión, conformando de esta manera el modo de vivir y de pensar de este pueblo.)

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

1. Palerm, 1967: 258
2. Palerm, 1967: 258
3. Palerm, 1967: 259;
4. Relaciones de Yucatán, Tomo 11: 45-46
5. Relaciones de Yucatán, Tomo 11: 195
6. Landa, 1959: 128
7. Relaciones de Yucatán, Tomo 11: 58-59
8. Scholes y Roys, 1948: 83
9. Scholes y Roys, 1948: 28-29
10. Gil y Sáenz, 1872: 36-37
11. Scholes y Roys, 1948: 80
12. Morley, 1961: 179-180
13. Morley, 1961: 180-181
14. Piña Chan, 1967: 156
15. Landa, 1959: 40
16. Landa, 1959: 117
17. Cogolludo, 1955: 323
18. Cogolludo, 1955: 323
19. Relaciones de Yucatán, Tomo 13: 18
20. Relaciones de Yucatán, Tomo 11: 47
21. Scholes y Roys, 1948: 81
22. Tozzer, 1941: 188
23. Morley, 1961: 161-162
24. Roys, 1939: 36
25. Morley, 1961: 163-165
26. Morley, 1961: 168-172
27. Scholes y Roys, 1948: 170-171
28. Scholes y Roys, 1948: 242
29. Landa, 1959: 40
30. Relaciones de Yucatán, Tomo 11: 263
31. Morley, 1961: 385
32. Tozzer, 1907: 161-162
33. Roys, 1931: 348-351
34. Tozzer, 1941: 161
35. Tozzer, 1941: 158

BIBLIOGRAFIA.

- COGOLLUDO, Diego López de Historia de Yucatán. Comisión de -  
Historia. Campeche, 1955.
- GIL Y SAENZ, M. Compendio Histórico, Geográfico y  
Estadístico del Estado de Tabasco.  
Tabasco, 1872
- LANDA, Diego de Relación de las Cosas de Yucatán.  
Editorial Porrúa. México, 1959.
- MORLEY, Sylvanus G. La Civilización Maya. Fondo de Cul-  
tura Económica, 4a. ed. en español  
México, 1961.
- PALERM, Angel Introducción a la Teoría Etnológi-  
ca. Editora Cultural y Educativa.  
Instituto de Ciencias Sociales. U-  
niversidad Iberoamericana. Colec-  
ción del Estudiante de Ciencias  
Sociales No.1. México, 1967.
- PIÑA CHAN, Román Una Visión del México Prehispánico.  
U.N.A.M. Instituto de Investigacio-  
nes Históricas. Serie de Culturas  
Mesoamericanas: 1. México, 1967.
- RELACIONES DE YUCATAN. Volúmenes 11 y 13 de la Colección -  
de Documentos inéditos relativos al  
descubrimiento, conquista y organi-  
zación de las antiguas posesiones -  
españolas de Ultramar. Segunda Se-  
rie. Madrid, 1898-1900.
- ROYS, Ralph L. The Ethno-Botany of the Maya. Tula-  
ne University, Middle American Re-  
search Series, Publication No. 2.  
Department of Middle American Resea-  
rch. New Orleans, 1931.
- ROYS, Ralph L. The Titles of Ebtún. Carnegie Insti-  
tution of Washington. Publication -  
505. Washington, 1939.
- SCHOLES, France y ROYS, Ralph The Maya-Chontal Indians of Acalan-  
Tixchel. A Contribution to the His-  
tory and Ethnography of the Yucatan  
Peninsula. Carnegie Institution of  
Washington. Publication 560 Washing-  
ton, 1948.

TOZZER, Alfred M.

Survival of Ancient ~~Forms~~ of Culture among the Mayas of Yucatan and the Lacandones of Chiapas. Congres International des Americanistes -- XV-2 (Nancy), pp.283-288. New York. 1907

TOZZER, Alfred M.

Landa's Relacion de las Cosas de Yucatan. A Translation. Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology. Harvard University. Cambridge, - 1941.

## IV. CAZA, PESCA, RECOLECCION Y DOMESTICACION.

"La recolección, la caza y la pesca son elementos de economía combinada en varios grados en distintos pueblos. Recolectores, cazadores o pescadores 'puros' no existen; sin embargo, es precisamente entre los pueblos especializados, entre los cuales se practica la caza y la pesca con un equipo más complicado y con una organización social más desarrollada, en donde se alcanzan los más altos niveles de la economía recolectora, surgiendo entre ellos numerosos instrumentos especializados" (1). Generalmente los pueblos que desarrollan estas actividades son primordialmente agricultores que al mismo tiempo y como complemento de la agricultura practican alguna de estas actividades, según los recursos que el medio ambiente les proporcione.

(En el área Maya nos encontramos ante una diversidad de climas y topografías comprendidos en las tres áreas en que se ha subdividido, y que poseían unas costas en donde era posible la pesca, bosques con abundancia de animales salvajes que era posible cazar, frutos silvestres que eran recolectados para completar la alimentación. La cultura maya no conoció los animales de tiro y de carga, solamente logró domesticar tres especies de animales: el guajolote o pavo americano, la abeja y una raza de perros mudos que eran cebados para comerlos. Es decir, se nos presenta una economía basada en una tecnología agrícola casi primitiva, no se cuenta con animales de tiro, no existen las especies de animales domésticos mayores y lógicamente se tiene que recurrir a la caza, la pesca y la recolección como labores combinadas para lograr una base económica capaz de sostener a una sociedad en muchos aspectos muy adelantada,) pero que presenta esta contradicción.

Algunas características de los pueblos tradicionalmente cazadores y recolectores son la propiedad privada y la herencia de los territorios en donde se llevan a cabo sus actividades y derivándose de ellas aparecen los derechos comunales o sea pertenecientes a las familias o al grupo, pero, como dice Forde, "una clasi-

ficación rígida, en términos abstractos, respecto a la propiedad de la tierra y otras pertenencias económicas valiosas, no puede ser aplicada a un número de pueblos, puesto que métodos diversos pueden actuar o bien mezclados unos dentro de los otros o bien para distintas clases de propiedad; a veces<sup>a</sup> los jefes de grupos tribales o de campamentos se les atribuye la propiedad de los territorios, siendo así que son meros administradores y a veces incluso tienen tan sólo un derecho simbólico sobre ellos." (2). En el área maya, algunas fuentes históricas, Cogolludo, entre ellas y autores contemporáneos mencionan la posibilidad de que existiera la propiedad comunal tanto de los terrenos de caza, como para la pesca y las porciones de bosque en donde se recolectaran frutos silvestres. Piña Chan afirma: "la caza era un derecho comunal del pueblo y los señores organizaban partidas de caza. Parte de lo cazado se entregaba al señor principal como tributo y el resto se -- distribuía entre los participantes en esas cacerías" (3). Esto parece ser lógico en una sociedad en la cual los señores gobernantes recibían tributo de todas las actividades económicas, pero la imagen de los señores organizando partidas de caza nos parece un tanto exagerado y semejante a una escena de la Edad Media europea. -- Más bien pensamos que la caza, la pesca y las otras actividades -- complementarias de la agricultura se ejecutaban espontáneamente o según las necesidades que había que satisfacer en un momento determinado para la población. La segunda parte de la cita sí parece -- ajustarse al patrón de esta cultura ya que existen infinidad de evidencias acerca de la existencia del tributo como parte fundamental del sostenimiento de los dirigentes civiles y religiosos cuya función era totalmente improductiva desde el punto de vista económico.

( Como todas las actividades en la vida de los mayas, la caza era practicada con los simplísimos instrumentos con los que -- se contaba en ese entonces, es decir, artefactos fabricados principalmente de piedra y de madera. Seguramente el arco y la flecha, ésta última con infinidad de puntas de diferente material lítico y

formas, era el arma más importante en las cacerías de animales salvajes, pero utilizados hacia el final de la época prehispánica.) - Para la época Clásica, encontramos una mención de Landa acerca de que entonces los mayas no usaban armas tales como el arco y la flecha "ni aún para la caza sólo usaban lazos y trampas con los que tomaban mucha caza" (4). (Las armas de caza que se utilizaban eran la cerbatana, las lanzas, los dardos y los lanzadardos) que son tal vez los que Landa describe en la misma cita anterior. }

Sobre los animales que los mayas cazaban, Landa menciona una gran cantidad de aves pequeñas parecidas a las codornices europ<sup>e</sup>as, variedad de pequeñas palomas, faisanes, que los mayas comían y según el cronista eran de muy buen sabor (5). El venado era uno de los manjares servidos en las fiestas después de la cacería; conejos, puercos silvestres, tapires, armadillos, el león americano y algunas especies de gatos monteses, etc., son otros de los animales que eran cazados en los bosques cercanos a sus casas y a sus milpas (6).

(Por supuesto algunas especies animales tenían otra utilidad aparte de ser un complemento para la alimentación, por ejemplo algunas aves que no se comían eran útiles porque su plumaje servía como ornamento de vestidos.)

(Así mismo la caza estuvo también supeditada al pensamiento religioso imperante en esta sociedad, es decir, que los días para salir a cazar debían ser confirmados como propicios por los augurios y los presagios de los sacerdotes, así como tenía que haber un ritual propiciatorio que los cazadores debían llevar a cabo para lograr éxito en su empresa.) Por supuesto había dioses que favorecían esta actividad. Supervivencias de estas prácticas han quedado vigentes entre los mayas de Yucatán actuales quienes "conservan la creencia de existir un ser sobrenatural, llamado Zip, que tiene forma de venado, al que hay que hacerle ofrendas propiciatorias para tener éxito en la caza" (7). Efectivamente, ya Landa habla acerca de un rito celebrado precisamente en la fecha 7 Zip para lograr buena caza y buena pesca y respecto a los dioses y a los

ritos dice: "se juntaban los cazadores en una casa de uno de ellos y llevando consigo a sus mujeres como los demás, venían los sacerdotes y echaban el demonio como solían. Ya echado, ponían en medio el aderezo para el sacrificio de incienso y fuego nuevo y betún azul. Y con su devoción invocaban los cazadores a los dioses de la caza, Acanum, Zuhuyzib Zipitabai y otros, y repartíanles el incienso, el cual echaban al brasero..." (8).

(En las costas, como consecuencia lógica de los recursos naturales que sus habitantes poseían, la actividad predominante era la pesca. Esta, al igual que la caza era practicada con los primitivos artefactos con los que contaban los mayas, esto es, redes, anzuelos quizá y hacia el final del período prehispánico el arco y la flecha ya sea en la costa o en los ríos disparando desde una canoa tal como lo hacen los lacandones hoy día (9). A pesar de ser esta una actividad principalmente realizada en las costas, sabemos que los mayas obtenían pescado tanto de los ríos en la zona central, como de los cenotes en la zona norte. Piña Chan afirma que esta era también una actividad realizada en común, que también se hallaba profundamente ligada a la religión puesto que había un dios que protegía a los pescadores y que se contaba con una gran variedad de especies marinas tales como las mojarras, manta rrayas, tiburones, cangrejos, pulpos, caracoles, almejas, camarones, etc., los pescados se conservaban asados, secados al sol, salados o cocidos y "servían para tributar a los señores o para intercambiar con otros productos") (10).

Sobre las tortugas y reptiles como los lagartos y las iguanas, Landa dedica un capítulo de la Relación de las Cosas de Yucatán subrayando su importancia como complemento de la alimentación y en particular de la tortuga sabemos que su concha era útil en algunas industrias. Estos animales eran encontrados tanto en las costas como en las lagunas interiores e incluso "en los montes secos ..." (11).

Cogolludo nos describe un ritual dedicado a lograr una -

buena pesca: "Cuando iban a pescar a la costa de Choaca, antes de empezar a pescar primero hacían sacrificios y ofrendas a sus falsos dioses, ofreciéndoles velas, reales de plata y cuzcas, que eran sus esmeraldas y (otras) piedras preciosas, en lugares particulares, Kues, y lugares de sacrificios que uno puede todavía ver en los brazos del mar y en las lagunas saladas que están en la costa hacia el Río Lagartos" (12).

Además de las ofrendas mencionadas, Thompson refiere que se quemaba copal sobre troncos de árbol como un ritual propiciatorio de la pesca y aporta la oración utilizada por los pescadores de Honduras Británica en estos casos: "oh, dios, agua sagrada, voy a molestar tu corazón; voy a ensuciarte a causa de tus animales..." (13). Esto es una muestra más de lo profundamente religioso que era este pueblo y del papel tan importante que la religión desempeñaba en su vida cotidiana. Nada podía hacerse sin la anuencia de los dioses y de los sacerdotes y por supuesto éstos recibían parte del producto de todas estas actividades ya sea como tributo o como pago por la celebración de los ritos para propiciar el buen éxito de ellas.

Encontramos en el Códice de Calkiní un dato que nos da idea de que dentro de la actividad pesquera había ciertas especializaciones, de los pescadores que trabajaban para su señor en la costa de Campeche: "En los términos del cielo alcanzan los mares de los Canules, el término de los mares de los Canules. En aquellos mares de los Canules tenía sus barcos Ah Kin Canul. Tenía cuatro barcos en que pescaban sus esclavos" (14). Es decir, que la pesca se convertía así en una actividad desarrollada por individuos, esclavos o no, para otra persona que era quien percibía las ganancias derivadas de ella.

Una de las fuentes históricas más cercanas a la cultura maya prehispánica la tenemos en la relación escrita por Antonio de Ciudad Real en el siglo XVI, siendo secretario de Fray Alonso Ponce. Este clérigo fué enviado por España para hacer un recorrido

por los conventos hasta entonces establecidos en Yucatán y encontró en la ciudad de México a Ciudad Real quien había venido hacía más o menos diez años a este continente con el Obispo Landa y presenció la destrucción de infinidad de documentos históricos sobre los mayas en el famoso Auto de Fé de Maní. Durante los diez años que vivió en Yucatán, Ciudad Real aprendió la lengua maya y muchas de las costumbres de la población indígena y todos sus conocimientos los volcó al escribir la relación sobre el viaje de Ponce, que adquiere así una gran importancia historiográfica. Este cronista pues, al pasar por Tixchel en la costa de Campeche, conoció una industria derivada de la pesca de la tortuga, que era la fabricación de objetos con su concha, tales como cucharas, devanadores, carretes, cuchillos, anillos y hostiarios (ya en la época de los españoles) (15). Esto quiere decir, que por lo menos en la región costera, la pesca además de proporcionar un complemento a la alimentación y objetos útiles para el comercio, ofreció a los habitantes de estas regiones materia prima para la fabricación de artesanías que luego serían también objetos de comercio para ser intercambiados por otros que fueran escasos o no existieran en sus lugares. Sobre este tema se volverá mas adelante en un capítulo sobre el comercio y en otro sobre las industrias en el área maya, ambas como partes fundamentales de su economía.

Landa hace mención de innumerables especies de peces que existían en Yucatán, tanto en la costa como en los ríos de Tabasco y Campeche y en los pantanos, esteros y cenotes, de los cuales sacaban provecho los mayas como alimento. Dice que había lisas, truchas, robalos, sardinas, mojarras, pulpos en la costa de Campeche, mantarrayas, manatíes, etc., (16).

( La recolección es una actividad que se continuó practicando a pesar de existir la agricultura como fundamento de la economía. Los frutos silvestres que se recogían serían tanto un complemento alimenticio como una reserva de alimentos para las épocas en las que hubiera escasez o sequía total a causa de la falta de lluvias. Entre estos frutos, encontramos el ramón y la jícama cimarrona como

sustitutos del maíz en las épocas de sequía. Aún hoy, el ramón, que es un pequeño fruto, constituye una parte importante en la economía de Yucatán porque es utilizado como forraje para los animales de carga y del ganado)(17).

En las Relaciones de Yucatán, encontramos varias menciones a los alimentos que se aprovechaban cuando el agua de la lluvia no era suficiente para lograr buenas cosechas. Dentro de las relaciones de cada pueblo, entresacamos dos citas: en la de Cismopo (18) dice: "... llamóse este dicho pueblo Cismopo aunque el nombre perfecto está ya corrupto por causa que estaba sobre el cenote y aguada donde beben una palma que acá llamamos cocoyol y en lengua de dichos indios se llama mop y a esta causa nombraron citmop; la fruta de esta dicha palma es amarilla de coco, así en el racimo como en el gusto, excepto el tamaño de él que es como una nuez grande y la tienen por fruta los españoles y es de gran sustento para los naturales en tiempo que hay en la tierra falta de maíz". En la Relación de Valladolid (19), se nos ofrece una lista de frutas y raíces que los indígenas recolectaban para comerlas: "... hay muchas arboledas silvestres de frutas que sirven de mantenimiento en los años estériles, para sustento de los naturales, como es PICHES, que echan unos piñones que tostados son muy dulces y sirven como garbanzos, del tamaño de piñones redondos y de su cáscara; hay MAMEYES que, pasado, es su carne colorada y sabrosa como carne de membrillo; plátanos en gran cantidad; ZAPOTES chicos y grandes; CAMOTES que son patatas como castañas, melones de Castilla, YUCAS y muchas raíces y otras frutas abundantemente..."

El padre Landa tiene un capítulo de su libro dedicado a la descripción de la forma como los mayas habían domesticado en cierta forma a las abejas y de cómo obtenían de ellas cera y miel: dice que los panales se tenían en los montes dentro de árboles huecos y también en hoyos de piedras, a donde iban los indios a recogerlas; que la miel era un tanto aguada y que para obtener un mejor sabor era necesario darle un hervor antes de comerla y que por su parte, la cera tenía la característica de "ser muy humosa" (20).

( La cera y la miel fueron muy importantes objetos de comer cio en la época prehispánica. La miel destaca en importancia ya que estaba directamente relacionada con los rituales de petición de abundancia; era un importante ingrediente en la preparación de la bebida ceremonial tradicional de los mayas antiguos y aún moder nos: el balché. Parece ser que el dios asociado con las abejas era Muzencab, que era invocado con el rito llamado U Hanli Cab - (21). Dos fiestas eran celebradas en relación con las abejas y sus cuidadores, en los meses Tzec y en Mol, durante esta última se pedía que hubiera abundantes flores para las abejas (22).

El guajolote era otro de los animales domesticados entre los mayas antiguos. Aparte de sus propiedades ~~alimenticias~~ comple mentarias de la alimentación, era utilizado para ofrecerlo en sacrificio en algunas ceremonias y como uno de los más valiosos tri butos.

El perro mudo americano, era, por último el otro animal - )  
doméstico que poseían los mayas y que criaban con el único fin de comerlo.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

1. Forde, 1966: 396
2. Forde, 1966: 399
3. Piña Chan, 1967: 157
4. Landa, 1959: 16
5. Landa, 1959: 133
6. Landa, 1959: 135-136
7. Villa Rojas, 1962: 108
8. Landa, 1959: 92 y 94
9. Tozzer, 1941: nota 994
10. Piña Chan, 1967: 157
11. Landa, 1959: 123-124
12. Cogolludo, 1955: 335
13. Thompson, 1930: 90-91
14. Códice de Calkiní, 1957: 111
15. Ciudad Real, 1932: 347
16. Landa, 1959: 121-122
17. Chilam Balam, 1963: 163, nota 16
18. Relaciones de Yucatán: tomo 13: 128
19. Relaciones de Yucatán: tomo 13: 34
20. Landa, 1959: 126
21. Tozzer, 1941: nota 795
22. Landa, 1959: 96 y 101.

BIBLIOGRAFIA.

- CIUDAD REAL, Antonio de Relación Breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre Fray Alonso Ponce... en las Provincias de la Nueva España... (1588). Tulane University. Middle American Papers. Middle American Research Series. Publication No.4 pp. 297-372, 1932
- CODICE DE CALKINI Traducción y Notas de Alfredo Barrera Vásques, Biblioteca Campechana. Campeche, 1957.
- COGOLLUDO, Diego López de Historia de Yucatán. Comisión de Historia. Campeche, 1955.
- CHILAM BALAM, El libro de los libros Fondo de Cultura Económica. Traducción de sus textos paralelos por Alfredo Barrera Vásquez y Silvia Rendón, basada en el estudio, cotejo y reconstrucción hechos por el primero, con introducciones y notas. México, 2a. ed. Colección Popular, 1963.
- FORDE, C. Daryl Hábitat, Economía y Sociedad. Ediciones Oikos-Tau, Barcelona, 1966.
- LANDA, Diego de Relación de las Cosas de Yucatan. Editorial Porrúa. México, 1959.
- PIÑA CHAN, Román Una Visión del México Prehispánico. UNAM Instituto de Investigaciones Históricas, Serie de Culturas Mesoamericanas: 1. México, 1967.
- RELACIONES DE YUCATAN Volúmenes 11 y 13 de la Colección de Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar. Segunda Serie. Madrid, 1898-1900.

THOMPSON, J. Eric S.

Ethnology of the Mayas of Southern and Central British Honduras. Field Museum of Natural History. Anthropological Series, Vol. XVII, No. 2, Publication 274. Chicago, 1930.

TOZZER, Alfred M.

Landa's Relación de las Cosas de Yucatán. Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology. Harvard University, Cambridge, Mass., USA. Published by the Museum. 1941.

VILLA ROJAS, Alfonso

Los Quejaches: Tribu olvidada del antiguo Yucatán. (Revista Mexicana de Estudios Antropológicos, Sociedad Mexicana de Antropología, tomo XVIII, México 1962, pp. 97-116.)

## V. INDUSTRIAS.

(Aparte de la agricultura, la caza, la pesca, la recolección y la domesticación, los antiguos habitantes del área maya practicaban la producción de objetos artesanales.

Este punto es sumamente importante para la economía de un pueblo ya que restos de las industrias mayas prehispánicas han llegado a nosotros y han servido de instrumento para la investigación histórica y para la reconstrucción de la vida cotidiana de esta sociedad. Además de su innegable relación con otra actividad - importantísima como lo es el comercio. En el siguiente capítulo - veremos las industrias que existían en su relación específica con la actividad comercial. Aquí haremos una breve descripción de la producción de artesanías.

En el área maya existían infinidad de recursos naturales que fueron de gran utilidad para sus habitantes, quienes supieron aprovecharlos al máximo. Conocemos ampliamente los restos de edificios de la cultura maya pero este conocimiento se ha enfocado siempre desde el punto de vista de los estilos artísticos. Al mismo tiempo, los restos de la arquitectura, pintura y escultura, presuponen la existencia de grupos de artesanos menores que fueron los que tuvieron a su cargo la ejecución material de estas obras.

Hablando de las artesanías, tenemos el siguiente dato de Ruz: "Su incipiente industria comprendía principalmente la elaboración casera de sogas y tejidos de henequén, telas de algodón, la fabricación de papel para los códices y de hule para las pelotas - de los juegos rituales, la extracción de la sal en las salinas costeras" (1).

Efectivamente una de las industrias más importantes en esta sociedad es la fabricación de textiles. Las mantas que se utilizaban para los vestidos están mencionadas desde las primeras fuentes españolas. Por ejemplo, en las Relaciones de Yucatán nos encontramos con una descripción de lo que eran estas mantas: "es-

tas mantas consisten de cuatro anchos y cada ancho es tres cuartas (de una vara) de ancho y cuatro varas de largo; es una tela delgada de algodón y a causa de esto es llamada manta. De la Nueva España es traída una mercancía que los españoles y los indios llamamos... tochomite, palabra mexicana; es un estambre de lana teñido de todos colores y todos los indios son muy aficionados a ello por que ellos tejen este estambre con su algodón y plumas blancas en hileras y hacen sus ropas y lo usan en grandes cantidades" (2). )

Respecto del nombre de las camisas y de su aspecto tenemos el siguiente dato: "... tal ropa tejida con muchos diseños y colores, camisas que ellos usaban como capa, llamándolos zuyen" -- (3).

(Eran generalmente las mujeres quienes practicaban esta actividad con implementos rudimentarios que aún hoy se conservan en uso entre algunos grupos indígenas de las tierras altas de Chiapas y Guatemala, para hilar, como es el caso del primitivo telar de cintura. Los materiales usados para las diferentes fases del proceso eran de madera, piedra y hueso. Los malacates que aún hoy se usan también para hilar y tejer son unos palos puntiagudos de madera con un disco o esfera de barro o cerámica en una de las puntas que sirve como contrapeso al funcionar como huso para hilar el algodón (algunas veces, para que pese más se le agrega un poco de cera). Este huso o malacate se hace girar casi siempre sobre un tazón poco profundo, calabaza o sobre un plato de loza para lograr un movimiento que permita la torsión de la fibra.

Poquísimos restos de textiles han llegado a nosotros. Algunas muestras de tejidos recuperados del Cenote de Chichén Itza datan de la época Postclásica y nos ofrecen un ejemplo de lo complicado y bello de su manufactura (4). )

Sin embargo, extraordinarias muestras de los textiles mayas son conservadas en la pintura mural y en la escultura de los edificios.

En la página 79 del Códice Tro-Cortesiano aparece Ixchel,

diosa poseedora de varios atributos en la cosmología maya, entre ellos el del tejido, utilizando un telar de cintura que pende de un árbol.

(Las telas eran coloreadas a base de tintas y colorantes de origen animal o vegetal, como la cochinilla, que también constituyó un preciado objeto de comercio.

Se supone que en los primeros tiempos los habitantes del área estaban dedicados en forma exclusiva a la agricultura y que poco a poco sus necesidades domésticas los obligaron a crear utensilios útiles para satisfacerlas, al mismo tiempo que desarrollaban sus faenas agrícolas. Cuando la sociedad maya se fué estabilizando, pensamos que un grupo de agricultores continuaron dedicando más tiempo a la fabricación de artesanías surgiendo las especializaciones artesanales como ocurrió en las tierras altas del centro de México. Desgraciadamente no contamos para el área maya con el volúmen de datos y detalles sobre estos grupos como existen para la cultura mexicana del México central. Ahí los cronistas españoles dejaron constancia de los oficios existentes en largas listas describiendo minuciosamente las actividades de estos grupos, lo que permite esbozar más claramente su organización y su papel dentro de la sociedad mexicana. Sin embargo, algunos datos provenientes de esta sociedad pueden servirnos como un modelo más o menos cercano al maya, puesto que ambas culturas se desarrollan dentro de un mismo contexto.)

(Otra de las artesanías de material perecedero que seguramente existió entre los mayas es el de la cestería y la fabricación de petates o esteras.) Morley (5) nos habla de la representación gráfica de canastas en el Dintel 24 de Yaxchilán, con diseños muy complicados; en el Vaso de Nebaj y en un fresco del Templo de los Jaguares en Chichén Itzá. También (existen restos de decorado con motivos de tejido de petate en algunos monumentos mayas y de su impresión en piezas de cerámica. El petate tenía un alto simbolismo entre los mayas ya que muchas veces se hablaba de él como si

nónimo de "trono". El acto de sentarse sobre un petate era un signo de autoridad (6).

El arte plumario tuvo que ser realizado por un grupo de artesanos especializados también. La fabricación de prendas usando este material tan apreciado estaba dirigida a la clase de los señores gobernantes y nobles, quienes eran los únicos miembros de la sociedad autorizados y económicamente capaces de usar esa ropa de lujo. Incluso entre los aztecas, estaba penado para los que no pertenecieran a la nobleza usar adornos de oro, plata, piedras preciosas y adornos de pluma (7).

Tampoco del arte plumario maya nos han llegado muestras, a no ser por las extraordinarias representaciones escultóricas en infinidad de edificios, de los penachos gigantescos usados por los sacerdotes y gobernantes, entre estas representaciones contamos: el Tablero 3 y la Estela 12 de Piedras Negras, estela 11 de Yaxchilán, en numerosos edificios de Palenque, que contienen tableros esculpidos, los murales de Bonampak, etc.

Son famosas las plumas de quetzal para la fabricación de penachos y capas. El quetzal es un ave que habita en los bosques de las tierras altas de Guatemala y sus preciosas plumas eran incluso exportadas al centro de México para ser trabajadas por artesanos mexicanos. Las más apreciadas plumas eran las de mayor tamaño que eran las de la cola y que precisamente servían para los grandes penachos. El dar muerte a los quetzales constituyó un delito en Guatemala, sus plumas fueron de tanto valor que se convirtieron en moneda. La crianza de patos para obtener sus plumas fué también una actividad común, existiendo lugares especiales para alimentarlos (8).

Un material de suma importancia es una cultura eminentemente carente de metales tuvo que ser, por supuesto, la piedra. En Yucatán, la piedra caliza fué la más comúnmente usada por la gran abundancia de ella. En las tierras altas existía una gran varie -

dad de piedras, sobre todo la piedra volcánica.

La piedra era tanto un elemento usado para la fabricación de instrumentos para todos los usos, como el más importante material en la construcción de los edificios de los centros ceremoniales. Contamos en la arqueología maya con extraordinarios ejemplos del refinamiento alcanzado por los lapidarios ~~mayas~~ en la escultura y en el relieve. Sin embargo como el objeto de nuestro estudio no comprende el punto de vista artístico sino el producto del trabajo elaborado por un grupo de artesanos especializados en alguna actividad económica, no tocamos la cuestión estética, que por otro lado ha sido extensamente estudiada en todos los tiempos; existen infinidad de estudios arquitectónicos, arqueológicos y estilísticos sobre los monumentos de la zona maya. Para nosotros, sin embargo, la existencia de los estupendos edificios, plantea la interrogante sobre sus constructores y sus decoradores, si constituían un grupo privilegiado o no, en fin, su situación dentro de la sociedad maya. Si su especialización en trabajos artesanales era de tiempo completo, tenían forzosamente que depender económicamente de otro grupo que desarrollara las labores agrícolas para alimentarlos. Este problema se presenta no solamente respecto a los trabajadores de la piedra, de que estábamos hablando sino a todos los artesanos.

El trabajo artesanal referente a la piedra tiene varios aspectos diferentes. Su realización comprendía desde la actividad de los canteros que extraían la piedra de los depósitos naturales, los hombres que las cortaban y pulían y los escultores que las labraban, seguramente bajo la dirección de los arquitectos o sacerdotes.

La piedra en sus diferentes calidades fué útil para la fabricación de objetos, por ejemplo la piedra volcánica sirvió para realizar metates y morteros; otro tipo de piedra sirvió para la fabricación de cajas y vasijas.

La industria lapidaria tuvo también una gran importancia

entre los mayas, puesto que las joyas magníficas que han sido conservadas, implican el trabajo finísimo de orfebres especializados en el labrado de las piedras semi-preciosas con que contaban en ese tiempo. El jade, en sus variedades americanas que los especialistas han catalogado como jadeitas, fué el material más común para el trabajo de joyas.

Otra industria muy importante en relación con la piedra es la que se refiere al tallado de obsidiana y pedernal para la elaboración de puntas de proyectiles y de instrumentos para cortar. La fineza de tal arte entre los mayas llegó a que los ornamentos para el ceremonial fueran elaborados con este material. Como ejemplos tenemos los objetos encontrados en El Palmar, Campeche y en Quiriguá, en ambos lugares fueron encontradas piezas labradas tan bellamente que representaban perfiles humanos (9).

La cerámica era otra importantísima actividad dentro de la sociedad maya. Sobre cerámica, al igual que sobre la escultura en piedra existen innumerables trabajos arqueológicos que estudian su origen, sus materiales, su localización estratigráfica, su movimiento a través del comercio, etc.

En un principio, esta actividad se extendió a todos los lugares en donde las vasijas resultaban indispensables para la vida doméstica; poco a poco, y conforme la división del trabajo se hacía más evidente, los ceramistas más distinguidos fueron especializándose y elaborando vasijas no utilitarias sino de lujo y se supone que destinadas a usos rituales. Algunos lugares se convirtieron en centros famosos por su producción de cerámica y ésta se volvió un importante objeto de comercio (10) como lo vemos más adelante. La cerámica no solamente incluía la fabricación de vasijas domésticas sino también figurillas, urnas, braseros y hasta máscaras.

En el período Clásico la cerámica maya alcanzó su apogeo en cuanto a belleza y perfeccionamiento técnico se refiere: "Una evidencia anterior a la "industrialización" de la cerámica maya se encuentra en el uso del k'abal entre los mayas modernos de Yucatán.

El k'abal es un cilindro de madera que se apoya sobre un borde plano y va girando entre las plantas de los pies del alfarero. Con el k'abal el operador puede cambiar el proceso de formación de una vasija desde las simples técnicas de raspado y extendido usadas por los indios en grandes áreas de América hasta un procedimiento muy cercano a la rueda de alfarero usada por los alfareros del Viejo Mundo en épocas tan tempranas como 3,000 A.C. Aunque esa rueda de alfarero nunca fué usada en la América precolombina las vasijas y recipientes hechos en el k'abal no dejan de tener los diseños y contornos característicos de la rueda de alfarero y tales características se encuentran frecuentemente en la cerámica maya precortesiana" (11).

El trabajo artesanal con metales fué muy escaso entre -- los mayas. Objetos de oro y de aleaciones de oro con otros metales han sido encontrados principalmente cuando se hizo el dragado del Cenote de los Sacrificios en Chichén-Itzá. Se encontraron ahí muchos objetos de oro y de cobre: cascabeles, anillos, brazaletes, discos, orejeras, etc. Todo parece indicar que estos artículos provenían a través del comercio de Costa Rica y de Panamá. Se supone también que el trabajo de labrado de los discos fué elaborado con la técnica de martillado y repujado por un grupo de artesanos mayas; esto es, <sup>la</sup> materia prima (y la mayor parte de los objetos encontrados) eran traídos por comercio, pero al poco tiempo, los mayas empezaron a trabajar el metal ellos mismos con sus diseños estilísticos característicos. Las escenas que se encuentran labradas representando guerreros en los discos encontrados en Chichén nos dan la seguridad de que su antigüedad data de la época Postclásica o Tolteca (12).

Los únicos objetos de metal que no fueron encontrados en el Cenote Sagrado, sino en excavaciones arqueológicas fueron dos pequeñas piernas hechas de una aleación de oro y cobre, encontradas bajo la estela H de Copán y su análisis ha dado por resultado que provienen de Costa Rica o Panamá por la técnica empleada en su fabricación. Se supone que forman parte de una figurita completa,

pero el resto no ha sido encontrado (13).

La industria de la extracción de la sal, en las costas del norte de Yucatán, tuvo un gran desarrollo. Su importancia se debía a que su área de producción se reducía a una zona específica y en consecuencia se convirtió en importante artículo comercial en tre los mayas. La industria de las salinas consistía en extraer bloques de arena conteniendo sal y depositarla en la orilla del mar para dejar que el sol secase los bloques y dejara la sal libre de arena.

Otras industrias existentes en el área maya, como lo mencionamos al iniciar este capítulo, eran la fabricación de pelotas de hule que se utilizaban en los juegos rituales y la extracción de la cera y la miel de las abejas domesticadas. Muy poco se sabe sobre estas industrias, hemos ya mencionado en el capítulo IV. la recolección de la miel y la cera. El juego de pelota es una de las características de las culturas mesoamericanas; la pelota con la que era practicado se hacía con la resina hervida del árbol del hule (Castillo<sup>o</sup> elástica); su carácter ritual se deduce de que la palabra kik, en maya literalmente significa sangre y también servía para denominar la savia del árbol del hule. Aparte del uso para la fabricación de las pelotas, el hule se utilizaba profusamente para las ofrendas mezclado con otra resina llamada copal, que es el incienso americano (14). El hule crece en las tierras bajas tropicales y era llevado a las tierras altas hasta del centro de México por los mercaderes, probablemente mayas, ya que el origen de la palabra hule es la que proviene del maya uol, uolol, que quiere decir pelota y que después se convirtió a la palabra náhuatl ollin, que significa "hule", como después lo denominaron los españoles (15).

Cuando hablamos de la pesca, como actividad de las costas, mencionamos una industria derivada de ella que era la fabricación de objetos decorativos con la concha de la tortuga en Tixchel, que describe Ciudad Real (16).

Los códices escritos por los mayas antiguos en papel fabricado por ellos y de los cuales solamente tres llegaron a nosotros, muestran otra de las industrias realizadas en esta sociedad. Eran largas tiras de una corteza especial llamada amatl en mexicano, tratadas y estucadas y posteriormente pintadas que generalmente registraban conocimientos astronómicos, religiosos y seguramente históricos.

Los códices mayas estaban hechos de la corteza de un árbol, que en maya se llamaba copo (*Ficus cottonifolia*), machacada su pulpa y unida con una goma natural. Cada códice era una larga tira doblada en forma de biombo (17).

El hueso era también utilizado para la fabricación de implementos domésticos y adornos; conocemos piezas tales como agujas, cuchillos, malacates para tejer, etc.

Tomando en cuenta tanto la descripción que hemos hecho de las industrias practicadas por los antiguos mayas y de las inferencias que podemos obtener de los datos del centro de México, es probable que en la sociedad maya existía un grupo de artesanos especializados en cada una de las actividades y que estos grupos eran sostenidos económicamente por los agricultores y por la clase dominante que era quien consumía sus productos. Cabe también la posibilidad de que los artesanos lo fueran durante parte de su tiempo y que el resto lo dedicaran a las labores agrícolas para su propio sostenimiento.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

1. Ruz, 1963: 55
2. Relaciones de Yucatán, tomo 11, p. 70-71
3. Blom, 1932: 533
4. Morley, 1956: 380
5. Morley, 1956: 384
6. Morley, 1956: 385
7. Katz, 1966: 47
8. Morley, 1956: 422-423
9. Morley, 1956: 4
10. Blom, 1932: 541
11. Morley, 1956: 373
12. Cardós, 1959: 102
13. Morley, 1956: 415
14. Tozzer, 1941: nota 679
15. Blom, 1932: 540
16. Ciudad Real, 1932: 347
17. Morley, 1956: 250.

BIBLIOGRAFIA.

- BLOM, Frans Commerce, Trade and Monetary Units of the Maya. Tulane University. -- Middle American Research Institute. Publication 4, pp. 531-556. New Orleans, 1932.
- CARDOS de M., Amalia El Comercio entre los Mayas antiguos. Acta Antropológica. 2a. Época, Vol. II No.1. México, 1959.
- CIUDAD REAL, Antonio Relación Breve y Verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre Fray Alonso Ponce. . . en las Provincias de la Nueva España. . . (1588). Tulane University. Middle American Papers. Middle American Research Series. Publication 4, pp. 279-372, New Orleans, 1932.
- KATZ, Friederich Situación Social y Económica de los Aztecas durante los Siglos XV y XVI. U.N.A.M. Instituto de Investigaciones Históricas. Series de Cultura Náhuatl, Monografías: 8, México, 1966.
- MORLEY, Sylvanus G. The Ancient Maya. Stanford University Press. Tercera Edición revisada por George W. Brainerd, Stanford, 1956.
- RELACIONES DE YUCATAN. Volúmenes 11 y 13 de la Colección de Documentos inéditos relativos al Descubrimiento, Conquista y organización de las antiguas posesiones de Ultramar. Segunda Serie, Madrid, 1898-1900.
- RUZ LHUILLIER, Alberto La Civilización de los Antiguos Mayas. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1963.
- FOZZER, Alfred M. Landa's Relación de las Cosas de Yucatán. A Translation. Harvard University. Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Cambridge, 1941.



## VI. EL COMERCIO.

( En el seno de una civilización primitiva que cuenta con medios tecnológicos rudimentarios, en la cual la subsistencia de la población depende en gran medida de las labores agrícolas, la actividad económica derivada de la manufactura de artesanías, del cultivo especializado de algunos productos fundamentales que se dan en una región específica (por ejemplo la sal y el pescado en las costas) surge como uno de los puntos básicos para su desarrollo, el comercio, ya sea interno en un área determinada, en este caso el área maya, o bien en forma de comercio exterior, ligando a ciudades de diferentes culturas a través de una red comercial como son, en este caso las poblaciones mexicanas situadas en las fronteras del área maya.

El comercio alcanzó un nivel muy elevado en la sociedad maya. Sobre todo en las ciudades costeras o puertos de intercambio que llegaron a ser muy prósperos debido a la intensidad del comercio marítimo.

La base de una actividad comercial tan relevante se debe en parte a que existía una producción de ciertos objetos manufacturados exclusivamente para la exportación, derivándose de ello la aparición de grupos de artesanos especializados que trabajaban la mayor parte del tiempo para su propio provecho y también a la existencia de cultivos especializados en regiones específicas (como por ejemplo, el cacao).) "El área total tenía una organización de intercambio muy activa y fuertemente unida, que se basaba en la especialización agrícola regional y en manufacturas localizadas" (1).

Cardós, por su parte nos habla sobre el desarrollo del comercio: " Durante ésta época urbana (Clásico), el excedente de productos domésticos no sólo debe ser suficiente para su intercambio con materias y objetos exóticos, sino capaz de sostener a un grupo de artesanos especializados y a la clase dirigente -sacerdotes, funcionarios, servidores, artistas, etc.- de tal manera que se sacrifica la autosuficiencia económica de los primeros tiempos, pa-

ra estructurar una nueva, en la que se advierte la consolidación y centralización del sistema económico, la manufactura especializada y el comercio exterior" (2).

Veremos a continuación, un poco repitiendo algunas menciones sobre las artesanías que hemos hecho en el capítulo anterior, su relación directa con el comercio.

(Sobre la cerámica, ~~(en este sentido)~~, nos encontramos con la llamada Plumbate o Plomiza, que sin lugar a dudas es la más difundida de Mesoamérica puesto que ejemplares de este tipo han sido encontrados por los arqueólogos desde Nayarit hasta Nicaragua. Sin embargo, los hallazgos más importantes han sido hechos en dos regiones del área maya: los Altos de Guatemala y la región central de El Salvador. Todas sus características hacen pensar que esta cerámica tuvo un lugar único de fabricación, y este lugar parece ser, según conclusiones de Anna Shepard, un punto en los Altos de Guatemala llamado Tajumulco. Ahí han sido encontrados tepalcates fabricados con una pasta parecida al Plumbate que parece ser su antecedente directo. Es decir, la pasta utilizada primero para la cerámica doméstica, de uso local, que posteriormente dió lugar a la cerámica que alcanzó una gran difusión en los mercados de toda Mesoamérica (3).)

(Los metales son, en el área maya otro tipo de material arqueológico que nos da idea de la importación comercial proveniente de México y Centro América: en el Cenote Sagrado de Chichén Itzá, - que era un lugar al que acudían peregrinos de todas latitudes y en donde no existen los metales en el medio ambiente natural, los hallazgos de objetos de metal indican que tuvieron forzosamente que proceder de otro sitio, además de que las técnicas y la variedad de modelos indican claramente que venían de México y de Panamá (4).

Como indicamos antes (p.47) parece ser que algunas piezas metálicas fueron llevadas al área maya y que en ella, se desarrolló una industria que fué la del labrado de estas piezas ya que en algunas de ellas los trazos y el estilo son típicamente mayas. Respec-

to a los metales en general tenemos que: "las láminas de cobre doradas fueron traídas probablemente de México, pero algunas veces fueron trabajadas en Yucatán u Honduras Británica. Las aleaciones de cobre con plomo y estaño vinieron del centro de México. Los objetos de cobre puro vinieron de México o de Honduras" (5).

Blom anota otro tipo de artesanías fabricadas por los mayas y que fueron objetos muy importantes del comercio; éstos son, desde luego los textiles que en su forma de telas de algodón son citados por los primeros cronistas españoles cuando describen sus primeros contactos con indígenas que viajaban bordeando la costa, seguramente mercaderes y quienes en sus canoas cargaban las mantas de algodón: "... mucha ropa de la clase que ellos tejen el algodón de esta tierra, tal ropa tejida con muchos diseños y colores, camisas que ellos usaban como capa, llamándolos zuyen" (6).

La industria de la recolección de la sal era una actividad de suma importancia en las costas de la península yucateca puesto que este producto era el que abastecía a los pueblos del interior. Su importancia es notada desde antes de los tiempos coloniales y menciones contantes a la sal y a las salinas se encuentran en casi todas las crónicas españolas. En las Relaciones de Yucatán cuando se hace referencia a pueblos costeros de Yucatán, las alusiones a la sal son muy numerosas, y como ya hemos dicho en otra parte, las Relaciones se repiten muy frecuentemente. De varios pueblos del norte de Yucatán y en relación con la sal podemos concluir lo siguiente: que las salinas de la costa eran propiedad comunal en tiempos prehispánicos; que se producía una gran cantidad de sal, de muy buena calidad (muy blanca y de muy buen sabor); que no existían límites para marcarlas al igual que en las tierras de cultivo; que la sal se cría casi "sin ninguna industria humana" (7).

(Por supuesto y dada su importancia, la sal constituía un producto muy importante en lo que se refiere también a los tributos que eran entregados a los señores de Mayapán ~~(como lo hace notar Gaspar Antonio Chi~~ (8).)

( Naturalmente que la sal, al tener un área limitada de producción, tuvo que constituirse como un producto fundamental de comercio. Su origen, ya lo dijimos era toda la costa norte y occidental de Yucatán desde Campeche hasta el Cabo Catoche (9). En toda esta región "la abundancia de la fauna marina y la facilidad de transporte por medio de canoas hasta los puertos vecinos influyeron en que estas regiones tuvieran como principales actividades la recolección de la sal, la pesca y el comercio" (10). )

( Cardós nos explica el funcionamiento del comercio en el área maya: "Partiendo de la base de que el lugar donde se encuentra con mayor abundancia un tipo de objeto, o una forma, o un objeto decorativo, es o está cerca del lugar de origen de él, nos hace suponer que su aparición esporádica o en menor cantidad, en otros lugares distantes, obedece a un proceso de difusión o bien al resultado de un intercambio comercial únicamente en el caso de que los lugares en que se hallara la misma forma u objeto o motivo, estuvieran separados por barreras geográficas infranqueables, o grandes lapsos de tiempo, podríamos pensar en un caso de paralelismo. No siendo así, es lógico pensar que se trata de un artículo de comercio, importando a donde se le halla en menor cantidad" (11). Este trabajo de Cardós es de suma importancia en el estudio de las evidencias arqueológicas, principalmente cerámicas, sobre el comercio entre los mayas antiguos, puesto que hace un estudio minucioso sobre la procedencia de algunos tipos cerámicos y siguiendo en esta forma la ruta comercial a través de hallazgos menores. )

Hemos dado una somera visión de las industrias principales directamente relacionadas con el comercio; a continuación veremos las mercancías que al lado de esos productos manufacturados o procedentes de alguna industria humana constituían los artículos comerciales más importantes dentro de esta sociedad.

En las Relaciones de Yucatán, describiendo el comercio tanto de los tiempos antes de la Conquista, como de después, nos encontramos con que los principales objetos de comercio que se mencio

nan son: las mantas, las cuales junto con la cera constituían el tributo principal que los indígenas entregaban a los señores gobernantes primero y después de la venida de los españoles a los encomenderos y al Rey español como símbolo de riqueza. Dice, en la misma cita: "De la Nueva España es traída una mercancía que los españoles y los indios llamamos tochomite, palabra mexicana; es un estambre de lana teñido de todos colores y todos los indios son muy aficionados a ello porque ellos tejen este estambre con su algodón y plumas blancas en hileras y hacen sus ropas y lo usan en grandes cantidades" (12).

Las siguientes mercancías son mencionadas en varias de las Relaciones: miel, sal, cacao, maíz, gallinas, chile, frijol y esclavos (13).

Respecto a los lugares a donde se enviaban las mercancías tenemos otro dato: "En estas provincias no hay minas de ningún género -el provecho que dan es unas sábanas de algodón y cera y miel, que es la contratación de la tierra, que para tener algún valor se llevan a México, Honduras y otras partes (14).

Acercas del precio pagado por los esclavos tenemos datos obtenidos del Códice de Calkiní en el cual se mencionan dos casos: el de una esclava, Ix Chen Uitzil, que "fué comprada en común por el pueblo. Dos brazas de manta de a dos fué su precio... Na Hau Tzel se llamaba, era esclavo de Na Un Canul. Se compró en común pero su precio no alcanzó a dos brazas, el valor de su milpa" (15). Muy escasas menciones a los precios de las mercancías se encuentran en las fuentes. Como veremos más adelante, la moneda tenía un valor muy limitado y casi se puede asegurar que no había un sistema monetario claro a pesar de que algunas mercancías funcionaban como monedas.

Pedro Mártir de Anglería hace una lista de las mercancías que los indígenas llevaban en sus canoas cuando fueron encontrados por Colón en uno de sus viajes: "cascabeles, navajas, cuchillos y hachas hechos de una piedra amarilla y transparente, con los mangos

amarrados a una madera dura y pulida. También había utensilios domésticos para la cocina y cerámica de formas artísticas de la misma piedra clara; y ropajes y diferentes artículos de algodón hilado en colores brillantes" (16).

Vamos ahora a revisar lo que los autores contemporáneos - han descrito respecto de las mercancías de los mayas. Blom, eminente arqueólogo fué de los primeros investigadores en realizar estudios sobre el comercio entre los mayas antiguos; además de los artículos de comercio mencionados antes, Blom hace alusión al hule, afirmando que se producía exclusivamente en las tierras bajas tropicales y en consecuencia era llevado hasta las tierras altas de México por comerciantes, probablemente mayas, por la palabra con que -- era designado por este pueblo, que fué Uol, Uolol, de la que seguramente derivó a la palabra mexicana Ollin, y que más tarde, los españoles convirtieron en Hule. Otro producto de importancia comercial entre los mayas eran las hierbas a las que atribuían propiedades medicinales en vista de la gran demanda que deben haber tenido. Estas plantas seguramente fueron intercambiadas ampliamente porque algunas de ellas se daban en las tierras altas, en los bosques de pinos y otras en los pantanos costeros; no solamente las plantas eran utilizadas como medicinas sino también algunas resinas (copal, chicle, resina de pino) y algunos animales (17). Las resinas eran también importantes por su frecuente uso en las ceremonias religiosas de todo tipo, con ellas se sahumaban los ídolos.

Para tener una visión lo más completa posible del comercio en el área maya, revisaremos ahora las menciones que Scholes y Roys hacen a esta actividad en un área limitada dentro de la zona maya, la costa de Tabasco, en donde se encontraban dos de los mayores centros comerciales con influencia mexicana: Xicalango y Tixchel.

"La transportación por agua era aprovechable en todas partes dentro de distancias relativamente cortas. El cacao no crecía en las tierras altas de México, y solo una pequeña cantidad podía -

ser producida en lugares especialmente favorables al norte de Yuca  
tán. Aparte de cantidades considerables de este artículo de lujo,  
altamente valuado, los mercaderes de Tabasco exportaban artículos  
de manufactura local y también el excedente de objetos de lujo que  
ellos tomaban como parte del intercambio por sus propios produc  
tos" (18).

Sobre el comercio con esclavos también en esta zona es -  
mencionado por estos autores: "Había también un importante tráfi-  
co de esclavos. Sea que fueran comprados e importados o sea que -  
fueran capturados en las guerras con sus vecinos... Como los es -  
clavos eran llevados por los aztecas a Tabasco, al norte de Hondu-  
ras, a Yucatán, se puede inferir que los de Acalan adquirían la ma  
yoría de los esclavos por captura, empleando algunos en las labo -  
res de la casa y exportando el excedente" (19).

Haciendo uso de las vías fluviales los comerciantes de -  
Tixchel recorrían la zona del río Candelaria para recoger produc -  
tos forestales y venderlos en Tabasco y Yucatán (20). Volveremos  
más adelante, cuando tratemos el asunto de las rutas comerciales,  
sobre los datos que ofrecen Scholes y Roys sobre esta zona.

La Sra. Cardós, autora de un importante estudio sobre el  
comercio entre los mayas antiguos, ofrece en él una extensa y deta  
llada lista de los artículos que constituían las principales mer -  
cancías y de los lugares de donde procedían algunas de ellas (21).

La Zona Norte del área maya, o sea Yucatán producía y ex  
portaba: plumas de ánades, grana, cera, miel, algodón, henequén, -  
copal, pedernal, pescado seco y salado, mantas tejidas, sal, maíz  
y frijol, por supuesto. Entre las importaciones tenemos: objetos  
de jade, cristal de roca, obsidiana, cobre, oro, etc., (22).

De Guatemala provenían las plumas de quetzal, algodón,  
copal, liquidámbar, añil, jade, turquesas, lava volcánica, cerámi-  
ca; en el Petén y Quintana Roo se encontraban maderas preciosas, -  
pieles de animales y copal (23).

De Honduras salía el alabastro, transformado en vasos la

brados; de Chiapas procedían grandes cantidades de cacao, pieles, añil, turquesas, vainilla, plumas de quetzal, ámbar, etc.; de Honduras Británica sabemos que salía obsidiana, copal y cacao (24).

"La región costera de Veracruz y Tabasco fué paso casi obligado de las materias primas y objetos manufacturados que venían del Altiplano de México; concentrándose en Xicalango, Campeche: jade, cristal de roca, pirita, obsidiana, alabastro, cerámica, sal, cobre, conchas, alumbre, esclavos, etc. De Centroamérica y Oaxaca partían principalmente los objetos de metal: cobre, oro y plata; mientras que de Las Hibueras y Nicaragua procedía también el cacao" (25).

La existencia de locales destinados específicamente a servir como mercados, parece lógica en cuanto a la importancia del comercio. Sin embargo, solamente en lo que se refiere a Chichén-Itzá tenemos datos que permiten afirmar que ahí existió un mercado de grandes proporciones. Por ejemplo en las Relaciones de Yucatán se dice: "en un tiempo toda esta tierra estaba bajo el dominio de un señor, cuando la antigua ciudad de Chichén-Itzá estaba en su cumbre, de la que todos los señores de esta provincia eran tributarios. Y aún de fuera de esta provincia, desde México, Guatemala, Chiapas y otras provincias, le enviaban regalos en señal de paz y amistad" (26). Esto sugiere que Chichén <sup>fue</sup> en un tiempo, no solamente la única capital de los mayas yucatecos, sino también el mercado más importante de un imperio comercial semejante al existente en el tiempo de la conquista española. Los indios decían a los españoles cómo los "señores" de esta ciudad acostumbraban a viajar por tierra a la Bahía de la Ascensión, donde se embarcaban a Honduras para comerciar en cacao y plumas (27). "También fragmentos de ropa recobrados del Cenote Sagrado, han sido identificados por expertos en textiles como típicamente fabricada por los Zoques de Chiapas. En las ruinas de Chichén-Itzá los arqueólogos han encontrado cerámica anaranjada fina que se cree proveniente de la costa del Golfo en el sur de Veracruz o territorio cercano a Tabasco, así como cerámica plomiza (Plumbate) presumible

mente de la costa Pacífica de Guatemala o Chiapas; turquesas probablemente de la región de Veracruz y metates tallados de lava, los cuales sólo pudieron venir de las tierras altas de México o Guatemala (El comercio exterior evidentemente precedió la hegemonía de Chichén-Itzá)" (28).

Cardós afirma: "La existencia de mercados establecidos ex-profeso para la actividad comercial, en la que participaban todas las clases sociales, incluyendo a las mujeres, así como una --clase especial de mercaderes profesionales que vivían de esa única actividad, parece haber sido cosa común en toda el área maya, así como en otras partes de México. Sin embargo, tal parece que los mercados establecidos en las costas fueron los más importantes..." (29).

Ahora bien, concretamente hablando sobre mercados establecidos en las costas, la misma autora menciona los siguientes: Chauaca y Cachi, los centros comerciales de Conil y Ecab en la costa noroeste de la Península de Yucatán; luego hacia el sur, se encuentra Bole, el puerto y la Bahía de la Ascensión y más al sur toavía, Bacalar y Chetumal; en Guatemala, Nito y en Honduras, Naco; por la costa oeste del Golfo, tendríamos a Campeche, Champotón, Potonchán y Xicalango. Tierra adentro se encontraba Itzamkanac, la capital de la provincia de Acalan y hacia el sur, en Chiapas, la población de Zinacantan, cuyos habitantes se ufanaban de ser solamente mercaderes y no dedicarse más <sup>que</sup> al comercio (30).

Contamos con datos que nos permiten asegurar que los mercados servían también como un sitio de aprovisionamiento para los viajeros, los cuales debían pasar la noche en ellos cuando se detuvieran en algún pueblo, es decir, no podían pasarla en casas particulares, además solamente podían permanecer en un pueblo un día y una noche (31).

Según Piña Chan, el mercado maya funcionaba "regido por una especie de corte judicial y mercantil, situada en una esquina del recinto destinado al comercio; siendo un jefe especial el que

cuidaba del orden, controlaba las medidas, fijaba los precios y evitaba los abusos, castigaba a los infractores y evitaba el engaño y el robo" (32). Esto parece muy similar a la organización comercial entre los mexicanos del centro.

En los mercados se encontraba siempre una gran variedad de productos, los que se hallaban en grandes cantidades y los españoles se asombraban de verlos funcionando por la limpieza y el orden que reinaba en ellos" (33).

Los cronistas del siglo XVI nos enumeran los objetos que servían a los mayas antiguos como medio de cambio en sus operaciones comerciales y entre los datos que encontramos, damos dos de Cogolludo y de Gaspar Antonio Chi, en los cuales ambos coinciden: la moneda que ellos usaban eran campanillas y cascabeles de cobre... unas conchas coloradas de las que hacían sartas como de rosario... Los granos de cacao también servían de moneda y era lo que más se usaba en las contrataciones... algunas piedras de color y unas hachuelas de cobre que traían de la Nueva España. (34).

En el Códice de Calkiní, encontramos el nombre específico de las conchas rojas: "Los mayas apreciaban mucho las cuentas hechas de las conchas rojas y espinosas de una cierta ostra de las costas del Pacífico. Las usaban como moneda y como adorno personal y las llamaban kan" (35) Estas conchas reciben el nombre científico de *Spondylus americana*. Otro tipo de cuentas era la cuenta tun, o sea las cuentas de piedra; pero la piedra más apreciada era el jade, con el cual realizaban obras de arte o solamente en cuentas también como adorno y para usarlas como unidad de cambio (36).

Evidentemente los granos de cacao eran los productos más valiosos para los mayas; en las Relaciones de Yucatán (37) encontramos la siguiente mención a la referida planta: "... también usaban una gran cantidad de cacao el cual era traído de la provincia de Tabasco y desde Honduras, porque con él hacían sus bebidas en las cuales tenían gran deleite y lo consumían en esta forma to-

do o lo máximo que ellos eran capaces de guardar del producto de su trabajo y sus ganancias y les sirve como moneda".

Blom, como la gran autoridad en esta materia, nos dice: "Casi ninguno de nuestros informantes deja de mencionar el cacao (cocoa-Theobroma L.) como un ingrediente para una bebida, pero en particular ellos hablan de él como unidad monetaria de la mayor parte de Mesoamérica: los aztecas, mayas, los habitantes de Nicaragua y Panamá, todos usaban esa semilla como base monetaria, para asombro de los españoles, quienes atravesaban estos países saqueando y asesinando para enriquecerse con sus propias unidades monetarias, el oro y la plata... su valor (del cacao) fluctuaba de acuerdo con la oferta y la demanda, pero no obstante era la unidad monetaria standard" (38).

En el Diccionario de Motul, Blom encuentra la palabra maya tem u hotem que quiere decir "bolsillo" o "bolsa", que eran utilizados por los comerciantes indígenas para cargar las semillas de cacao que iban utilizando en sus transacciones comerciales (39).

En el capítulo referente a la agricultura, mencionamos que los campos sembrados de cacao casi siempre era una forma de propiedad privada dentro de la sociedad maya. Cardós afirma que las unidades de medición o de carga para el cacao eran las siguientes: almendra, la unidad; los contles, que equivalen a cuatrocientas almendras; los xiquipiles y las cargas (40).

(Hacemos ahora una breve enumeración de los objetos que servían como moneda en la sociedad maya prehispánica: cacao, campanillas y cascabeles de cobre, conchas coloradas, piedras preciosas (jade) y piedras coloradas, hachuelas de cobre, discos o cuentas de piedra, plumas (41) y piezas de manta de algodón: "piezas de algodón tejido de un tamaño estipulado eran unidades monetarias de comercio" (42).)

Cuando hablamos de las mercancías más importantes, al mencionar concretamente a los esclavos dimos el precio que se pa-

gaba por ellos. (No poseemos muchos más datos sobre los precios de las mercancías; sin embargo puede suponerse que había algunos que eran fijos y que no se alteraban. Quizá el maíz, siendo un producto agrícola básico en la alimentación de este pueblo puede haber estado sujeto a reglas de oferta y demanda; se supone también que algunos mercaderes poderosos almacenaban grandes cantidades de maíz con el objeto de controlar los precios de éste en las diferentes temporadas del año.)

A pesar de todo lo anterior, nosotros <sup>no</sup> pensamos que el sistema comercial de los mayas antiguos estuviera basado sobre un sistema de cambio poseedor de la moneda como la entendemos hoy, es decir, dinero, sino en sus antecedentes económicos, lo que en economía se llama equivalente universal que en este caso podría ser el cacao, las plumas de quetzal, o las mantas de algodón.

(En la sociedad maya antigua sabemos que existía, ~~como lo hemos visto~~ (un comercio interno y externo bastante desarrollado. A pesar de esto no conocemos, porque no hay datos suficientemente concretos, acerca de la importancia de los mercaderes mayas en asuntos militares, como los hay sobre los mercaderes mexicanos, por ejemplo (43).)

(En el desarrollo histórico de la sociedad maya tenemos que considerar que en un principio, cuando el comercio se efectuaba en una forma incipiente, los comerciantes producían ellos mismos sus mercancías y ellos mismos las vendían, directamente y sin intermediarios. Conforme la sociedad maya evolucionó hasta culminar en la etapa Clásica de pleno florecimiento, incluso hasta el Postclásico, el comercio se fué convirtiendo en una actividad tan lucrativa, que muchos señores de la nobleza la adoptaron como negocio propio. Cardós nos resume muy bien esta situación al llegar al Postclásico: "... los grandes caciques comienzan a intervenir en el comercio y a ejercer la profesión de mercaderes; la agricultura parece decaer considerablemente; se recurre más a las importaciones; se necesita la intervención de los tratantes que a -

tiendan el mercado; se establecen los grandes mercados y los funcionarios de los mismos; se definen claramente las unidades de cambio y se realizan transacciones en gran escala, compra de esclavos, préstamos, etc. Las rutas marítimas y la navegación se desarrollan; las pequeñas ciudades se pierden para dar lugar a las provincias con varios centros urbanos dependientes de ellas;.

los tributos y la riqueza se almacenan para el pago de funcionarios y sostenimiento del Estado... Mientras que la masa de población desheredada permanece en una situación casi de siervos" (44).

En algunas representaciones escultóricas se puede reconocer a los mercaderes porque había insignias, como un bastón y un abanico, que denotaban su rango (45) y como hemos mencionado antes hay una palabra que quiere decir "bolsa" que los mercaderes usaban para guardar los granos de cacao.

Respecto al nombre que recibían los mercaderes mayas, Roys proporciona el nombre de ppolom y el mercader viajero lo llama ah ppolom yoc (46), haciendo la distinción de que solamente algunos mercaderes salían a efectuar operaciones comerciales en otros lugares.

(Aunque cabe la posibilidad de que al igual que en el centro de México los mercaderes se agruparan en gremios y que vivieran en barrios especiales, no existen datos que permitan hacer una afirmación contundente a este respecto en lo que se refiere a los mercaderes mayas.) Anna Chapman afirma que no hay evidencias de que estos trabajadores ocuparan un barrio o una sección de los pueblos y que tampoco hay pruebas acerca de una jerarquía interna o de una diferenciación entre varios tipos de mercaderes (47).

Otra característica de los mercaderes se puede inferir de la siguiente afirmación de Scholes y Roys: "Los mayas de Yucatán constituían una parte importante de un bloque económico que se extendía desde la Laguna Tupilco en Tabasco hasta el Río Ulúa. Aunque el maya-yucateco y el Chontal-Chol-Chortí son lenguas distin

tas, son suficientemente similares para que los mercaderes y muchas otras personas que vivían en la costa de alguna de esas áreas tuvieran que aprender a hablar con los demás, lo que era muy difícil para el cultivador ordinario de cacao" (48). Esto nos da idea de que en esta área costera existían algunos mercaderes que no eran los propios cultivadores especializados de cacao, sino que había algunas personas que funcionaban como intermediarios mercantiles al utilizar los diferentes dialectos de la misma lengua maya.

( El Obispo Landa en su Relación de las Cosas de Yucatán nos habla de que los mayas tenían cierta predilección por el oficio de mercader "llevando sal y ropa y esclavos a tierra de Ulúa y Tabasco, trocándolo todo por cacao y cuentas de piedra que eran su moneda, y con esta solían comprar esclavos u otras cuentas más buenas y finas, las cuales traían sobre sí los señores como joyas en las fiestas; y tenían por moneda y joyas otras hechas de ciertas conchas coloradas, y las traían en sus bolsas de red que tenían, y en los mercados trataban todas cuantas había en esta tierra" (49). )

Landa mismo se contradice en su obra al mencionar el papel que ocupaba la mujer dentro de esta actividad, pues en una parte dice, hablando de las mujeres en general, que "son muy cortas en sus razonamientos y no acostumbran a negociar por sí (mismas), especialmente si son pobres..." (50), y más adelante elogia la excesiva actividad cotidiana de las mujeres describiendo todos sus quehaceres y de entre éstos habla concretamente de que: "... yendo a los mercados a comprar y vender sus cosillas" (51).

Como hemos dicho arriba, poco a poco los mercaderes fueron elevando su nivel social y político hasta casi alcanzar el poder que en una primera etapa tuvieron los sacerdotes. El poder económico logrado a través de una actividad tan relevante ocasionó un fenómeno muy interesante. Se dice, que tanto los señores que ya eran señores principales se convirtieron en comerciantes al observar el éxito de esta profesión, como que los comerciantes fueron elevándose en categoría social hasta llegar a ser funcionarios

importantes y hasta señores que adquirieron una nobleza basada en el poder económico. Es decir, los mercaderes ricos se convirtieron en señores principales y un proceso contrario también se presentó: los nobles se dedicaron al comercio (52). Este problema lo examinaremos más detenidamente en el capítulo referente a la organización social de esta cultura.

Un ejemplo histórico acerca de lo que significaba la profesión de mercaderes en esta sociedad lo proporcionan Scholes y Roys informando sobre la personalidad de Dn. Pablo Paxbolon: "Es cierto que Dn. Pablo fué educado por los misioneros y cooperó con las autoridades coloniales y el clero pero no era exactamente un indio hispanizado. Bajo condiciones difíciles, su política fué muy parecida a la de su abuelo quien organizó políticamente el valle del Candelaria bajo el gobierno de Acalan y estableció un importante estado comercial en los tiempos anteriores a la Conquista" (53); anteriormente habían afirmado "aunque Paxbolón probablemente no era rico de acuerdo con los standards de muchos colonos de Yucatán en ese tiempo, hay razón para creer que este descendiente de los mercaderes-gobernantes de Acalan, llegó a ser una especie de capitalista ocupado de la agricultura y el comercio" (54). Como vemos, aún en los tiempos coloniales la significación del comercio era el reflejo de la importancia que tuvo en tiempos anteriores y aún los descendientes de los antiguos comerciantes (nótese que son llamados mercaderes-gobernantes) siguieron conservando un ascendiente especial dentro del gobierno español.

(Respecto de las costumbres entre los mayas antiguos para realizar toda clase de contratos, sabemos que no los había escritos para obligar el pago; la validez de un contrato se basaba en que los contratantes bebiesen juntos en presencia de testigos; esto era suficiente para después reconocer a los deudores. Esto se hacía comúnmente en la venta de esclavos, de sembradíos de cacao, en tiempos prehispánicos y aún en la colonia se seguía haciendo por parte de los indígenas en sus contrataciones y ventas de ganado. Además se contaba con la garantía de que en caso de no poder

pagar la deuda el mismo deudor, su familia entera respondía por él pagándola (55).)

(En el área maya existen evidencias arqueológicas de caminos que unían algunas ciudades entre sí. Seguramente la función de estas amplias calzadas era fundamentalmente la de conectar muchas pequeñas ciudades con los grandes centros ceremoniales a donde llegaban peregrinaciones y al mismo tiempo servían como medios de comunicación para los mercaderes que ejercían el comercio interno en el área maya. Uno de los más importantes caminos del que aún quedan restos es el que unía a Yaxuná con Cobá.) Cogolludo habla de estos caminos en la siguiente forma: "Existen restos de caminos pavimentados que atravesaban todo este reino y dicen que terminaban en el este de la costa donde cruza un brazo de mar a la distancia de cuatro leguas desde esa isla. Estas carreteras eran como caminos reales que los guiaban sin temor de ir equivocados y que ellos pudieran llegar a Cozumel para cumplir sus promesas, ofrecer sus sacrificios, pedir ayuda en sus necesidades y para la falsa adoración de sus falsos dioses" (56).

(Estos caminos recibían el nombre de sacbé (en plural, sa beob), que quiere decir literalmente camino blanco y su construcción era realizada en la siguiente forma: abajo se colocaba un relleno de piedras y encima una mezcla de cal, sascab y piedras molidas como arena, recubierto todo eso por estuco igual que las fachadas de los edificios; alrededor de la cinta se colocaban piedras labradas. Por el color blanco de la cal y el estuco, recibieron el nombre que citamos arriba (57). Por los restos que aún se conservan de estos caminos se supone que una verdadera red de ellos unía toda el área maya y que, por supuesto el tráfico comercial se hacía con los esclavos utilizados para cargar las mercancías.)

(Sin embargo, las rutas comerciales que más importancia tenían en el área maya eran las rutas que se seguían tanto siguiendo el curso de los ríos, los cuales también formaban una verdadera red en el área central y en la sur como bordeando las costas norte

y occidental de la Península. Los ríos podían llevar mercancías a través de largas distancias.

La costa de Yucatán tenía en toda su costa infinidad de lagunetas y pantanos, de los que Landa nos habla así: "El mar en tra por esas bocas con tanta furia que se forma una gran laguna a bundante en toda clase de peces y tan llenas de isletas que los indígenas ponen señales en los árboles para saber qué camino to - mar para ir y venir por mar de Tabasco a Yucatán" (58). Esto ha - cía que en la costa fueran establecidos muchos puertos de inter - cambio, la mayor parte de las veces neutrales, es decir que no de - pendían ni del estado maya, ni del azteca. Solamente el Xoconus - co era directamente dependiente del centro de México y sí le paga - ba tributo. En estos puertos de intercambio tenían lugar las transacciones comerciales con productos que venían desde los cen - tros religiosos ubicados en el interior (59).)

"El intercambio en Yucatán era una actividad de vital importancia. La estratificación social, las guerras internas, así como el sistema de producción y consumo, en gran parte depen - dían del sostenimiento de las relaciones comerciales más allá de sus relaciones étnicas", nos dice Chapman (60) refiriéndose con - toda seguridad a los últimos tiempos de la grandeza de la cultura maya, es decir, ya a la época postclásica.

Scholes y Roys en su extraordinario estudio sobre un do cumento en lengua chontal encontrado por ellos en el Archivo de - Indias de Sevilla, han logrado despejar muchas incógnitas sobre estos pueblos de la costa de Tabasco y Campeche y de su comercio con la costa de Yucatán y la costa Caribe. Gracias a este descu - brimiento fué posible establecer la ubicación exacta del pueblo de Acalán -en la cuenca del río Candelaria, en el actual estado - de Campeche. Tixchel, en el estero de Sabancuy, también con po - blación chontal participaba en el comercio local entre Tabasco y Yucatán. En esta importante aportación a la historia tanto pre - hispánica como colonial de esta parte del área maya, son nombra -

dos muchísimos puntos que por su importancia comercial han sido llamados posteriormente "puertos de intercambio".

(Hasta donde se sabe hoy, solamente en Yucatán los pobladores se llamaban a sí mismos mayas. Sin embargo, Tabasco y Campeche en la época prehispánica son también pertenecientes a esta familia étnica y lingüística, aún cuando se llamaran y hablaran la lengua chontal. Era ésta una región muy densamente poblada y de una gran prosperidad económica puesto que producía cacao. Además estaba cubierta de una red de ríos navegables por canoa y su situación geográfica era inmejorable ya que estaba en medio de donde cruzaban las principales rutas de comercio que conectaban la costa de Veracruz, el Valle de México y las tierras altas de Chiapas con Yucatán y la rica costa del norte de Honduras (61).

Una ruta más, parece haber sido la que se formó sobre el río Usumacinta y el río de La Pasión por medio de canoas y por tierra atravesando la vertiente del río Sarstún, que desemboca a la Bahía de Amatique (62).

Xicalango era un importante puerto de intercambio en Tabasco, muy bien situado para manejar el comercio exterior sobre Yucatán, Acalán y el valle del Usumacinta. Compartía este comercio con Potonchan. Peregrinos de estos dos lugares y de Champotón y Campeche en el suroeste de Yucatán, llegaban hasta Cozumel, a visitar el santuario de la diosa Ixchel. Es decir que había muchos mercaderes a quienes sus negocios llevaban a esta región. No se tiene la certeza de si ellos cruzaban la base de la península hacia el Caribe o si seguían las costas oeste y norte de Yucatán, pero parece ser que utilizaban ambas rutas (63).

A pesar de su remota situación y de los rápidos y cataratas del río Candelaria, el cual corre entre Itzamkanac y el Golfo de México, la capital de Acalan tenía una gran importancia como centro comercial. Sus mercaderes traficaban con Potonchan, Xicalango, como ya hemos dicho y con los pueblos de la Chontalpa al oeste y tierra dentro con los Quejachés y los Itzaes al este. Su

tráfico se extendía hasta Nito, cerca de donde desemboca el río Dulce en Guatemala. Nito parece haber sido la salida para el comercio del río Sarstún, Polochic y el valle del Motagua, todos los cuales eran ricos en cacao; por su ubicación puede inferirse que tenía contactos comerciales con Chetumal y los centros comerciales del noroeste de Yucatán (64).

Las ventajas que gozaban los comerciantes de Tixchel nos conducen a pensar que el comercio tierra adentro constituía una fase importante de la actividad económica en esta área durante el último cuarto del siglo XVI y muchos años después. Por supuesto no hay modo de calcular el volumen anual de este comercio o de las ganancias derivadas de él. Para Tixchel sin embargo, es obvio que el comercio y la industria local fueron las bases de su gran prosperidad económica (65).

En resumen, acerca de los centros comerciales, tenemos que Potonchan y Xicalango eran los puertos más importantes de Tabasco y Campeche respectivamente. Acalan era un lugar accesible por canoa, pero no puede ser considerado como puerto. Muy ligadas a estas ciudades estaban Champotón y Campeche mismo en el suroeste de Yucatán. En el noroeste los pueblos estaban algo más lejos de la costa pero no tanto como para no poder abastecer a la gente del interior con sal y pescado seco. En las provincias de Chikinchel y Ecab en la costa noroeste había un grupo de grandes e importantes centros comerciales como por ejemplo Chauaca, Cachi, Conil y Ecab mismo. En ellos las condiciones para la agricultura productiva eran en general bastante pobres, pero su cercanía con los mantos de sal, salvaba a través del comercio, ese escollo y les proporcionaba prosperidad. Chetumal, gran productor de cacao era el principal pueblo maya de la costa sureste (66).

Hemos considerado los puntos más importantes que soste

nían la actividad económica de esta parte del área maya y varios de ellos fueron pueblos de origen o de influencia mexicana del centro; sin embargo, el área que se extiende de la laguna de Tupilco en el Tabasco occidental hacia el río Ulúa en el norte de Honduras, "emerge como un bloque económico, que a pesar de su diversidad política, puede ser considerado como un imperio comercial único" (67).

(Esta gran actividad comercial a lo largo de las costas se extendió después de la Conquista española y muchos de los pueblos y puertos prehispánicos continuaron siendo bases del comercio colonial, y como vimos antes, incluso los comerciantes y sus descendientes siguieron ocupando un lugar especial entre los indígenas ya hispanizados.) como es el caso del descendiente de Paxbolon que mencionamos al referirnos a los mercaderes mayas.

En todas las actividades cotidianas, económicas o no, los mayas tenían un ritual asociado con ellas. Conocemos en el panteón maya, las deidades relacionadas con las más diversas actividades dentro del ciclo de su vida y por lo mismo, de la gran religiosidad de este pueblo y de su dependencia de la religión. Nos hemos dado cuenta y lo veremos más ampliamente, del gran ascendiente de los sacerdotes como gobernantes en la sociedad maya durante una parte importante de su historia. En la agricultura y en las otras ramas de la producción que hemos examinado vimos que todas poseen dioses y ritos propiciatorios. El comercio por supuesto, no puede ser la excepción. Los cronistas de la época colonial mencionan a las deidades propiciatorias del comercio y los santuarios colocados en puntos estratégicos de las rutas comerciales para que los mercaderes pudieran hacer sus sacrificios y ofrendas durante sus viajes.

(La importancia del comercio hacía que los dioses y sus fiestas fueran muy celebrados en la vida de los mayas.)

A modo de resúmen tenemos el siguiente dato de Piña -- Chan acerca del dios del comercio: "Ek Chuah era el dios de los

mercaderes y viajeros; se le representaba como una deidad negra, vieja y sin dientes o con uno solo; llevaba rayas negras y blancas sobre el cuerpo, portaba un báculo y a veces lanza o hacha, lo cual le da un aspecto guerrero; relaciónase con Venus y con la estrella polar, porque ellas guiaban a los mercaderes, y también con el cacao, que sirvió como moneda. Los dueños de plantíos de cacao le hacían fiestas en el mes de Muan" (68).

Tozzer (69) nos complementa la información haciendo un análisis del dios mencionado: repite que es bastante natural que la fiesta celebrada en honor de este dios la realizaran los sembradores de cacao y menciona además que Ek Chuah es el equivalente al Dios M de Shellhas y que en algunas ocasiones aparece con la cabeza del Dios C., que simboliza la estrella polar, que era llamada la "guía de los mercaderes". No es muy clara su descripción del nombre del dios, el cual en el Chilam Balam aparece como significando "alacrán negro" (70).

Respecto a los adoratorios o santuarios que hemos mencionado había en las rutas comerciales, Antonio de Ciudad Real nos ofrece la siguiente información: "En la tierra firme cerca de esta Bahía (Ascensión) y puerto hay algunos edificios de piedra de los tiempos antiguos, y los indios dicen que eran templos de los dioses e ídolos de los señores de Chichén-Itzá y que cuando ellos iban a Honduras por cacao y plumas y otras cosas, pasaban por ahí, yendo y viniendo a ofrecer sacrificios a ellos y luego se embarcaban y desembarcaban" (71).

Posteriormente, Scholes y Roys que tan profundamente han estudiado la zona costera de Tabasco y Yucatán hacen también mención a los adoratorios: "estos oratorios eran simplemente los que pertenecían a los mercaderes y a los cazadores que venían a puerto cuando pasaban en sus canoas y ahí hacían sus sacrificios" (72). Antes habían mencionado el santuario de la diosa Ixchel situado en Cozumel (nota 63).

Cogolludo, al mencionar el ritual propiciatorio de la

pesca había dado el nombre de kues a los adoratorios de los pescadores (73). La palabra maya ku significa 'dios' y seguramente se derivó después para querer decir 'adoratorio' o 'lugar en el que se venera al dios'. Es casi seguro que algunos de ellos sirvieran a los viajeros y mercaderes también para sus sacrificios por estar situados en las costas y en los brazos de mar interiores o sea el paso seguro de las rutas comerciales.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

1. Chapman, 1959: 36
2. Cardós, 1959: 11-12
3. Cardós, 1959: 95-97
4. Cardós, 1959: 100-101
5. Cardós, 1959: 101-102
6. Blom, 1932: 533
7. Relaciones de Yucatán, tomo 11: 69-183
8. Chi, 1941: 230
9. Blom, 1932: 535-536
10. Cardós, 1959: 73
11. Cardós, 1959: 94
12. Relaciones de Yucatán, tomo 11: 70-71
13. Relaciones de Yucatán, tomo 11: 87, 92, 105.
14. Relaciones de Yucatán, tomo 11: 140
15. Códice de Calkiní, 1957: 29
16. Mártir, 1912, tomo I: 317
17. Blom, 1932: 540
18. Scholes y Roys, 1948: 29
19. Scholes y Roys, 1948: 58-59
20. Scholes y Roys, 1948: 245
21. Cardós, 1959: 26-36
22. Cardós, 1959: 128
23. Cardós, 1959: 128
24. Cardós, 1959: 128
25. Cardós, 1959: 128
26. Relaciones de Yucatán, tomo 11: 120
27. Ciudad Real, 1932: 325
28. Scholes y Roys, 1948: 319
29. Cardós, 1959: 75
30. Cardós, 1959: 65-66
31. Cogolludo, 1955: Tomo II: 100
32. Piña Chan, 1967: 165
33. Ruz, 1963: 55

34. Chi, 1941: 231 y Cogolludo, 1955: 330
35. Calkiní, 1957: 117
36. Calkiní, 1957: 118
37. Relaciones de Yucatán, tomo 11: 70-71
38. Blom, 1932: 536-538
39. Blom, 1932: 546
40. Cardós, 1959: 129
41. Cardós, 1959: 45-46
42. Blom, 1932: 541
43. Cardós, 1959: 56-57
44. Cardós, 1959: 12
45. Piña Chan, 1967: 165
46. Roys, 1939: 61
47. Chapman, 1959: 40
48. Scholes y Roys, 1948: 18
49. Landa, 1959: 39-40
50. Landa, 1959: 40
51. Landa, 1959: 57
52. Cardós, 1959: 62
53. Scholes y Roys, 1948: 354-355
54. Scholes y Roys, 1948: 246-247
55. Cogolludo, 1955: 330
56. Cogolludo, 1955: 347
57. Cardós, 1959: 86-87
58. Landa, 1959: 5
59. Chapman, 1959: 13
60. Chapman, 1959: 41
61. Scholes y Roys, 1948: 15
62. Scholes y Roys, 1948: 30
63. Scholes y Roys, 1948: 33
64. Scholes y Roys, 1948: 58
65. Scholes y Roys, 1948: 246
66. Scholes y Roys, 1948: 320

67. Scholes y Roys, 1948: 316-317
68. Piña Chan, 1967: 161
69. Tozzer, 1941: 107
70. Chilam Balam, 1963: 159
71. Ciudad Real, 1932: 325
72. Scholes y Roys, 1948: 89
73. Cogolludo, 1955: 335.

BIBLIOGRAFIA.

- BLOM, Frans Commerce, Trade and Monetary Units of the Maya. Middle American Research Institute Publications No. 4. Tulane University, pp. 531-556. New Orleans, 1932.
- CODICE DE CALKINI Traducción y notas de Alfredo Barrera V. Biblioteca Campechana. Campeche, 1955
- CARDOS, Amalia. El Comercio entre los mayas antiguos. Acta Antropológica. Segunda Época II-1. México, 1959.
- CIUDAD REAL, Antonio Relación Breve y Verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre Fray Alonso Ponce. . . en las Provincias de la Nueva España. . . (1588). Tulane University. Middle American Research Institute. Publications No. 4. pp 297-372. New Orleans, 1932.
- COGOLLUDO, Diego L. de Historia de Yucatán. Comisión de Historia. Campeche, 1955.
- CHAPMAN, Anne M. Puertos de intercambio en América Prehispánica. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Serie Historia III. México, 1959.
- CHI, Gaspar Antonio Relación de algunas de las costumbres de la gente de las Provincias de Yucatán, Saclactún, Mayapán. (Escrita en 1582). Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology. Harvard University. Cambridge, 1941. (Apendice).
- CHILAM BALAM, El Libro de los Libros de. Fondo de Cultura Económica. Traducción de sus textos paralelos por Alfredo Barrera V. y Silvia Rendón, basada en el estudio, cotejo y reconstrucción hechos por el primero, con introducciones y notas. México, 2a. Ed. Colección Popular, 1936.

- LANDA, Diego de Relación de las Cosas de Yucatán. Editorial Porrúa. México, 1959.
- MARTIR DE ANGLERIA, Pedro De Orbe Novo, Décadas. Ed. inglesa de F.A. Mc.Nutt. 2 Vol., New York, 1912.
- PIÑA CHAN, Román Una Visión del México Prehispánico. U.N.A.M. Instituto de Investigaciones Históricas. Serie de Culturas Mesoamericanas: 1. México, 1967.
- RELACIONES DE YUCATAN. Volúmenes 11 y 13 de la Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar. Segunda Serie. Madrid, 1898-1900.
- ROYS, Ralph L. The Titles of Ebtun. Carnegie Institution of Washington, Publication 505 Washington, 1939.
- RUZ LHUILLIER, Alberto La Civilización de los Antiguos Mayas. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, 1963.
- SCHOLES, Frances V. y ROYS, Ralph. The Maya-Chontal Indians of Aca-lan-Tixchel. A contribution to the History and Ethnography of the Yucatan Peninsula. Carnegie Institution of Washington. Publication 560 Washington, 1948.
- TOZZER, Alfred M. Landa's Relacion de las Cosas de Yucatán. A translation. Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology. Harvard University. Cambridge, 1941.

## VII.- ORGANIZACION SOCIAL Y POLITICA.

Para lograr entender de una manera cabal la sociedad maya prehispánica tenemos que incluir en un estudio de la naturaleza del presente, una revisión, aún cuando se haga en una forma somera, sobre el modo en que dicha sociedad se hallaba organizada, tanto en lo social como en lo político. Ante nosotros y a través de la gran cantidad de literatura, científica o no, la cultura maya aparece como la más brillante y avanzada de la América prehispánica. Sus monumentos, la plasticidad de los diseños plasmados en infinidad de obras, el conocimiento de las ciencias exactas y su dominio, tiene que llevarnos a pensar que todo este aparato magnífico tuvo que tener una base para poder llevarse a cabo y alcanzar alturas no previstas para una cultura que en el aspecto tecnológico ha sido clasificada como neolítica.

Hasta ahora hemos hecho una revisión de las actividades económicas que se realizaban en esta sociedad; en este capítulo in tentaremos presentar las consecuencias de una economía de este tipo y de sus relaciones estrechas con la organización social y polí tica del pueblo maya. No trataremos en el presente trabajo algunos aspectos que parecerían de suma importancia para estudiar la organización social como son por ejemplo, los sistemas clasificatori os de parentesco. Nuestro punto de vista se inclina más hacia problemas sociales y políticos directamente vinculados a la economía del área maya: las consecuencias sociales de la agricultura, la tenencia de la tierra, los tributos y la esclavitud, son los as pectos que consideramos más importantes en este sentido.

Algunos de los asuntos que se tratarán en el presente ca pítulo tienen profundas implicaciones sociológicas y por supuesto históricas y económicas.

El primer problema, ampliamente discutido y aún vigente es el que se refiere al análisis de lo que en forma provisional llamaremos división en clases sociales de la sociedad maya. Algunos autores afirman la existencia de clases o castas fuertemente marcadas, otros afirman que se puede hablar de una división en dos

clases, una dirigente y un conglomerado de estratos que en conjunto formaban la clase campesina y trabajadora explotada por la primera. Ante este problema recurrimos a revisar lo que estos conceptos significan para algunos investigadores con el fin de aclarar o intentar presentar el problema en una forma más clara.

Casi todos los mayistas hablan siempre de una división en clases de la sociedad maya, veamos algunas de estas divisiones.

Morley (1) habla de cuatro clases generales en que la sociedad maya se encontraba dividida que son: la nobleza (que en maya se dice almehenob), el sacerdocio (en maya, ahkinob), la gente común (en maya, ah chembal uinicob) y por último los esclavos (en maya, ppencatob).

Villa Rojas, por su parte establece una estratificación social más amplia, en tres categorías: los nobles a quienes designa con el nombre genérico de almehen (que según el Diccionario de Motul quiere decir hidalgo, noble, señor principal); de entre esta nobleza salían los jefes religiosos y políticos, y existían diversos rangos y categorías; la clase plebeya, que era la gente plebeya, entre los que encontramos a los artesanos; entre las clases anteriores coloca a los Atzem Uinic, "hombre entre principal y plebeyo, de estado mediano", según el autor son los comerciantes y cultivadores de algodón o cacao que alcanzaron notoriedad por haber acumulado riqueza. Por último, la tercera clase de esta división la constituyen los esclavos (2).

Otro investigador, Piña Chan (3) habla de la sociedad maya como "fuertemente estratificada". Señala que había: jefes gobernantes, señores o caciques, guerreros, sacerdotes, comerciantes, joyeros, escultores, albañiles, pintores, lapidarios, alfareros, tejedores, carpinteros, labriegos o campesinos, cazadores, pescadores, sirvientes y esclavos. Todos estos estratos formaban una pirámide perfectamente jerarquizada.

Ruz (4) habla también de una división parecida; menciona una clase dirigente y noble formada por varias categorías de auto-

ridades (almehenoob); los sacerdotes, que era una clase privilegiada, culta y de gran poder político; lo mismo que la nobleza, los sacerdotes también tenían diferentes categorías. Ruz también menciona una clase intermedia formada por los comerciantes enriquecidos. La gran masa de la población, llamada con una palabra mexicana: macehuales, estaba constituida principalmente por los campesinos, los artesanos, pescadores, cazadores, etc. Y en la parte más baja de la escala social, Ruz coloca, <sup>g los esclavos</sup> basándose en las representaciones escultóricas en múltiples edificios en las que aparecen prisioneros destinados a los sacrificios; los cronistas también hacen alusión a los esclavos y a las causas por las que se caía en esclavitud.

El padre Landa nos ofrece una breve visión de la organización social de los mayas: "Que antes (de) que los españoles ganasen aquella tierra vivían los naturales juntos en pueblos, con mucha policía, y tenían la tierra muy limpia y desmontada de malas plantas y puestos muy buenos árboles; y que su habitación era de esta manera: en medio del pueblo estaban los templos con hermosas plazas y en torno de los templos estaban las casas de los señores y de los sacerdotes, y luego la gente más principal y así iban los más ricos y estimados más cercanos a estas y a los fines del pueblo estaban las casas de la gente más baja. Los pozos donde había pocos, estaban cerca de las casas de los señores y que tenían sus heredades plantadas de los árboles de vino y sembraban algodón, pimienta y maíz, y vivían en estas congregaciones por miedo de sus enemigos que los cautivaban, y que por las guerras de los españoles se desaparecieron por los montes" (5).

Ahora bien, en general los autores que hemos visto coinciden en sus apreciaciones respecto a las clases y a su testimonio arqueológico para reforzar sus afirmaciones. Es decir, son ampliamente conocidas las representaciones de señores, sacerdotes, guerreros, esclavos o cautivos de guerra, mercaderes, etc., en los murales y tableros de los edificios de las zonas arqueológicas y por otro lado se infiere que estas zonas eran los centros ceremoniales

y que la población mayoritaria vivía en sus alrededores y fué marginándose para sobrevivir a través del tiempo hasta nuestros días. Esto se afirma precisamente en el testimonio que acabamos de proporcionar del obispo Landa.

El concepto de clase social ha sido muy discutido y su complejidad se refleja en la confusión con el concepto de estrato.

Con frecuencia se usan los dos términos indistintamente o el concepto de clase o capa en el sentido de una estratificación, pero siempre formando parte ambos de la estructura social puesto que una clase social es un fenómeno real y tiene valor como concepto analítico (6).

En general la constitución de las clases sociales no se basa en la ocupación, ni en el monto de los ingresos, ni en los estilos de vida de un grupo aunque todo esto sí forma parte, como criterios secundarios para la clasificación, en la misma forma que el poder político (7).

Según la corriente marxista, las clases sociales son: "grandes grupos de hombres que se distinguen por el lugar que ocupan en un sistema históricamente definido de la producción social, por su relación (la mayor parte del tiempo fijada y consagrada por la ley) con los medios de producción, por su papel en la organización social del trabajo, y por lo tanto, de los medios que tienen para obtener la parte de la riqueza social de que disponen, y el tamaño de ésta. Las clases son grupos de hombres, uno de los cuales puede apropiarse del trabajo de otro, como consecuencia de la diferente posición que ocupan en un determinado régimen de la economía social" (8). Esta definición no se considera de ninguna manera exhaustiva pero muestra el criterio del marxismo respecto a la definición de clases sociales, la base económica de la constitución de las clases sociales y el criterio fundamental para integrarlas: la relación con los medios de producción. "Si la relación de los hombres a los medios de producción determina la existencia de esos agrupamientos humanos que llamamos clases, es por

que las fuerzas de producción, por un lado, y las relaciones de producción por el otro, dan a cada estructura socio-económica, a cada etapa histórica, su contenido y su forma, su fisonomía propia " (9).

Las clases, por supuesto, no existen aisladas, sino que forman parte de un sistema de clases. Es decir, solamente existen unas respecto a otras y lo que las define y distingue son las relaciones específicas que se establecen entre ellas. Una clase social solo puede existir en función de otra. Las relaciones entre las clases pueden ser de diferentes tipos pero sin embargo, las relaciones fundamentales son las que están determinadas por los intereses objetivos que tienen las clases según su situación específica con respecto a los medios de producción. Esos intereses de las clases producen, según la definición de Lenin que hemos proporcionado, que una clase se apropie del trabajo de otra, determina que los intereses de las clases no solo sean diferentes sino contrarios y opuestos y se establezca entre ellas una relación de oposición. Se dice que estas relaciones son fundamentales porque precisamente esa relación de oposición es la que finalmente contribuye a la transformación de las estructuras sociales. "Las posiciones diferenciales que las clases ocupan en la estructura socio-económica permiten que unas tengan mayor riqueza, mayor poder económico, mayor dominio político que otras, y este poder y dominio es ejercido en contra de los intereses de las clases que carecen de él. Por lo tanto, las clases en oposición son clases dominantes y clases dominadas; y las relaciones de oposición son relaciones de dominación-subordinación" (10).

Por otra parte, el concepto de capa social nos permite completar esta visión para el objetivo de este trabajo: "Entendemos por capa social, a diferencia de clase social, a un grupo de miembros de la sociedad cuya posición económica y social no se deriva de las relaciones de propiedad de los de la superestructura correspondiente. Grupos como los funcionarios, que son los ejecutores del poder del Estado, o los sacerdotes de una religión, que

son parte integrante de una formación social dada, pueden estar igualmente interesados en la supervivencia de la formación social, pues forman parte del "aparato institucional" (11).

Para aclarar esta definición, proporcionamos ahora el concepto de superestructura utilizado por Lange mismo: "superestructura de un modo de producción dado a la parte de relaciones sociales (excluidas las relaciones de producción) y de la conciencia social que es indispensable para que exista dicho modo de producción" (12).

En las Conclusiones de este trabajo, daremos nuestro punto de vista ya refiriéndonos concretamente a la sociedad maya en este aspecto y revisando de que manera colocamos nosotros a los grupos sociales, según los conceptos que utilizamos aquí.

Pasaremos ahora a examinar las consecuencias sociales del sistema agrícola maya para posteriormente estudiar el sistema de tenencia de la tierra en esta sociedad.

Hemos examinado los sistemas agrícolas utilizados por los mayas en el capítulo referente a la Agricultura; ahora veamos lo que Wolf nos dice respecto a la agricultura de roza y a las consecuencias que ésta pudo tener en relación con la organización social entre el pueblo maya: "Este sistema sólo es recomendable en última instancia cuando hay abundancia de recursos naturales y cuando un pequeño número de hombres hace uso de una gran extensión de terreno. Esto contribuye a disminuir la densidad de las poblaciones: se necesita que los hombres vivan aislados si desean, hoy, alimentarse a sí mismos, y, mañana, a una descendencia cada vez más numerosa. Al mismo tiempo, este sistema es fuertemente centrífugo. Reduce las tendencias hacia la concentración de poblaciones y la influencia y el poder de los jefes seculares y religiosos. La movilidad esencial de los individuos que lo practican haría bastante improbable que un Estado fuerte, fundado sobre tributos y con contratos de trabajo, pudiera constituirse bajo tales circunstancias. Es precisamente este inverosímil conjunto de circunstancias el que

se supone existió entre los antiguos mayas del período teocrático. No hay más que dos posibilidades lógicas por las que un sistema como el maya hubiera tenido posibilidades de progresar con procedimientos de cultivo como los que acabamos de exponer. Una de estas posibilidades es que la sociedad maya, con sus centros sacerdotales, se hubiera estabilizado por el empleo de algún procedimiento de cultivo distinto cuya existencia desconocemos. La otra posibilidad es que el centro sacerdotal maya haya sido resultado del crecimiento de la población y del aprovechamiento cada vez mayor de la tierra, y que haya actuado como control central necesario para repartir las tierras y reglamentar los cambio de cultivo" (13).

Palerm también piensa que el cultivo de roza no pudo ser la base fundamental de la economía de los mayas clásicos, sino que existía una combinación en la obtención de recursos y un intercambio de ellos a través de la red fluvial y la cantidad de caminos construidos seguramente para el traslado de productos de una región a otra, aparte de su función como calzadas para procesiones de carácter religioso; tal vez la existencia de terrazas en las laderas de las sierras puedan más adelante probar que en ellas se había alcanzado un nivel tecnológico alto; el control del agua no era desconocido para los mayas como puede verse en muchos de los restos arqueológicos que nos quedan y que nos muestran sistemas de drenaje y sistemas de riego en pequeña escala a las orillas de los ríos principalmente, además de que se supone, sin haberse probado que pudo existir un sistema de cultivo parecido a las chinampas en vista de la gran abundancia de terrenos pantanosos; también sin haberse estudiado a fondo, cabe la posibilidad de que cultivos realizados con miras a un intercambio comercial pudieron haber sido una fase importante de la economía prehispánica, por ejemplo y como ya lo hemos mencionado, el cultivo del cacao. Todos estos puntos hacen que Palerm concluya que la agricultura de roza no fue la base de la civilización Clásica maya, sino que se conjugaron todos ellos para conformar un sistema económico muy complejo. Solo así se explica el carácter urbano y la organización socio-política

tan altamente desarrollada de los mayas del período Clásico (14).

Coe, uno de los mejores especialistas contemporáneos en el estudio de la civilización maya, sospecha también que la especialización industrial y el comercio fueron los principales soportes de la economía maya y no la agricultura (15).

Antes dijimos que las técnicas agrícolas utilizadas por los mayas eran totalmente primitivas y su sistema de sembrar la tierra los obligaba a asentarse en grandes extensiones de terreno para poder cambiar constantemente de lugares de cultivo. Esto nos parece una razón suficientemente válida para asegurar que la población se encontraba tan dispersa que no podía formar verdaderas ciudades, sino alrededor de los centros ceremoniales agrupaciones aisladas. Respecto a esto, Bell nos dice: "Todavía no hay evidencia de la concentración de la población en asentamientos grandes y permanentes de habitaciones circundadas y cerradas. Cualquiera que haya sido el tamaño de las construcciones, los centros parecen haber sido principalmente el foco de ceremonias religiosas que atraían a la población de la periferia más que verdaderos centros urbanos" (16).

Sobre el problema de la tenencia de la tierra entre los mayas antiguos, incluyéndola como una consecuencia social de la agricultura, haremos una breve reseña de lo que nos proporcionan tanto los cronistas del siglo XVI como los autores contemporáneos.

La fuente más próxima en el tiempo es, por supuesto el obispo Landa, quien con una frase: "Las tierras por ahora son de común y así el primero que las ocupa las posee" (17), nos da una visión primera de lo que después los cronistas posteriores afirmarían respecto a este problema. En el mismo siglo XVI en el que escribió el padre Landa, las Relaciones de Yucatán, ordenadas recopilar por Felipe II a los encomenderos de Yucatán, nos ~~proporcionan~~ <sup>repiten</sup> una serie de datos parecidos a lo largo de su texto; casi en todas las poblaciones, los relatores dicen cosas parecidas sobre los temas que debían contestar al rey y en particular sobre la tenen-

cia de la tierra, el dato que damos aquí es solamente un ejemplo de lo que se afirma para la mayoría de los pueblos: "... Todas las tierras de estas provincias eran comunes y no había mojones si no era de una provincia a otra y por esta causa se cree que había pocas veces hambre porque sembraban en muchas partes, que si no acudía en la una parte, acudía en la otra -ya se va perdiendo esta costumbre después que esta tierra está poblada de españoles" (18).

La última parte del dato anterior se ve contradicho por otro cronista de fines del XVI, Gaspar Antonio Chi, quien nos dice: "Las tierras eran comunes y entre los pueblos no había fronteras o marcas para dividir las excepto entre una provincia y otra a causa de las guerras, y en los casos de ciertos valles y cuevas, plantaciones de árboles frutales o plantíos de cacao, y ciertas tierras que habían sido compradas para mejorarlas (abonarlas). Generalmente no llueve y entonces hay mucha carestía como ya ha sucedido..." (19). Cogolludo, cronista español del siglo XVII repite textualmente el dato anterior y agrega que "también eran comunes las salinas, que están en las costas del mar, y los moradores más cercanos a ellas solían pagar su tributo a los señores de Mayapán con alguna sal de las que cogían" (20).

En el Códice de Calkiní nos encontramos algunas referencias a reuniones entre "Batabes" o jefes regionales para discutir las divisiones de territorio para siembra ("... y acordaron ambos Batabes hasta donde alcanzarían las sementeras de sus pueblos...") así como los bosques y las lagunas (21). En el mismo documento encontramos la misma afirmación inicial de Landa: "De todos los calkinienses es propiedad la tierra. Las sementeras de sus antepasados saben donde están. Los que tienen milpas en los bosques se han nombrado..." (22).

Todos estos datos de fuentes históricas los confirma Brinton cuando afirma: "No existió la propiedad personal de la tierra, Las tierras de los pueblos se repartían anualmente entre

los miembros de la comunidad de acuerdo con sus necesidades, calculándose el consumo de cada adulto en unas veinte cargas de maíz por año" (23). Posteriormente el investigador Ralph Roys, especialista en estos problemas y quien ha descubierto y analizado infinidad de documentos mayas, termina, a pesar de todos los datos a su disposición, diciendo: "No es claro el sistema de tenencia de la tierra entre los Mayas de Yucatán" (24).

Todos los datos obtenidos hasta ahora parecen indicar que la siembra de la tierra era una labor común así como la propiedad de la tierra, pero también parece probable que en última instancia el Estado o el Gobierno de la índole que fuera, tuviera la posesión real de las tierras y que los campesinos fueran solamente los explotadores en beneficio de los señores gobernantes. - Esto está indicado también en las Ordenanzas de Tomás López, en donde se encuentran referencias a los sembradíos de maíz de caciques y hombres principales, como propiedad individual de ciertos miembros de la clase dirigente (25).

Tal vez entre los mayas el sistema de tenencia de la tierra y de su distribución fuera en cierto sentido parecido al sistema del centro de México, que era el calpulli: "una posesión de tierra de un linaje, y el término era también aplicado aparentemente al edificio donde el consejo de esa organización se reunía" (26). Esto, por los datos que hemos obtenido y que nos permiten entrever que una familia se dedicaba al cultivo de la tierra de un paraje cercano a su lugar de asentamiento que, como ya hemos dicho sucedía también entre los mayas. Lo mismo sucede con el problema de la inalienabilidad de la tierra tanto entre los aztecas del centro de México como también entre los mayas. En los Títulos de Ebtún, Roys nos dice respecto a esto: "Las ventas de tierra por un miembro de la comunidad a alguien de otra no era habitual a menos que el pueblo del vendedor consintiera en la venta, o por lo menos que le fuera dada una oportunidad de adquirirla" - (27).

Villa Rojas escribió hace tiempo un estudio sobre la tenencia de la tierra entre los mayas, mismo que someramente vamos a revisar. En él, el autor hace una división de las personas o grupos que poseían la tierra en seis partes: del Estado o Provincia, del Pueblo, del Calpulli o Parcialidad, del Linaje, de la Nobleza y Tierras Particulares (28). Esta clasificación la hizo Villa Rojas basándose en una extensa bibliografía y a pesar de haber sido publicado hace casi diez años, es uno de los mejores estudios sobre este problema.

La primera parte de su división es la que se refiere a las tierras del Estado o de la Provincia; estas provincias existían de una manera autónoma a la llegada de los españoles en número de 16, llamadas Tzucub o Cuch Cabal, que en maya quiere decir precisamente "provincia". Como ya hemos dicho, las provincias se encontraban divididas por marcas naturales en el terreno o por ~~montículos~~ artificiales de piedras. La impresión que queda sobre la posesión de estas tierras en los documentos indígenas es que los gobernantes de estas provincias consideraban como propias las tierras que entraban en su jurisdicción. Estos gobernantes visitaban regularmente sus terrenos para ver si las marcas no habían sido modificadas (29). Datos etnográficos obtenidos por Villa Rojas mismo en el territorio de Quintana Roo muestran que aún hoy se conservan rasgos de las antiguas provincias mayas: hay un pueblo central que sirve de capital político-religiosa y ocho pueblos subsidiarios de ella, en la cual las tierras de labor son de dominio público (30).

Otra división en cuanto a la tenencia de la tierra en este trabajo de Villa Rojas es la correspondiente a las tierras de los pueblos que integraban una provincia porque, en efecto los pueblos que formaban parte de cada una de ellas tenían señaladas sus propias tierras, apoyándose para tal afirmación en datos obtenidos del Tratado de Tierras de Maní que tiene fecha de 1557. Entonces tenemos una estructura política más o menos en la siguien-

te forma: había una provincia, que se componía de varios pueblos, éstos a su vez tenían una estructura interna de la siguiente manera: el pueblo propiamente dicho que podría llamarse cabecera (como se le nombra hoy en los municipios actuales) y un número indeterminado de pequeños parajes o rancherías en los cuales residían los miembros de uno o varios linajes. Todavía dentro de cada paraje o de alguno de ellos existía una organización en barrios o parcialidades similares en la forma a los calpulli aztecas. Esta organización aún se encuentra vigente entre los descendientes de los mayas, principalmente en las tierras altas de Chiapas y Guatemala. "Las tierras comunales correspondientes al pueblo estaban a disponibilidad de los pobladores que las necesitasen, siendo función de los jefes cuidar de su justa distribución y manejo. En ocasiones estos jefes compraban terrenos particulares de buena calidad a fin de enriquecer así las reservas del pueblo". Además de esta razón estaba otra muy importante que era evitar que personas pertenecientes a otro paraje las adquirieran (31).

Lo anterior nos muestra una división más que es la de los calpullis o parcialidades. El término utilizado para designar a los barrios era Tzucul, que según el Diccionario de Motul significa "pueblo, parcialidad o parte de pueblo". También usaban el término Cuch teel, que quiere decir "parcialidad, parte de algún pueblo que uno tiene a su cargo". El funcionario que tenía a su cargo el gobierno de estos barrios era el Ah Cuch Cab, que en maya significa "el que lleva o carga el pueblo"; en el Diccionario de Motul encontramos este término definiendo al "Indio principal que tiene a su cuidado alguna parcialidad para recoger el tributo y para otra cosa de comunidad" (32). Para los grupos mayas actuales, Calixta Guiteras ha encontrado entre los indios tzotziles de Chalchihuitán, Chiapas, una confirmación de tipo etnográfico para reforzar la posibilidad de la existencia de calpullis en la antigua organización de los mayas: "El calpul es una subdivisión territorial del Municipio. Cada uno de los cinco calpules en que se subdivide está habitado por cierto número de lina

jes exogámicos patrilineales. Las tierras del linaje pertenecen al calpul pues en caso de desaparecer todos sus miembros, las tierras son redistribuidas entre los miembros necesitados del mismo calpul. Ninguna familia posee tierras fuera de su calpul de origen, con excepción de las que se prestan o rentan. En este caso se da un pago nominal en forma de obsequio. Los apellidos indígenas linajes se consideran pertenecer a determinado calpul y se identifican con parajes específicos del mismo. La endogamia del calpul se practica de modo estricto, y en las pocas genealogías donde aparecen matrimonios entre gentes de distinto calpul, resulta que se trata de segundas o terceras nupcias para ambos cónyuges. En concordancia con la identificación del individuo con su paraje, cuando se enferma de gravedad estando fuera, se procura trasladarlo a su casa para que muera donde nació, pues es de rigor nacer y morir en la propia tierra" (33).

En los Títulos de Ebtún, Roys encontró este dato acerca de la propiedad de la tierra: "Panbá es la división de los montes de la familia TUN. Nadie podrá privarlos de estas tierras de sus ancestros. La vara (es decir la medida) ha sido pasada sobre estas tierras por el gobernador, magistrados y regidores... Este viejo poblado de Panbá era propiedad de la familia TUN, pues los montes fueron abiertos por sus ancestros" (34).

Como una reminiscencia de los linajes prehispánicos, Tozzer nos ofrece el siguiente dato acerca de los linajes entre los lacandones modernos: "Cada rama familiar lleva el nombre de algún animal, el cual se transmite a través de la línea masculina. Visto que los miembros de una línea de descendencia viven en la misma vecindad, los nombres de animales (apellidos) llegan a estar asociados a ciertos parajes" (35). Aunque Villa Rojas apunta que la localización de los patronímicos mayas de Yucatán solamente procede de 1688, es probable que hacia atrás hasta la época Clásica los linajes por apellidos y por barrios existieran también.

Respecto a las tierras de la nobleza que se supone po

señan los gobernantes regionales y los funcionarios de alto rango, era claro que eran poseídas y usufructuadas con más derechos que el común de la gente del pueblo; más aún, según el Tratado de Tierras de Maní, los nobles consideraban que las tierras que gubernaban eran de su propiedad porque así era la voluntad de los dioses y ellos se limitaban a obedecerla. En cuanto a las tierras privadas de los nobles, podían provenir de compra, de herencia o por concesiones o dádivas del Halach Uinic o Gobierno Central de Mayapán (36).

Otro tipo de propiedad de la tierra que menciona Villa Rojas es el que llama Tierras Particulares y se supone que eran las que a través del esfuerzo personal de algunos agricultores eran convertidas en plantaciones especializadas de cacao, algodón o frutas; la propiedad tenía siempre como requisito que el dueño fuera perteneciente al linaje que ocupaba las tierras de alrededor y contar con la anuencia de las autoridades del pueblo; "la razón principal de esto último, radicaba en la renuencia de aceptar propietarios de otros pueblos. Por lo que se refiere a los derechos de herencia de estas tierras particulares, cabe decir, que, sólo correspondía a los hijos o deudos varones más cercanos por la línea masculina, pues una mujer no tenía derecho a heredar nada. En caso de que los hijos varones fueran de corta edad, entonces los adoptaba el hermano del difunto o miembro más cercano del mismo linaje, junto con las tierras heredadas. Mas adelante al llegar a la mayoría de edad los huérfanos, se les devolvía la heredad de modo formal ante testigos y autoridades, pero sin entregar nada de las cosechas de cacao, maíz, u otros productos, ni tampoco de las utilidades obtenidas por la venta de miel y cera de los colmenares..." (37).

A modo de resúmen sobre este apasionante tema que hemos incluido en la estructura social de este pueblo, tomamos un dato de Susan Miles (38) quien hizo el estudio de los Pokom Mayas del siglo XVI: "Los detalles sobre la propiedad de la tierra no son claros. Los individuos poseyeron, ciertamente, parcelas pro-

pías, ya que tuvieron título de las tierras que trabajaron; además la evidencia de rentas y herencias lo demuestra. Sin embargo, es probable que no se hubiese permitido deshacerse de ellas de modo permanente, en caso de existir posibles reclamantes de su clan. - Las tierras comunales pertenecientes al pueblo o a clanes individuales, quedaban incluidas dentro de las fronteras del pueblo. - Tales tierras comunales fueron consideradas como recursos naturales para cazar, pescar, y en último caso, ampliar los cultivos... Los linderos de áreas grandes consistieron en marcas naturales - del terreno, en tanto que, para áreas menores poseídas por individuos o por los pueblos, se usaron mojoneras especiales."

Todos los datos anteriores, casi lo podemos afirmar, se refieren a la época Postclásica de la cultura maya y esto se nota en la influencia mexicana sobre instituciones tales como el calpuli, del cual no tenemos noticias que haya existido durante el Clásico.

Otro asunto importante en cuanto a la organización social de este pueblo es el que trata sobre los tributos que eran pagados a los señores gobernantes; la Relación de Zozil y Tecay (39), dice: "en tiempo de su gentilidad antes que los españoles los conquistasen, tributaban y obedecían a un señor que se llamaba Naobon Cupul, que éste residía en Chichén-Itzá, diez y ocho leguas de esta provincia y a éste conocían y tenían por señor y le tributaban cuescas coloradas y piedras verdes que entre los dichos naturales tienen por moneda, y maíz y gallinas de la tierra y de otras legumbres que ellos cogían".

En efecto, los españoles encontraron todavía restos de un sistema de tributaciones que seguramente en la época Clásica - fué de la mayor importancia para sostener a las clases dirigentes y lo supieron aprovechar para, al conquistar esta tierra, ser -- ellos los tributados por los indígenas quienes tenían ya la costumbre y lo hacían tradicionalmente.

En los documentos históricos sobre los mayas encontra -

mos varias alusiones al tributo, tanto como "regalos" a los señores, como obligación de los campesinos, como pago a los jueces - cuando se les solicitaba su intervención en algún asunto, etc.

Landa dice: "Allende de la casa hacía todo el pueblo a los señores sus sementeras, y se las beneficiaban y cogían en can ti dad que les bastaba a él y a su casa; y cuando había caza o pes ca, o era tiempo de traer sal, siempre daban parte al señor porque estas cosas siempre las hacían en comunidad... A los demás principales inferiores del señor ayudaban en todas estas cosas con for me a quienes eran, o al favor que el señor les daba. Los sacer do tes vivían de sus oficios y ofrendas" (40). En la traducción que hizo Tozzer a la obra de Landa, encontramos las siguientes anotaciones al texto, cuando se hace referencia a los tributos: "... - los comuneros contribuían con los productos del campo, pesca y - sal para los señores. Como Landa lo hace notar, era para el se ñor o jefe territorial y no para el batab... Aquí el tributo está definido como "regalo" (41).

En Cogolludo y en las Relaciones de Yucatán encontramos una lista de los principales productos que se tributaban a los se ñores: mantas de algodón, gallinas, cacao, maíz, miel, copal y - "todo lo que el campo producía lo daban al gobernante en recon oci m ie n t o de su gobierno" (42). Casi los mismos artículos fueron - después tributados a los conquistadores españoles a falta de los valores que ellos buscaban y no encontraron en el área maya, como el oro y otros metales valiosos.

Por otra parte, Gaspar Antonio Chi habla de los habitan tes de la ciudad de Mayapán diciendo que estaban exentos de tribu to a causa de su posición de nobleza y que los que vivían fuera - de los límites de ella, estaban sujetos y eran tributarios de esos señores. Además afirma Chi que un hombre común no podía presen tarse, para cualquier asunto, ante un cacique o una persona de - rango, sin traer un regalo aun cuando no fuera de gran valor (43).

Hablando sobre la forma en que eran resueltos algunos -

problemas de justicia y sobre una forma de tributo a los jueces, Roys nos dice lo siguiente: "Los señores eran absolutos en sus disposiciones y lo que ordenaban era llevado a cabo sin fallar. Tenían caciques en los pueblos (batabs) o una persona de rango para escuchar los litigios y las demandas públicas. Recibía a los litigantes o negociadores y cuando el caso era escuchado, si el problema era serio, lo discutía con el señor. Para arreglarlo otros oficiales eran designados, como abogados y alguaciles, que siempre tomaban parte en presencia de los jueces. Estos y los señores podían recibir gratificaciones de ambas partes" (44).

Cuando hablamos del comercio hicimos mención de la posición social alcanzada por los mercaderes como resultado del éxito en sus operaciones mercantiles. Aún cuando los datos sobre este grupo son muy escasos, es interesante observar que llegó a colocarse como un grupo intermedio dentro de la sociedad maya, pues no era parte de la nobleza por su origen de nacimiento sino que se le consideró parte de ella por el poder económico adquirido. También hicimos notar el curioso fenómeno mediante el cual, tanto los comerciantes se convirtieron en gente privilegiada, como los nobles se dedicaron al comercio cuando observaron las ganancias obtenidas por los mercaderes. Hay que tener presente que al hablar de nobleza más bien nos referimos al grupo de personas que por su actividad económica y política, detentaba el poder entre los mayas, es decir los señores principales y los sacerdotes.

Otro aspecto importante de hacer notar en la sociedad maya pre hispánica, es la existencia de lo que comunmente se ha llamado desde la llegada de los españoles, "esclavos". Como hemos visto en las divisiones que los investigadores han hecho de la sociedad maya, la mayoría de ellos dedican una de ellas a los esclavos, diferenciados de los campesinos y trabajadores libres.

"Si consideramos la esclavitud en su forma completa, encontramos las siguientes características: el esclavo es propie

dad absoluta de su dueño, quien dispone de su trabajo y de su vida; es decir todo lo que el esclavo produzca o adquiriera, pertenece a su dueño, quien puede matarlo o maltratarlo. El esclavo no tiene derecho a una vida familiar; puede ser privado de su mujer, y sus hijos pertenecen a su amo, quien dispone libremente de ellos. Jurídicamente, el esclavo no es persona, sino un objeto; no tiene derecho a gozar de propiedad o de recurrir ante un tribunal. Esta forma plena de esclavitud, se encuentra por ejemplo en la antigua Roma. Existen sin embargo, casos en los que se habla de esclavitud, sin que se reúnan las condiciones expresadas. Por ejemplo, en aquellos en que el dueño dispone de la fuerza de trabajo, pero no de la vida del esclavo... En nuestra opinión hay que tomar en cuenta dos notas principales: el esclavo es propiedad del dueño; no tiene libertad de movimiento, y el amo puede disponer libremente de su fuerza de trabajo" (45). Vamos a revisar los datos en los cuales aparecen mencionados los esclavos para ver si pueden realmente ser considerados como tales.

En los edificios que han quedado del período Clásico maya, han sido plenamente identificadas las figuras de esclavos o cautivos de guerra; el signo de resignación o de humildad ante un conquistador militar o ante una persona de rango superior es que los cautivos o esclavos tienen la mano derecha colocada sobre el hombro izquierdo (46) o bien aparecen con las manos atadas detrás de la espalda como por ejemplo en la Estela 12 de Piedras Negras o en el Altar VIII de Tikal (47), en las cuales parece ser claro que se trata de cautivos de guerra reducidos a la esclavitud.

En efecto, una de las causas más comunes para convertir a un hombre en esclavo era su captura en la guerra. Esto lo confirman los cronistas del siglo XVI, por ejemplo Cogolludo quien dice: "En las guerras, que por su ambición hacían unos a otros, se cautivaban, quedando hechos esclavos los vencidos que cogían. En esto eran rigurosísimos, y los trataban con aspereza, sirviéndose de ellos en todos los trabajos corporales" (48). Tozzer, en sus notas al texto de Landa, aclara que los hombres distinguidos

que se capturaban en la guerra eran sacrificados inmediatamente mientras que los hombres comunes eran destinados a los trabajos de que habla Cogolludo; en esta referencia se hace notar un sentido político del sacrificio de cautivos, más que uno religioso (49).

La causa más importante para ser esclavo en la sociedad maya era nacer de padres esclavos; sin embargo Cogolludo y Chi ha cen la aclaración de que lo eran hasta "que fueran redimidos" o se convirtieran en tributarios, sin más datos que permitan saber por qué causas podían lograr alguna de esas dos posibilidades (50). En la misma cita se habla de los casamientos con esclavos, que hacía de quien casara con esclavos, un esclavo él mismo. También se habla de que estos esclavos lo eran por venta y una de las obligaciones del vendedor era devolver el importe del esclavo vendido si éste moría al poco tiempo de comprado y lo mismo si "el esclavo huía y no se le encontraba".

La esclavitud fué utilizada en esta sociedad como una pena impuesta por algún delito, como por ejemplo el robo y el asesinato. El primero hacía que el "ladrón quedara hecho esclavo hasta que se redimía", esto es, pagara su deuda con trabajo y "si no tenía posibilidad, quedaba en esclavitud perpetua" (51). No tenemos datos sobre el lugar en donde este ladrón tuviera la obligación de trabajar pero suponemos que era o en el campo del señor que hubiera robado, si se trataba de un principal, o en las tierras que se trabajaban para los funcionarios del gobierno. En cuanto al esclavo que hubiera asesinado, Chi dice que: "aquel que matara a alguien aunque no fuera... con una flecha recibía la pena de muerte y si el asesino era más joven que la víctima, permanecía esclavo; si la muerte había sido accidental y sin malicia, se pagaba con un esclavo por el hombre muerto" (52); en las Relaciones de Yucatán, se informa que esto último se reducía para la gente poderosa (53).

Morley y Ruz resumen las causas por las cuales los hom-

bres en la sociedad maya eran convertidos en esclavos: por nacimiento, es decir nacer de padres esclavos; por castigo o algún delito o por una deuda de juego, en este caso el status de esclavo podía ser cambiado como ya lo explicamos antes; ser capturado en una guerra; por ~~h~~orfandad; por haber sido comprado en el comercio (54).

Cuando hablamos del comercio en el área maya, mencionamos a los esclavos como uno de los principales objetos comerciales y al hacer referencia al tributo intencionalmente dejamos de hablar de ellos para hacerlo aquí. Es decir, una de las características de los esclavos era su utilización como fuerza de trabajo de poco valor y de ahí su importancia como objeto comercial y como tributo. "La referencia a dar esclavos como tributo es interesante por dos razones. Primero, confirma otra evidencia de que los mercaderes de Acalan traficaban con esclavos y que los caciques y hombres principales de la provincia poseían un número considerable de siervos. Segundo, sugiere que los esclavos constituían la más valiosa propiedad que los nativos podían ofrecer como tributo" (55). Esta cita de Scholes y Roys se refiere a la zona costera de Tabasco y Campeche pero pensamos que puede ser útil para explicar ese tipo de tributación en toda el área maya. Los mismos autores nos proporcionan otros datos sobre la esclavitud: por ejemplo la importancia que tuvo tanto para el trabajo de cosechas en el campo como para efectuar la actividad comercial en gran escala, puesto que para ella se requerían muchos cargadores y remeros (56).

Cuando mencionamos la división que hacen los mayistas sobre las clases sociales, vimos que casi todos ellos utilizan una palabra maya para designar a los esclavos, esta es ppencatoob. En el texto chontal estudiado por Scholes y Roys, se habla poco de la organización social de Acalan pero los esclavos se encuentran mencionados y llamados en chontal meya uinicob, que significa "gente trabajadora" y en español son designados "esclavos". Ahora bien, los mismos autores encuentran que la palabra chol pen-

pac y mun, para los esclavos hombres y mujeres respectivamente son casi idénticas a las palabras mayas ppentac y ahmunil. En maya, la expresión usada para designar a la gente trabajadora es macehu-aalob, palabra de origen mexicano.

#### ORGANIZACION POLITICA.

Cuando los españoles arribaron a las tierras de Yucatán, el territorio maya se encontraba dividido en provincias, cada una de las cuales posteriormente estuvo sujeta a un pueblo de españoles. Así Landa nos enumera las provincias y el pueblo del cual dependía: "Que la provincia de Chectemal y Bachalal, está sujeta a Salamanca; las provincias de Ekab y Cochuah y la de Kupul están sujetas a Valladolid; la de Ah Kin Chel e Izamal, la de Zotuta, - la de Hacabai Humun, la de Tutuxiú, la de Cehpech y la de Chakan, están sujetas a la ciudad de Mérida; la de Camol, Campech, Champu-tun y Tixchel, acuden a San Francisco de Campeche" (57). Este dato de Landa, aún cuando se refiere a los tiempos coloniales, proporciona una visión cercana a lo que fué la división política del área maya por lo menos en el Postclásico y que confirman los otros cronistas, como Cogolludo quien afirma que "esta provincia o reino de Yucatán, se dice que en el tiempo de la infidelidad de sus naturales, no tenía toda ella nombre común... porque como estaba sujeta a diversos señores, que como reyezuelos dominaban diversos territorios: a cada parte donde residían, le ponían su nombre diferente... Lo cierto, es, que así, la hallaron los españoles cuando la descubrieron; pero antes había sido toda sujeta a un señor y rey supremo, y así gobernaba con gobierno monárquico... y entonces toda esta tierra se llamaba Mayapán, del nombre de la ciudad principal, donde el rey tenía su corte..." (58). Puede suponerse entonces que efectivamente los españoles aprovecharon una cierta organización política de los indígenas que encontraron para imponer su dominio a base de la misma división y por supuesto nombrarlos a la manera española de la época.

Otro cronista español, Fray Juan de Torquemada (59) nos

dice: "El reino de Yucatán, que se extendía a una distancia de trescientas leguas, no era abundante en población pero estaba gobernado por señores individuales y a esto ayudaba en gran parte el hecho de que todas eran de la misma lengua. Y es causa de no poca maravilla que una raza tan grande y tan extensamente distribuida por tantas leguas, pudiera entenderse con una sola lengua".

Los autores contemporáneos han aceptado estas afirmaciones aunque la mayoría de ellos nombran a estas divisiones de las provincias ciudades-estado. Morley, por ejemplo, que habla de "Imperios" para dividir las épocas históricas de la cultura maya, dice que estas ciudades-estado eran independientes, unidas en una especie de confederación ya en el Clásico y agrega que esta organización fué ya más evidente en el Postclásico, puesto que existiendo una continuidad tan estrecha de cultura, idioma y religión, fácil es suponer que en las instituciones políticas, la hubiera también (60).

No puede asegurarse que haya existido un solo jefe supremo para todas las provincias. Se supone, basándonos en los datos con los que contamos que en cada provincia hubiera un gobernante o un grupo de gobernantes-sacerdotes, que al igual que en el centro de México, como lo anota Thompson hubiera un gobierno de carácter dual: "Un jefe era el gobernador civil, aunque con funciones sacerdotales (el halach uinic, que el mejor diccionario maya traduce como gobernador y obispo); el otro jefe era quien consagraba todo su tiempo al sacerdocio y a la astrología" (61). Esto parece evidente en la época Clásica como una consecuencia de la primera etapa de este tipo de organización plenamente teocrática.

El término halach uinic, ha sido traducido como "hombre verdadero" u "hombre real" y sus funciones eran las del gobernante territorial (62), cargo hereditario y cuyo ejecutor tenía el título genérico de ahau (63). Las funciones de este gobernante eran seguramente muy amplias; según Cogolludo eran absolutos en mandar y "hacían ejecutar lo que ordenaban con seguridad" (64) pero al -

mismo tiempo eran los que designaban a los funcionarios menores y muchas veces los consultaban para resolver algún asunto, como por ejemplo las relaciones con otras provincias vecinas; suponemos que esta parte del gobierno la constituían parientes cercanos del halach uinic. Esta especie de consejo de estado, aunque era nombrado directamente por el gobernante, era el que hacía que el poder de éste no fuera absoluto, como lo anotan Scholes y Roys (65); a todos estos jefes, consejeros y sacerdotes se les llamaba ah cuch caboob (66).

Landa describe las funciones de los señores: "...regían el pueblo concertando litigios, ordenando y concertando las cosas de sus repúblicas, todo lo cual hacían por mano de los más principales, que eran muy obedecidos y estimados, especialmente de la gente rica a quienes visitaban; tenían palacio en sus casas donde concertaban las cosas y negocios, principalmente de noche; y si los señores salían del pueblo llevaban mucha compañía, lo mismo - que cuando salían de sus casas" (67). En las representaciones artísticas encontramos a los señores representados con un cetro maniquí como jefe de estado, una barra ceremonial sobre el pecho; - algunas veces con una máscara del dios cuando se representaba el cargo religioso y con un escudo o una lanza cuando se refería a su función militar (68). Todas estas funciones las tenía el halach uinic nominalmente pero existía, como lo dijimos arriba, un grupo de funcionarios menores que eran los que ejecutaban muchas de - ellas en la práctica. En primer lugar estaba el batab o jefe local que representaba al señor en un pueblo, gobernaba, actuaba como juez, repartía la tierra, estaba exento de tributo, inclusive recibía él mismo regalos y estaba obligado a exigirlos para entregarlos al señor principal; también iba al frente de los hombres a la guerra aunque existía un jefe militar especial llamado nacom o jefe guerrero que según Tozzer, duraba en su puesto tres años (69).

Landa habla del mandato de la casa Cocom y menciona en su descripción de este gobierno de la época Postclásica un funcio

nario menor: "... que se hiciesen casas fuera de la cerca donde cada uno de ellos pusiese alguna gente de servicio y donde los de sus pueblos acudiesen cuando viniesen a la ciudad con negocios; y que en esta casa puso cada uno su mayordomo, el cual traía por señal una vara gorda y corta y que le llamaban Caluac y que este mayordomo tenía cuenta de los pueblos y de quienes los regían y que ellos enviaban aviso de lo que era menester en la casa del señor, como aves, maíz, miel, sal, pesca, caza, ropas y otras cosas, y que el Caluac acudía siempre a la casa del señor, porque su casa era como oficina de su señor... Que los señores proveían (a los pueblos) de gobernadores y si les eran adeptos confirmaban en sus hijos los oficios; y que les encomendaban el buen tratamiento de la gente menuda y la paz del pueblo y el ocuparse en trabajar para que se sustentasen ellos y los señores " (70). De este dato se desprende que el cargo de batab o gobernador como lo llamaron los españoles, no siempre era hereditario sino que en caso de no estar satisfecho con el mandato de algún batab, el halach uinic podía nombrar a otra persona.

Sobre las funciones de los gobernadores existe una confusión puesto que en algunas fuentes los cronistas dieron nombres de funcionarios españoles a los gobernantes indígenas, por ejemplo en las Relaciones de Yucatán se describe las funciones del gobernante de Motul como cacique: "El señorío que estos caciques y señores tenían sobre sus vasallos, era tenerlos sujetos a su mandato para cuanto querían, y ellos les obedecían y guardaban sumo respeto, proveyéndoles de cuanto habían menester en tiempo de paz y ayudándoles con sus personas en la guerra que querían hacer, sin darles por ello premio ni paga. El tributo que les daban eran mantas de algodón, gallos, gallinas, maíz, miel y todas las demás cosas de mantenimiento y vestido, porque oro, ni plata, ni otra cosa de estima, no la tenían; pero de todo lo que la tierra producía le daban al tal gobernador en reconocimiento de su señorío... Los señores que gobernaban tenían cuidado de mandar hacer y reparar las casas de su pueblo, de que hiciesen sus sementeras de to-

das las cosas de mantenimiento y que a sus tiempos las labrasen y cultivasen..." (71). Aunque las funciones de los Batabes y las del halach uinic eran muy parecidas, en la cita anterior no podemos diferenciar de una manera precisa a cual de los dos se refiere puesto que usa los términos de cacique y gobernador indistintamente.

Roys, gran estudioso de documentos históricos indígenas, encontró en un capítulo del Chilam Balam de Chumayel, que él tradujo, un indicio sobre la tradición del gobierno o de su forma de elección en lo que llama "Las Preguntas de los Jefes"; sobre la forma en la cual se descubría la legitimidad de los aspirantes a gobernar un pueblo: "... tenía lugar al principio de cada katún y era una especie de servicio civil, exámen dirigido por el halach uinic con el objeto de sacar en claro los rangos del legítimo gobernante y distinguirlo por este medio de los advenedizos, pretendientes y aquellos que habían obtenido el puesto bajo falsas pretensiones. Muchas de las preguntas prescritas y las respuestas eran triviales, y el cuestionario que ha llegado a nosotros con tiene referencias a caballos, lo que nos muestra que fué alterado un poco para que correspondiera a las nuevas condiciones desde la llegada de los españoles. Sin embargo, tres hechos importantes se pueden sacar de este capítulo. El primero es que había una tradición firmemente establecida en cuanto a ese exámen; el segundo, que la prueba de legitimidad estaba considerada para tener un conocimiento cierto que daba por sentado que el interrogado había sido guiado por el padre en las familias elegibles para gobernar; el tercero, que este oculto conocimiento se nombraba "el lenguaje de Zuyúa" (72).

Piña Chan nombra a los funcionarios que seguían en orden decreciente después del halach uinic y el batab con sus funciones correspondientes: hemos nombrado ya al "consejo de estado" (Ah Cuch Caboob) y a los jefes militares (Nacomes); los que este autor nombra consultores en política exterior (Ah Holpopoob); alguaciles o Tupiles; y un ayudante del batab, del que podía haber varios,

llamados Ah Kuleloob, en los cuales se delegaba algunas de las funciones administrativas del gobernante local (73).

Sobre este mismo tema, tenemos la referencia de Roys (74) a la escala de funcionarios: "Los siguientes en orden eran los consejeros del pueblo llamados ah cuch cab, de quienes se decía habían sido dos o tres. Tenía su voto como un regidor de cabildo (gobierno municipal) y sin su voto nada se podía hacer. Era también cabeza de una parcialidad. Después de ellos venían los ah kulels, que de acuerdo con el Diccionario de Motul, se define como "cierto funcionario oficial, inferior al ah cuch cab y superior a los tupiles. Igual: abogados, mediadores y árbitros entre la gente... El batab siempre iba acompañado de uno o más de los kulels, de quienes parecía haber dos o tres".

Otra confusión surge de una mención en las Relaciones de Yucatán acerca de uno de los funcionarios que ya hemos mencionado que es el holpop, al que anteriormente concedimos una posición de consultor de política exterior y que en las Relaciones aparece con funciones parecidas al batab o gobernante local: "Al que los gobernaba llamaban holpop y lo elegía el pueblo y después lo llevaban a su señor para que le diese la orden que había de tener en el gobierno del pueblo y a los indios mandaba le obedeciese como a tal gobernador..." (75). Aquí tenemos también la mención acerca de una elección por parte del pueblo de un funcionario, lo que significaría contradecir lo que hemos dicho antes acerca de que el señor principal o halach uinic era quien nombraba a los funcionarios menores que le iban a servir gobernando los pueblos que formaban su señorío.

Otra de las funciones que eran encomendadas a funcionarios menores era la administración de justicia, que estaba en manos de un juez o del mismo señor del pueblo en donde se cometiera el delito; Landa habla sobre la justicia entre los mayas: "Que los agravios que hacían unos a otros mandaba satisfacer el señor del pueblo del dañador; y si no, era ocasión e instrumento de más

pasiones. Y si eran de un mismo pueblo lo comunicaban al juez que era árbitro. Y examinado el daño mandaba la satisfacción; y si no era suficiente para la satisfacción, los amigos y parientes lo ayudaban. Las causas de que solían hacer estas satisfacciones eran si mataban a alguno casualmente, o cuando se ahorcaba la mujer o el marido con alguna culpa o haberle dado ocasión para ello, o cuando eran causa de algún incendio de casas o heredades, de colmenas o trojes de maíz. Los otros agravios hechos con malicia los satisfacían siempre con sangre y puñaladas" (76). Vemos que aunque existieran estos funcionarios encargados específicamente de asuntos de índoles diversas, todo iba en última instancia a ser considerado por el señor principal.

Otro importante deber de los señores era el religioso - cuando los sacerdotes dejaron de ser la clase dominante para dar lugar a un gobierno de tipo más civil que religioso pero sin perder la religión la importancia que siempre tuvo en la sociedad maya. Así, Chi nos dice: "Era regla y costumbre que los dichos nobles y descendientes (de los) fundadores de Mayapán, y sus familias sirvieran (en los templos de los) ídolos y (en) las ceremonias y festivales... casi todos los días y las noches estaban sirviendo (y atendiendo en el) templo." (77).

Como hemos visto el poder de los halach uinicob era casi absoluto, tenía investiduras de todos los cargos del gobierno y poderes casi ilimitados en todos los aspectos de la vida. Cuando los españoles llegaron a Yucatán encontraron a la cultura maya en crisis. Las ciudades o centros ceremoniales habían sido abandonados y sus funciones habían sido suprimidas. La población campesina habitaba los alrededores y fué marginándose conforme los españoles avanzaban en su territorio. Todo parece indicar que el abandono de los grandes y suntuosos centros ceremoniales mayas fué la consecuencia lógica de una serie de rebeliones de la masa campesina y trabajadora contra la minoría gobernante y noble, Thompson supone que estos levantamientos "pueden haberse originado en las incesantes y cada vez mayores demandas de servicio para trabajos de

construcción y para la consecución de alimentos destinados a un número también creciente de personas que no se dedicaban a la producción". Es evidente, por los restos de los edificios, que las exigencias para su construcción al pesar sobre la masa trabajadora, fué cansando a ésta y poco a poco, la rebelión se extendió de ciudad en ciudad, siendo expulsados los gobernantes, probablemente algunos fueron asesinados, "pasando así el poder a los jefes - del grupo campesino y a los brujos curanderos de las pequeñas poblaciones" (78).

Ruz (1964) discutiendo algunas hipótesis de etnólogos y arqueólogos norteamericanos (Vogt, Bullard y Willey) sobre la organización política de los mayas antiguos, asienta algunos puntos importantes sobre esta cuestión. En primer lugar y de acuerdo con los mencionados investigadores, afirma que los patrones de población modernos concuerdan con los existentes en el período Clásico y que las pequeñas comunidades poseían centros ceremoniales. En lo que respecta al sistema de cargos religiosos y políticos, los autores norteamericanos afirman que se efectuaba en una forma rotativa y temporal por parte de los campesinos, que en esa forma tenían la posibilidad de ascender en la escala social tal como lo hacen los indígenas tzotziles de la actualidad. Esto implicaría que los campesinos tuvieran acceso al conocimiento del ritual religioso. Ruz discute esto e indica que la existencia de pequeños centros ceremoniales para las comunidades campesinas solamente implica que los ritos y las ceremonias se llevaban a cabo a un nivel menor en ellos, es decir existía para ellos un ritual local. Además la suposición de que fueran los campesinos los que ocuparan cargos aun cuando fuera temporalmente, también implica que poco a poco fueran acercándose a los centros mayores conforme obtuvieran cargos más altos. Ante esto, Ruz menciona a los delegados locales (batab) nombrados directamente por el halach uinic en los centros menores (79).

Ruz acepta la proposición de que las clases en la sociedad maya no fueran herméticas y que por lo tanto la movilidad so-

cial fuera mayor, es decir que los plebeyos podrían ascender de posición; por ejemplo está el caso de los guerreros quienes a base de su valor personal podían recibir ciertos privilegios que los hicieran cambiar de nivel social. Por otro lado, los vestigios arqueológicos muestran que en la sociedad maya existía una fuerte división de clases sociales y sobre todo la existencia de una aristocracia dominante fuertemente diferenciada del pueblo común. Estos rasgos son extensivos para toda el área Mesoamericana en la época Clásica (80).

Los españoles a su llegada a Yucatán encontraron todavía descendientes de las familias nobles de los últimos tiempos, conocieron documentos conteniendo gran parte de la tradición de este pueblo y aunque ambas desaparecieron con el tiempo y con la conquista, el pueblo maya sobrevivió cambiando muchas de sus formas de vida y conservando otras demostrando de esta forma que la "decadencia" de su cultura lo fué sólo de la clase gobernante y poseedora de la cultura intelectual y que sin los conocimientos y quizá retrocediendo, tuvo la fuerza suficiente para vivir muchos siglos después.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

1. Morley, 1956: 149
2. Villa Rojas, 1961: 37
3. Piña Chan, 1967: 158
4. Ruz, 1963: 56-61
5. Landa, 1959: 28
6. Stavenhagen, 1962: 85
7. Stavenhagen, 1962: 87
8. Stavenhagen, 1962: C.F. Lenin, Tomo II.
9. Stavenhagen, 1962: 87
10. Stavenhagen, 1962: 88-89
11. Lange, 1966: 47
12. Lange, 1966: 32
13. Wolf, 1967: 64-65
14. Palerm, 1967: 261-263
15. Coe, 1966: 141-142
16. Bell, 1956: 426
17. Landa, 1959: 40
18. Relaciones de Yucatán, 1898-1900: Tomo 11: 183
19. Chi, 1941: 230
20. Cogolludo, 1955: 328
21. Calkiní, 1957: 57
22. Calkiní, 1957: 101
23. Brinton, 1882: 27
24. Roys, 1943: 36
25. Roys, 1939: 39
26. Scholes y Roys, 1948: 43
27. Roys, 1939: 29
28. Villa Rojas, 1961: 22-46
29. Villa Rojas, 1961: 23-24
30. Villa Rojas, 1961: 25
31. Villa Rojas, 1961: 26
32. Villa Rojas, 1961: 31
33. Guiteras, 1955: 19

34. Roys, 1939: 121
35. Tozzer, 1907: 40
36. Villa Rojas, 1961: 39
37. Villa Rojas, 1961: 41-42
38. Miles, 1957: 771
39. Relaciones de Yucatán, 1898-1900: Tomo 13: 150
40. Landa, 1959: 34-35
41. Tozzer, 1941: 97
42. Cogolludo, 1955: 328 y Relaciones de Yucatán, t.11:78
43. Chi, 1941: 230-231
44. Roys, 1933: 190
45. Katz, 1966: 142-143
46. Tozzer, 1941: 35
47. Morley, 1961: 201
48. Cogolludo, 1955: 330
49. Tozzer, 1941: 123
50. Cogolludo, 1955: 332 y Chi, 1941: 232
51. Cogolludo, 1955: 332
52. Chi, 1941: 232
53. Relaciones de Yucatán, tomo 11: 52-53
54. Morley, 1961: 201 y Ruz, 1963: 58-61
55. Scholes y Roys, 1948: 143
56. Scholes y Roys, 1948: 29
57. Landa: 1959: 11
58. Cogolludo, 1955: 156
59. Torquemada, 1943: libro 11, capítulo XXI
60. Morley, 1961: 184
61. Thompson, 1964: 102-103
62. Scholes y Roys, 1948: 55
63. Scholes y Roys, 1948: 384
64. Cogolludo, 1955: 329
65. Scholes y Roys, 1948: 55
66. Piña Chan, 1967: 158-159
67. Landa, 1959: 34-35

68. Piña Chan, 1967: 158-159
69. Tozzer, 1941: 62
70. Landa, 1959: 13-14
71. Relaciones de Yucatán, 1898-1900: Tomo 11: 78-80
72. Roys, 1933: 192
73. Piña Chan, 1967: 158-159
74. Roys, 1939: 43-44
75. Relaciones de Yucatán, 1898-1900: tomo 11: 187
76. Landa, 1959: 40-41
77. Chi, 1941: 230
78. Thompson, 1964: 109-110
- 79 Ruz, 1964: 67
80. Ruz, 1964: 69-70.

BIBLIOGRAFIA.

- BELL, Betty An Appraisal of the Maya Civilization. En "The Ancient Maya" by Morley-Brainerd, Stanford University Press, third edition, pp. 424-441, Stanford, California, 1956.
- BRINTON, Daniel G. The Graphic System and Ancient Records of the Mayas. Contributions to American Ethnology V: pp. 17-37, Washington, 1882
- CODICE DE CALKINI Traducción y notas de Alfredo Barrera Vásquez. Biblioteca Campechana. Campeche, 1957.
- COE, Michael D. The Maya. Frederick A. Praeger Publishers, Vol. 52 in the Series ANCIENT PEOPLES AND PLACES, General editor: Dr. Glyn Daniel, New York-Washington, 1966
- COGOLLUDO, Diego López de Historia de Yucatán. Comisión de Historia. Campeche, 1955
- CHI, Gaspar Antonio Relación de Algunas de las Costumbres de la gente de las provincias de Yucatán, Sac'lactun, Mayapán. Escrita en 1582. Apéndice a la edición de Landa hecha por Tozzer, 1941.
- CHUITERAS HOLMES, Calixta Background of a Changing Kinship System among the Tzotzil Indians of Chiapas. Manuscrito, 1955.
- KATZ, Friederich Situación Social y Económica de los Aztecas durante los siglos XV y XVI. U.N.A.M. Instituto de Investigaciones Históricas. Series de Cultura Náhuatl. Monografías: 8. México, 1966.
- LANDA, Diego de Relación de las Cosas de Yucatán. Editorial Porrúa, México, 1959.
- LANGHE, Oscar Economía Política. Fondo de Cultura Económica, México, 1966.

- ENIN, Vladimir I. Obras Escogidas. Dos tomos. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú.
- ILES, Susan W. The 16th Century Pokom-Maya: A Documentary Analysis of Social Structures and Archaeological Setting. American Philosophical Society. Transactions No. XLVII, pp. 733-781, Philadelphia, 1957.
- ORLEY, Sylvanus G. The Ancient Maya. Stanford University Press, Tercera edición revisada por George W. Brainerd, Stanford, 1956.
- ORLEY, Sylvanus G. La Civilización Maya. Fondo de Cultura Económica, 4a. edición en español, México, 1961.
- ALERM, Angel Introducción a la Teoría Etnológica. Universidad Iberoamericana. Editora Cultural y Educativa. Instituto de Ciencias Sociales. Colección del Estudiante de Ciencias Sociales No. I México, 1967.
- MA CHAN, Román Una Visión del México Prehispánico. U.N.A.M. Instituto de Investigaciones Históricas. Serie de Culturas Mesoamericanas: 1. México, 1967.
- RELACIONES DE YUCATAN. Volúmenes 11 y 13 de la Colección de Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar. Segunda Serie. Madrid, 1898-1900.
- YS, Ralph L. The Book of Chilam Balam of Chumayel. Carnegie Institution of Washington. Washington, 1933.
- YS, Ralph L. The Titles of Ebtun. Carnegie Institution of Washington, Publication 505. Washington, 1939.
- YS, Ralph L. The Indian Background of Colonial Yucatan. Carnegie Institution of Washington, Publication 548. Washington, 1943.

- Z LHUILLIER, Alberto La Civilización de los Antiguos Mayas. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México 1963.
- Z LHUILLIER, Alberto ¿Aristocracia o Democracia entre los Antiguos Mayas? U.N.A.M. Instituto de Investigaciones Históricas, Publicación 82. Anales de Antropología, Vol. I, pp. 63-75. México, 1964
- HOLES, F. y ROYS, R. The Maya-Chontal Indians of Acalantixchel. A Contribution to the History and Ethnography of the Yucatan Peninsula. Carnegie Institution of Washington Publication 560. Washington, 1948.
- AVENHAGEN, Rodolfo Estratificación Social y Estructura de Clases. Un Ensayo de Interpretación. U.N.A.M. Revista de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. Año VIII, Enero-Marzo, No. 27, pp. 73-102. México, 1962.
- OMPSON, J. Eric S. Grandeza y Decadencia de los Mayas. Fondo de Cultura Económica, 2a. edición en español, México, 1964.
- RQUEMADA, Juan de Monarquía Indiana. Tercera Edición 3 volúmenes. México, 1943.
- ZZER, Alfred M. Survival of Ancient Forms of Culture among the Mayas of Yucatán and the Lacandones of Chiapas. Congrès International des Americanistes XV-2 (Nancy), pp. 283-288. New York, 1907
- ZZER, Alfred M. Landa's Relaciones de las Cosas de Yucatán. A Translation. Harvard University. Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Cambridge, 1941.

### CONSIDERACIONES FINALES.

En la etapa actual de la investigación histórica, contmon con una infinidad de divisiones de las épocas por las cuales la humanidad ha pasado; al revisarlas nos damos cuenta que pocos investigadores han considerado a las culturas prehispánicas americanas como parte de la evolución de la sociedad en general.

No pretendemos, desde luego, contribuir en una forma teórica importante en este sentido. Nuestra intención es mostrar un modo de estudio válido para estas culturas, diferente a los que hasta ahora se han realizado, es decir, fundamentando la investigación en el factor económico de una sociedad y de ahí destacar aspectos tan importantes como la organización social y política y, en consecuencia, su ubicación en el desarrollo de la humanidad.

Nuestras historias nacionales casi siempre se inician, aún cuando contengan breves referencias a la época prehispanica, cuando se efectúa la conquista de nuestros pueblos por los europeos. Consecuencia de esto es la visión parcial, es decir, el punto de vista del conquistador, lo que en la mayoría de los casos conocemos (nuestras fuentes históricas más importantes son casi exclusivamente los cronistas españoles). Por supuesto que poseemos material histórico proveniente de las sociedades indígenas prehispanicas, pero en general y una vez más a través de la visión de los conquistadores: los gobernantes, las instituciones, los edificios de esa época fueron nombrados y calificados con nombres que los europeos conocían y aplicaban en su sociedad. Así, a través de muchos años, hemos conocido nuestro pasado precolombino como si hubiera sido parte de la antigüedad de otros continentes. Un ejemplo claro lo encontramos precisamente en lo referente a la civilización maya, durante muchos años comparada con la antigüedad griega y caracterizándola como tal al aplicar definiciones y términos que no corresponden a su verdadera situación. Lo anterior sucede con casi todas las culturas antiguas de Améri-

ca; en ellas encontramos "reyes", "emperadores", "esclavos", "siervos", "nobles", etc., creándose una confusión cuando se trata de ubicarlas históricamente.

La corriente más importante de sociólogos y economistas preocupados por el estudio de la realidad latinoamericana, sostiene la necesidad de un enfoque histórico. Ruy Mauro Marini afirma que "la historia del subdesarrollo latinoamericano es la historia del capitalismo mundial". Esto nos interesa en cuanto a que el desarrollo del subdesarrollo, que se mantiene aún en esta región, depende en gran medida del tipo de civilización a la cual se enfrenta la denominación europea. Es importante determinar qué grado de avance económico y cultural tenían las sociedades precolombinias, porque ésto a su vez permite conocer la forma de explotación a que las sujeta el capitalismo. Este sistema, por sus propias características, necesita vitalmente de la expansión territorial, de la sujeción de otros pueblos y del dominio de regiones enteras para obtener sus materias primas; de mercados donde poder vender sus productos manufacturados; por lo tanto, la conquista del continente americano tiene como finalidad principal asegurar el crecimiento del capitalismo y confirmar su principal fundamento: el capitalismo es un sistema global, y sus principales componentes son el desarrollo y el subdesarrollo, necesitando siempre, el primero, de la existencia del segundo.

La importancia de la historia de América Latina y de su revisión, es fundamental para explicar muchos problemas económicos actuales. El nivel de los países que forman parte del "subdesarrollo" de que hablan los economistas, forzosamente obliga a realizar esa revisión. Un ejemplo relacionado con nuestro tema, es la población indígena del continente que actúa en el sistema capitalista actual aunque aparentemente se encuentre aislada y con formas de vida primitivas; son los descendientes directos de las sociedades precolombinas, conservan tradiciones, lengua y costumbres de hace muchos siglos y, sin embargo, están jugando un papel importante en el desarrollo del subdesarrollo de nuestros países, en la

medida en que su actividad económica está ligada de alguna manera con el capitalismo mundial, que es único.

Nosotros consideramos que, hasta hoy, los criterios para escribir la historia prehispánica de nuestros pueblos americanos, estuvieron fundamentalmente basados en conocimientos parciales de su cultura, es decir, se tomaron en consideración criterios estéticos y arqueológicos principalmente y, en menor grado, criterios económicos. Es por ello que al iniciar este trabajo, hablamos de la cantidad de periodificaciones hechas respecto a Mesoamérica, y que reflejan precisamente parcialidad al considerar la historia durante la época prehispánica. Esta es la causa que nos impulsó a realizar este trabajo. Desde luego, no creemos que la economía determine el carácter de una sociedad en su conjunto, pero si estamos seguros de que una parte muy importante de la realidad histórica de cualquier sociedad debe basarse en el conocimiento de su nivel económico, de sus recursos y de la forma en la cual fueron aprovechados.

La civilización maya, tema de nuestro trabajo, presenta dificultades que se nos fueron presentando conforme avanzábamos; tuvimos que reducir el tema a un área y, en general ofrecemos un panorama que no contiene divisiones fundamentales para lograr una separación por etapas históricas dentro de la época prehispánica misma. Así el presente ensayo tiene solamente la intención de esbozar una hipótesis de trabajo para futuras investigaciones, y de proponer instrumentos teóricos que pensamos son válidos para el estudio de esta cultura. Por otra parte, se intenta aplicar una teoría para describir la cultura maya, la cual creemos que en el futuro proporcionará resultados muy fructíferos.

En estudios de esta naturaleza, los instrumentos teóricos que se utilizan son conceptos y definiciones tomados de la economía para aclarar el lenguaje que se maneja. A continuación ofreemos algunos términos útiles en este sentido.

En su evolución, la humanidad vive en sociedades histó-

ricas en un cierto nivel de desarrollo, las cuales se distinguen por su modo de producción, esto es por el modo cómo produce y por los instrumentos de producción que emplea.

Los hombres tienen necesidades para vivir. Algunas de ellas son meramente biológicas y otras son consecuencia de su vida en común dentro de una sociedad determinada. Para satisfacer las necesidades del hombre, son indispensables objetos materiales que son denominados bienes, y que obtienen de la naturaleza. Existen bienes 'libres' que el hombre obtiene de la naturaleza sin ningún esfuerzo (un ejemplo clásico es el aire que respira para vivir). Hay, en cambio, bienes que implican un esfuerzo para extraerlos o modificarlos a través de la producción y que son llamados productos. La actividad que el hombre desempeña conciente e intencionalmente para aprovechar la naturaleza, recibe el nombre de trabajo, en el cual se utilizan objetos materiales llamados medios de producción y objetos de trabajo, que en general son las materias primas y los recursos naturales de que dispone, por ejemplo la tierra, los bosques, etc.

La actividad económica por parte del hombre se repite constantemente, por esto se habla del proceso de producción y es posible obtener leyes. La producción y la distribución de los bienes que constituyen dos fases de la actividad social de los hombres forman parte de la actividad económica.

Las relaciones sociales y los vínculos que entre sí contraen los hombres en el proceso de producción de los bienes materiales, forman las relaciones de producción; éstas dependen de quien posea los medios de producción, de que sean propiedad de individuos, grupos sociales o clases que los empleen para explotar a otros individuos, o bien que pertenezcan a la sociedad. Es decir, la forma de propiedad de los medios de producción establece la base de las relaciones de producción. Un modo de producción se integra por las relaciones de producción y por las fuerzas productivas. Estas últimas, al llegar a un nivel de desarrollo, entran en contradicción con las relaciones de producción que no son capa-

ces ya de contenerlas y obligando a la formación de una nueva estructura socio-económica.

A causa de esta contradicción, cada formación socio-económica presenta un cuadro contradictorio y complejo, ya que en cada una de ellas se puede encontrar algunos restos de la formación anterior y rasgos que van a caracterizar a la que le sucederá.

La división de la historia de la humanidad, tradicionalmente utilizada por el materialismo histórico, presenta cinco etapas: comunismo primitivo, esclavismo, feudalismo, capitalismo y socialismo. Por otra parte, en algunos escritos de Marx se encuentra otra división que amplía la anterior. Por ejemplo, en un ensayo titulado "Formas de Propiedad Precapitalistas", menciona siete formaciones socio-económicas: comunidad primitiva, modo de producción asiático, modo de producción antiguo, modo de producción esclavista, modo de producción germánico, modo de producción feudal y modo de producción capitalista.

Seguramente en esta división Marx consideró las formas antigua y germánica, solamente como formas de propiedad y no al nivel de las formaciones tradicionales (comunidad primitiva, esclavismo, etc.). Respecto al modo de producción asiático, una discusión abierta hace años continúa siendo motivo de investigaciones por parte de los teóricos marxistas.

Por supuesto, sabemos que las formaciones socio-económicas no son de ninguna manera estáticas, sino que se encuentran en un constante proceso dialéctico y que una sociedad dada no puede caber en esquemas teóricos de ningún tipo. Sin embargo, la investigación científica de sociedades históricas que no han sido consideradas dentro del desarrollo de la humanidad, tendrá que encontrar variables que acerquen la realidad a la teoría. Es el caso de las sociedades americanas precolombinas, consideradas por Marx como formaciones del modo de producción asiático. Posteriormente, teóricos marxistas modernos han ampliado ese término, para que no sea determinado geográficamente, como modo de producción despótico-

aldeano o despótico-comunitario.

Quando iniciamos el trabajo y estudiamos las diferentes formaciones económicas y sociales, nos encontramos con que las categorías clásicas nunca han incluido sociedades con las características que encontramos en América prehispánica. Evidentemente no era la sociedad maya una formación de comunidad primitiva, aún cuando conservara algunos rasgos de ella. El esclavismo clásico es una formación claramente mostrada en las sociedades griega y romana. Así, nuestro interés se dirigió a esa forma llamada "modo de producción asiático", con la salvedad mencionada antes, de la que daremos un panorama muy general para conocer sus características.

Se afirma, en general, que el modo asiático de producción constituye una etapa de transición. En la comunidad primitiva no existe la propiedad privada y puede, en consecuencia, considerarse como una sociedad sin clases sociales. En los modos de producción subsecuentes, claramente esa propiedad privada y las clases son parte integrante de ellos.

En el modo de producción asiática, visto como una época de transición, encontramos restos del estado social anterior y características de algunas otras categorías.

Siendo una formación derivada de la comunidad primitiva, encontramos en este modo de producción algunos rasgos de ella, como por ejemplo la propiedad colectiva del suelo; al mismo tiempo, logra alcanzar en su desarrollo niveles muy altos de integración social y de cooperación. El papel económico de las comunidades rurales se combina en él con la intervención de un poder estatal que se inicia con los representantes de la religión, primeros gobernantes, y que en general llamaremos Estado. Este explota y dirige a las comunidades exigiendo trabajos públicos e impuestos, y de esta manera aparece una forma de esclavismo diferente al esclavismo clásico, cuya característica distintiva es la apropiación de los esclavos por parte de los señores en una forma individual.

Los trabajos públicos y los impuestos exigidos por los gobernantes, son entregados por la población trabajadora como un "pago" a los gobernantes, quienes poseen un poder de función; lo mismo sucede con la propiedad de la tierra, que los funcionarios ejercen utilizando ese poder sin que la propiedad privada se encuentre claramente definida sino encubierta en una forma colectiva.

En el modo de producción asiático, ha merecido especial interés por parte de los investigadores el aspecto de los trabajos públicos efectuados bajo la supervisión del grupo dominante, principalmente los trabajos de riego artificial, por lo cual las sociedades de este tipo han sido llamadas también "hidráulicas". Esto de ninguna manera se considera indispensable para clasificar el modo de producción asiático, puesto que la misma función la de sempeña en sociedades en las que el riego no fué utilizado, la construcción de templos, habitaciones para gobernantes, tumbas, etc., que requiere un gran esfuerzo por parte de los trabajadores y, por otro lado, un gran dominio por parte de los gobernantes.

En general podemos afirmar que el modo de producción -- asiático es como todas las categorías económicas, definido en relación con la producción misma, que debe expresar las relaciones sociales creadas para las necesidades de ésta. Su ley fundamental no puede aparecer ni en el nivel de las técnicas de producción y de los imperativos geográficos, ni en el de las formas de la or ganización político-social, sino totalmente al nivel de la producción misma. Un modo de producción es siempre una forma específica de explotación de la naturaleza y del hombre; implica una orga nización técnica del trabajo, una forma de cooperación y una orga nización social del trabajo; una forma de coacción social, en su ma, el modo de producción asiático es la combinación de la activi dad productiva de las comunidades aldeanas, y de la intervención económica de una autoridad estatal que al mismo tiempo las explota y las dirige.

En este modo de producción, la comunidad es quien esen

cialmente posee la tierra. Pueden aparecer brotes de propiedad privada, pero sin que esto afecte la situación anterior.

Los intercambios en la sociedad asiática parecen realizarse sólo con algunos productos complementarios que faltan en algunas aldeas, y con el plusproducto recaudado por el Estado (cereales, diversas materias primas), constituyendo sólo corrientes marginales o de un solo sentido sin afectar profundamente la unidad aldeana de producción-consumo. A la inversa de la producción aldeana de auto-consumo, los productos recaudados por el Estado a título de excedente son transformados en "mercancías", o sea "comercializados".

Es muy importante subrayar el papel económico que el Estado desempeña en una sociedad de este tipo. Se puede encauzar hacia el control de la irrigación, a la rotación de tierras de cultivo, al mantenimiento de caminos, a la protección militar, etc. La apropiación por parte del Estado de cierta parte de la producción industrial, supone la existencia de un cuerpo de agentes de ejecución y de una mano de obra abundante.

El excedente exigido por el Estado o sus agentes, es generalmente pagado en especie (casi siempre cereales); pero a esto puede agregarse el trabajo gratuito exigido a la población trabajadora. Este excedente tiene un carácter doble, como ya lo vimos arriba; es la expresión de una obligación (deducido por la fuerza) y de una disponibilidad (la capacidad productiva de las comunidades aldeanas).

Las relaciones de clase se presentan como características de una sociedad clasista, pero los medios de producción no han sido acaparados de manera privada por la clase dirigente (como sucede entre los propietarios de esclavos, los señores feudales o los capitalistas), y por lo tanto las relaciones de clase se manifiestan de una manera original: la sujeción general o esclavitud generalizada. Las comunidades aldeanas están directamente subordinadas al poder del Estado y a sus agentes (aristocracia

o burocracia), que ejercen las responsabilidades económicas, recogen el excedente, reclutan los servicios y los soldados. La clase dirigente tiene solamente ese 'poder de función' de que hablamos antes; no posee la autoridad pública, no participa en la dirección de la economía y de la explotación de los aldeanos mas - que a título personal en muy pequeña medida; es el Estado mismo, como entidad que posee el poder y es el beneficiario real de la explotación.

El antagonismo de clase entre las comunidades aldeanas y el poder estatal se combina con su contrapartida dialéctica, que reúne a las comunidades aldeanas y al Estado, explotador de éstas y al mismo tiempo organizador de su actividad económica. De ahí la importancia de los trabajos de prestigio, los templos y los monumentos, que son "la encarnación de esta unidad superior y su expresión política concreta, su glorificación...", como dice Ches neaux.

La formación de una clase dominante en el modo de producción asiático, aparece como una forma de evolución y de disolu-ción de las comunidades aldeanas primitivas, unida a formas nuevas de producción: agricultura sedentaria, agricultura más intensiva, utilización de materiales, etc.

La aparición del Estado y la explotación de las comunidades no modifica la forma general de las relaciones de producción, ya que éstas siguen basándose en la propiedad común aún cuando sea propiedad de los gobernantes, mientras el individuo disfruta la tierra al ser miembro de la comunidad particular. Ha tenido lugar el paso al Estado y a una forma embrionaria de explotación de clase sin desarrollo de la propiedad privada del suelo.

La explotación toma entonces la forma de la dominación, no de un individuo sobre otro, sino de un individuo que personifica una función en la comunidad. Considerando la estructura de esa relación de dominación, se pueden suponer fácilmente las condiciones particulares que favorecerán su aparición y su máximo de desarrollo. Estas condiciones aparecerán reunidas al manifestarse

ciertas situaciones naturales, que impondrán la cooperación en gran escala de las comunidades particulares para la realización de gran des trabajos de interés general que sobrepasan las fuerzas de esas comunidades consideradas aisladamente como individuos particulares. La realización de tales trabajos exigía a la vez fuerzas productivas nuevas y una dirección centralizada que reuniera y coordinara los esfuerzos de las comunidades particulares bajo su alto mandato económico. El trabajo común para beneficio de la comunidad se convierte en trabajo forzado en beneficio del Estado.

La clase dominante en el modo de producción asiático es difícil de delimitar, ya que el mismo individuo ejerce el poder de función y un poder de explotación. El sobrante que recibe es en "pago" a su función en la sociedad y vuelve a ésta a través de esa función que en alguna forma la beneficia, por lo cual aparentemente no hay explotación. La explotación empieza cuando la apropiación del sobrante se efectúa sin la contrapartida de la función, y es difícil determinar cuándo la comunidad empieza a ser explotada por los que le rinden algún servicio.

Esa dualidad que la clase dirigente presenta, se conoce como 'unidad de conjunto' y es la condición de la eficiencia del trabajo y de la apropiación de las comunidades locales. Sobre esta base, la transformación del poder de función de la autoridad superior en el instrumento de explotación de las comunidades subordinadas se convierte en posible. Esta transformación se acelera cuando la unidad de conjunto coloca bajo su control directo las tierras de las comunidades que pasan a ser propiedad eminente del Estado, de la comunidad superior que reúne y regula todas las comu nidades locales. La apropiación del suelo por el Estado personifi cado por el rey, el faraón, etc., significa la expropiación univer sal de las comunidades que pierden la propiedad pero conservan la posesión de sus tierras.

En el modo de producción asiático, la producción no está orientada hacia un mercado, el uso de la moneda es limitado y la

economía se mantiene natural. La unidad de las comunidades puede estar representada por una asamblea de jefes de familia o un jefe supremo, y la autoridad social toma formas más o menos democráticas o despóticas.

La centralización y acumulación del sobrante en las manos del Estado, permiten el desarrollo de las ciudades y del comercio exterior. El comercio no es aquí la expresión de una producción mercantil interior a la vida de las comunidades, sino la transformación del sobrante de producción en mercancías. El comerciante aparece como un funcionario del Estado. El excedente o sobrante que el Estado toma se transforma en renta sobre la tierra en beneficio de los individuos que personifican el Estado. Asimismo, como ya lo hemos dicho, el tributo y los trabajos comunales forman parte también del sobrante entregado al Estado y a sus funcionarios.

La explotación en este modo de producción toma la forma de lo que Marx llamó "esclavitud general", la que a diferencia de la esclavitud que aparecerá más tarde en el modo de producción esclavista, no excluye la libertad personal del individuo ni consiste en la dependencia de otro individuo, sino se realiza por la explotación directa de una comunidad por otra. La esclavitud y la servidumbre individuales pueden ser consecuencias de guerras o conquistas. El uso productivo de los esclavos no puede ser la relación de producción dominante. La ausencia de la propiedad privada del suelo, de manera general, lo impide.

En el modo de producción antiguo, que es el que sucede al modo asiático de producción y precede a los modos esclavista y germánico, aparece la esclavitud por deudas.

A manera de resumen de cuanto hemos dicho acerca del modo de producción asiático, diremos con Bartra que se trata de un sistema en el cual aparece un poder estatal muy fuerte -político y económico- que está basado en la explotación generalizada de las comunidades aldeanas comprendidas en un territorio dominado

por el Estado. La explotación se realiza por medio de la extracción de excedentes de la producción aldeana a través del tributo en especie o en trabajo (raras veces en moneda). Este régimen de producción, en tanto que su base está constituida por las comunidades aldeanas, debe ser considerado como una forma de la comunidad primitiva. Pero desde el punto de vista de las relaciones entre aldeas y Estado, nexu que fué definido por Marx como esclavitud generalizada, el modo de producción asiático debe ser considerado como una formación social clasista.

En el modo de producción asiático no se observa solamente un bajo nivel general de las fuerzas productivas, sino también un desequilibrio interno en su desarrollo. Es sabido que las fuerzas productivas están constituidas por la fuerza del trabajo humano, los medios de producción y las condiciones naturales o geográficas.

Este modo de producción aparece cuando las formas de producción más desarrolladas permiten la aparición de un sobrante regular, condición previa de una división más compleja del trabajo y de la separación de la agricultura y el artesanado.

La diferencia fundamental entre este modo de producción y el feudal se encuentra en el carácter de la explotación y dependencia de los campesinos en cada caso. En el modo de producción asiático, el Estado es propietario del suelo como personificación de todas las comunidades y la explotación de los campesinos es colectiva. La dependencia del individuo en relación a un funcionario del Estado es indirecta, y pasa por el intermediario de la dependencia de su comunidad de origen con relación al Estado que representa ese funcionario. Por el contrario, en el modo de producción feudal, los campesinos son dependientes individualmente del señor propietario de sus tierras y de su propio dominio.

Durante el desarrollo de nuestro trabajo, hemos visto las características de la sociedad maya que presentan una serie de interrogantes para los investigadores, en cuanto al verdadero conte

nido de muchas de sus instituciones sociales y políticas. Creemos sin embargo, que el nivel alcanzado hasta hoy por la investigación arqueológica e histórica, nos ofrece la posibilidad de proponer nuevas hipótesis de trabajo para continuarla de manera fructífera.

A continuación veremos algunos aspectos concretos, que consideramos válidos para plantear la posibilidad de que la sociedad maya pueda ser incluida dentro de los términos de una sociedad asiática o despótico-comunitaria, aunque en general la descripción hecha a lo largo del trabajo pueda ya dar esa visión en una forma más general.

Se ha dicho que la sociedad maya prehispánica presenta una contradicción: que al mismo tiempo que es una sociedad con rasgos primitivos en lo que se refiere a la tecnología (ausencia del uso de metales, de la rueda, de animales de carga), en el plano intelectual alcanza niveles muy altos (conocimientos de astronomía, matemáticas, construcción, etc.). Conserva características de la comunidad primitiva, por ejemplo la propiedad comunal de la tierra que seguramente fue la predominante durante la época clásica, puesto que los datos con que hoy contamos provienen del Postclásico, pero casi con seguridad fué evolucionando desde los primeros tiempos. Esta propiedad se convierte poco a poco solamente en usufructo por parte de los campesinos, ya que los señores gobernantes son considerados como los dueños reales de esas tierras trabajadas por los campesinos.

Las evidencias de los tributos entregados a los señores son muy abundantes en la historiografía maya. Los tributos son considerados como una forma de expropiación del excedente económico que genera la población campesina. Sabemos que desde los primeros tiempos fueron entregados para el sostenimiento de la teocracia dirigente tanto en forma de productos como en la de trabajo, y que prevalecieron a lo largo de la historia maya hasta el Postclásico. Por otro lado los monumentos, que como documentos -

vivos han llegado hasta nosotros, nos muestran la cantidad de trabajo que tuvo que emplearse para su construcción y la indispensable dirección de un grupo de gobernantes. Es de esta manera que el trabajo puede ser considerado como una parte de los impuestos o tributos exigidos por la clase gobernante, en la forma de tiempo dedicado a él, igual que los excedentes de la producción de alimentos y artículos de uso doméstico.

La diferenciación social en la sociedad maya, hemos visto que no es clara. No poseemos fuentes que nos proporcionen datos sobre la división de los grupos, aun cuando fuera solamente por su actividad económica. Sin embargo, podemos considerar dos amplios grupos en una forma general: la minoría que posee el poder económico y político, así como los medios de producción, y la gran masa de campesinos y artesanos, poco diferenciada pero explotada en general por esa minoría; a cambio, la masa campesina recibe servicios como el culto religioso, fundamental para la vida cotidiana de los mayas antiguos, y cuenta con la seguridad de que los sacerdotes o señores poseedores del saber superior les dirán cuando hay que sembrar, les señalarán siempre los días favorables y les prevendrán de los desfavorables; contarán con una reglamentación en el reparto de las tierras en caso de conflictos; la seguridad de que en caso de guerras o conflictos con pueblos vecinos, su jefe encabezará la defensa aun cuando el pueblo proporcione los guerreros, etc. La relación entre las comunidades rurales y el grupo gobernante, se establece a través de una serie de funcionarios menores que forman una burocracia para la recolección de tributos e impuestos y que ellos son los que mantienen la relación directa con el pueblo.

Muchos de los cronistas y de los investigadores contemporáneos han establecido como cierta la existencia de una clase social que llaman "esclavos". Obviamente, los cronistas españoles tuvieron que nombrar a las gentes y a los grupos con palabras de su lenguaje cotidiano. Muchos errores en la interpretación de nuestras historias locales se deben precisamente a los nombres -

que recibieron y que perduraron mucho tiempo arbitrariamente. No descartamos, en lo que respecta a los llamados esclavos, la posibilidad de que en la América prehispánica y en el Area Maya concretamente, existieran trabajadores sujetos a sus señores que pudieron ser sus propietarios y tener sobre ellos todos los derechos. Sin embargo, creemos que no era ésta la situación más generalizada y que en cambio, como hemos dicho antes, éste era un tipo de explotación y de sujeción ejercido en una forma mucho más general sobre la mayoría de la población. Contamos con datos, del obispo Landa por ejemplo, que nos hablan de varias causas por las cuales podían los hombres convertirse en esclavos: como castigo por un delito cometido, generalmente el hurto; como pago a deudas que no pudieran ser saldadas; cautivos de guerras convertidos en esclavos para efectuar en ellos los sacrificios religiosos, etc.

En general podemos afirmar la existencia de la lucha entre las dos clases que hemos establecido, y que culmina con la destrucción de la clase dominante por parte de la masa de trabajadores explotados, de cuya evidencia encontramos aún huella en algunos edificios arqueológicos: destrucción de algunos rostros que representaban a los señores principales y destrucción de estelas que de alguna manera simbolizaban la sabiduría de la clase gobernante.

Es ampliamente conocida la función de los centros ceremoniales en las sociedades mesoamericanas. No eran ciudades desde el punto de vista urbano. Eran solamente un centro de habitación de muy poca gente (sacerdotes y quizá algunos de los gobernantes), al que concurría la población que vivía dispersa en pequeñas aldeas de los alrededores. Su relación era estrecha en cuanto sostenían económicamente a sus pobladores, construían como fuerza de trabajo los edificios que les fueran indicados y al mismo tiempo concurrían a los centros como obligación religiosa y para conocer los designios de los dioses a través de la boca de los sacerdotes.

Existen puntos oscuros en la historia del pueblo maya

que no han sido abordados y que plantean problemas muy interesantes a nuestro método de trabajo. Uno de ellos, quizá de los más importantes, sería la invasión de los mexicanos del centro, cuyas consecuencias serían muy importantes en la organización económica en el Area Maya. Además, otro problema sería saber si esa invasión, efectuada por un grupo diferente aunque procedente de un contexto cultural parecido, liquida o absorbe un modo de producción como el que hemos descrito aquí. Todas estas interrogantes quedan abiertas a la investigación. Estamos conscientes de que el presente trabajo, como lo hemos dicho antes, trata de establecer una posibilidad de estudio sobre estos temas. Solamente el Area Maya nos presenta para su estudio profundo, características que varían de región a región, zonas diferenciadas geográficamente, lingüísticamente, etc.

Con los datos anteriores creemos, sin embargo, que existen posibilidades de profundizar en el tema y de incluir no solamente a la sociedad maya, sino a algunas otras sociedades americanas prehispánicas como sociedades de tipo "despótico-comunitario" o "despótico-aldeano" con características propias que presentarán variantes precisamente derivadas de esas características.

La importancia del comercio entre los mayas y mexicanos del centro de México, principalmente, es una característica de estos pueblos mesoamericanos que aparentemente no es fundamental en el modo asiático de producción; también en Oriente encontramos claros ejemplos de ciudades de una gran importancia comercial, como Angkor y Madrás, basadas en ese modo de producción. El ascenso social de los comerciantes dentro del grupo dominante en la sociedad maya, es otra evidencia de la importancia de la actividad económica de este pueblo. La evidencia arqueológica de piezas utilitarias encontradas en diferentes y distantes regiones de Mesoamérica e incluso de América Central, muestra también en una forma clarísima la intensidad de esa actividad comercial. Cuando describimos el modo de producción asiático, decíamos que la producción no está orientada específicamente hacia un mercado, y que

en general la economía se mantiene natural; efectivamente, vemos que en la sociedad maya la moneda no aparece como una unidad de cambio establecida, sino que algunos productos adquieren una demanda que las convierte en artículos más apreciados que hacen las veces de la moneda como la concebimos hoy en la economía moderna. Pero al mismo tiempo vemos que al desarrollarse la actividad comercial sí aparecen productores de objetos destinados concretamente al mercado.

Esta característica puede ser un ejemplo de que las hipótesis de trabajo deben ir adaptándose a las realidades particulares de cada sociedad estudiada; este factor, como otros irán apareciendo conforme avance la investigación sobre estos temas, irán conformando una realidad histórica, realidad que, por serlo, no cabe en ningún esquema.

Sabemos, y lo hemos dicho ya antes, que el trabajo en el campo de la investigación que hemos elegido, es sumamente extenso y difícil. Conocemos los serios problemas que se presentan a causa de la diversidad de matices aún dentro de un mismo contexto cultural; pero insistimos en que es necesario, casi diríamos indispensable, iniciar de nuevo el estudio de nuestros países desde sus orígenes remotos y revalorar su evolución, para considerar en una forma más clara los problemas actuales. Esa es una de las razones fundamentales que tuvimos para buscar nuevos caminos en la investigación; nuestra inquietud nos llevó a encontrar una hipótesis de trabajo que no ha sido utilizada en los estudios históricos de nuestros pueblos mesoamericanos.

Consideramos que la teoría del modo de producción asiático tiene la validez necesaria para que se continúe trabajando en ella, incluso extendiendo la investigación a otros pueblos de Mesoamérica. Consideramos también que es a base de tentativas como la presente, que esta teoría puede ir mostrando cada vez más su utilidad como instrumento de la investigación histórica moderna.

BIBLIOGRAFIA.

- BARTRA, Roger La Teoría de la Sociedad Hidráulica. Escuela Nacional de Antropología. Revista Tlatoani, No. 18, 2a. época, pp. 19-24. México, 1967.
- BARTRA, Roger El Modo de Producción Asiático. Antología de Textos sobre Problemas de la Historia de los Países Coloniales. Ediciones ERA, Colección El Hombre y su Tiempo. México, 1969.
- CHESNEAUX, Jean El Modo de Producción Asiático. Revista Historia y Sociedad No. 2 Verano, México, 1965.
- CHESNEAUX, Jean y otros El Modo de Producción Asiático. Editorial Grijalbo, México, 1969.
- GODELIER, Maurice La Noción del Modo de Producción Asiático y los Esquemas Marxistas de Evolución de las Sociedades. Revista Pensamiento Crítico, No. 15, Abril, pp. 169-214. La Habana, - 1968.
- GUNDER FRANK, Andres El Desarrollo del Subdesarrollo. Ed. mimeografiada de la Escuela Nacional de Economía. 1970.
- LANGE, Oskar Economía Política. Fondo de Cultura Económica. 1a. edición española. México, 1966.
- MANUAL DE ECONOMIA POLITICA. Academia de Ciencias de la U.R.S.S. - Instituto de Economía. Editorial - Grijalbo. México, 1956.
- MARINI, Ruy Mauro Subdesarrollo y Revolución en América Latina. Revista Tricontinental, No. 7, La Habana, 1968.

ROBBIO, Ettore di

El Régimen Despótico-Comunitario - en las Antiguas Civilizaciones Americanas. Publicado en "Rinascita" 23 de noviembre de 1963. Reproducido por "El Gallo Ilustrado", 17 de octubre de 1965, No. 173, México.

RUZ, Alberto

¿Aristocracia o Democracia entre los Antiguos Mayas? U.N.A.M. Anales de Antropología, Vol. I, pp. 63-75. México, 1964.

STAVENHAGEN, Rodolfo

Estratificación Social y Estructura de Clases. Un Ensayo de Interpretación. U.N.A.M. Revista de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. Año VIII, No. 27 Enero-Marzo, pp. 73-102. México, 1962.

WITTFOGEL, Karl A.

Oriental Despotism. A Comparative Study of Total Power. Yale University Press, Fifth Edition, New Haven and London, 1964.